

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

VULNERABILIDAD SOCIAL, MASCULINIDAD Y
ESTRATEGIAS DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EN EL
CONTEXTO DEL NEOLIBERALISMO.

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL PRESENTA
ALONSO FERMÍN SALAS HERNÁNDEZ

DIRECTOR: DR. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ TAPIA

OCTUBRE 2021

RESUMEN

La región de la mixteca que comprende parte de los estados de Oaxaca, Guerrero y Puebla, destaca en migración hacia E.U.A., algunos municipios específicamente a Nueva York. A manera de etnografía se exponen las condiciones de vida y trabajo, el contexto, vivencias y otros hechos registrados nos hablan del acceso a servicios de salud por parte de los migrantes varones originarios del municipio de Tecamatlán, Puebla. Desde la perspectiva social se problematiza entorno a los efectos de las limitantes, carencias y desigualdades que tienen lugar en las condiciones de salud de los migrantes poblanos del barrio de Sunset Park. Siguiendo la metodología cualitativa, se incluyen perspectivas, testimonios y vivencias que dan cuenta de la realidad hostil que enfrenta la comunidad poblana en Nueva York y las escasas formas que emplean para sortear todas las dificultades, entendidas como desamparo, aislamiento, explotación, violencia y marginación. Lo anterior conjugado con la identidad, las premisas culturales, las circunstancias político sociales de la diáspora en el ser un varón inmigrante como una forma particular de vivir el fenómeno migratorio y de encarar las carencias, el aislamiento, la violencia, la explotación laboral, la vulnerabilidad; un complejo entramado de condiciones hostiles que llevan a problematizar si podemos hablar de salud como tal entendida como los medios, recursos y facultades para enfrentar las circunstancias registradas.

INDICE

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO 1	17
EN EL BARRIO DE SUNSET PARK, BROOKLYN.....	17
1.1- SUNSET PARK, LA PEQUEÑA LATINOAMERICA.....	18
1.2 SUNSET SANTUARIO LATINO.....	23
1.3 HACINAMIENTO EN LOS HOGARES HISPANOS, UN PROBLEMA GENERALIZADO	26
1.4 LA FAMILIA POBLANA DE SUNSET PARK.....	36
1.5 LA COMUNIDAD POBLANA DE SUNSET PARK.....	44
CAPITULO 2	53
MIGRANTES POBLANOS EN LA ESCENA LABORAL DE BROOKLYN, N. Y.	53
2.1 DE CARA AL SUEÑO AMERICANO.....	54
2.2 TRABAJADORES VARONES POBLANOS EN LA INDUSTRIA REFRESQUERA DE BROOKLYN.....	60
2.3 EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE ROPA O FACTORIA.....	84

2.4 EL ALMACEN DE BEBIDAS CHINO O WHAREHOUSE.....	92
CAPITULO 3	105
VIOLENCIA Y ORGANISMOS DE AYUDA A INMIGRANTES.....	105
3.1 ALIMENTACION.....	107
3.2 SUNSET PARK UN SANTUARIO HOSTIL	113
3.3 INSTITUCIONES U ORGANISMOS DE LA ESCENA INMIGRANTE	132
CAPITULO 4	156
VULNERABILIDAD SOCIAL Y ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ENTRE MIGRANTES POBLANOS DE SUNSET PARK, BROOKLYN.	156
4.1 LOS QUE VULNERAN Y LOS VULNERADOS.....	167
4.2 ESTRATEGIAS DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD.....	185
CONCLUSIONES.....	201
BIBLIOGRAFIA	208
ANEXOS	219

INTRODUCCION

En México existen severas condiciones desiguales en materia de oportunidades, servicios, infraestructura y desarrollo entre las ciudades capitales, municipios, zonas ejidales y comunidades. Especialmente estas últimas albergan notable marginación y pobreza, resultado de diversos ajustes en la distribución del poder político y económico. Las desiguales condiciones de mercado respecto de mercancías extranjeras, por ejemplo, han socavado la producción, el trabajo y las oportunidades de forma generalizada, y de manera específica en el campo o trabajo agrícola. Entre los más afectados podemos mencionar a trabajadores jornaleros, productores agrícolas y campesinos, estas condiciones han llevado a muchos connacionales a buscar diferentes alternativas de desarrollo y trabajo.

La búsqueda de mejores condiciones de vida y trabajo por parte de los habitantes de diferentes sitios en el país, originó la mayor diáspora mexicana en el mundo en Estados Unidos de Norte América (EUA). Teniendo como antecedente la estrecha relación geográfica, cultural y social, el pueblo mexicano ha respondido de manera consistente y oportuna cuando este vecino país ha solicitado mano de obra mexicana -especialmente para el trabajo agrícola, por ejemplo-, con motivo de la segunda guerra mundial se formuló un acuerdo laboral temporal, el “Programa Bracero” iniciado en 1942 (Durand, 2000), que detonó este fenómeno migratorio, dando lugar a una oleada histórica de trabajadores

mexicanos que fueron desplazados a diferentes zonas del vecino país bajo los lineamientos asentados en este programa, lo que les otorgaba un lugar de estancia, alimentación y trabajo durante la temporada anual de cultivo y cosecha. Esta oleada de trabajadores trajo a territorio mexicano esa experiencia en el vecino país, impulsando el interés de otros muchos trabajadores mexicanos y abonando en el imaginario del llamado sueño americano.

Esta ensoñación se percibe como una oportunidad única de acceder a mejores condiciones de vida para los migrantes y sus familias, es un modelo de ascenso económico y de estatus social que está presente en diferentes estados del territorio mexicano, especialmente en zonas de alta marginación y pobreza. El fenómeno migratorio entre México y EUA tradicionalmente ha sido analizado desde lo económico, no obstante, las limitantes de esta perspectiva abrieron un importante espacio de investigación en torno a las condiciones sociales y políticas de la creciente diáspora mexicana.

Con el precedente del programa bracero, otros giros comerciales y de producción como fábricas o restaurantes, incorporaron a los migrantes mexicanos como mano de obra, dispuesta a desarrollar una amplia variedad de actividades laborales que otros trabajadores dejaban de lado. El flujo migratorio se multiplicó en todo el territorio mexicano al igual que sus destinos en el vecino país. En este sentido nació una corriente o circuito migratorio entre el estado de Puebla y la ciudad de Nueva York (Smith, 2006).

Específicamente este circuito migratorio es una realidad que me interpela como investigador, y como sujeto me vinculó al municipio de Tecamatlán Puebla, una comunidad que conozco desde mi infancia, ya que mi padre es nativo de esta localidad ubicada muy

cerca del municipio de Piaxtla, en la región cultural, política y económica que comparten los estados de Oaxaca, Guerrero y Puebla, en donde tuvo presencia el pueblo mixteco.

El municipio de Tecamatlán, es cuna de un grupo político cercano al priismo, conocido como “Antorcha Campesina”. Este grupo controla los recursos del municipio y gestiona los diversos permisos por ejemplo mercantiles, varios espacios de esta localidad como el recinto ferial, el palacio de gobierno y jardín central, lucen espaciosos y bien cuidados, sin embargo, durante mis visitas los veía siempre solos, únicamente en la temporada de feria era posible observar movimiento en el sitio, a pesar de bonitas casas que se empezaban a levantar junto a pequeñas casas de adobe o materiales artesanales y un descuidado hotel en el que recuerdo que abundaban alacranes en sus habitaciones.

Especialmente por interés personal en el contexto de este fenómeno y mediante un visado temporal, durante el verano del año 2011 -unos meses después de haber ingresado a la carrera de antropología social- tuve oportunidad de viajar a la ciudad de Nueva York, donde me reencontré con amigos y conocidos de mi infancia, un grupo de migrantes cercanos a mi padre que me brindaron un espacio para dormir en su hogar, al interior del vecindario llamado Sunset Park (SP), ubicado en el distrito de Brooklyn.

Esta red familiar oriunda de Tecamatlán me recibió a manera de pensión, siendo una invaluable guía y soporte para yo integrarme en aquel contexto. Esta fue la principal fuente de información sobre diversos espacios y servicios a donde podría acudir en busca de una oportunidad, para así adentrarme en el llamado sueño americano que ciertamente encontré, pero con una serie de condiciones muy particulares e inquietantes.

Durante esa primera estancia, me inserté en el hogar de esta familia y la estructura social que conforman varios matrimonios y otros integrantes con lazos consanguíneos. Casi nadie estaba en el hogar la mayoría del tiempo, de manera que, como pude, empecé a explorar el barrio, sus espacios, actividades y de apoco la ciudad. Pronto entendí lo indispensable de recursos económicos para acceder a lugares y servicios; mediante esta familia accedí a información sobre un restaurante que requería un colaborador y fue entonces que comencé de lleno en un recorrido que me llevó a conocer el barrio, sus diferentes espacios y las dinámicas que envuelven a los inmigrantes poblanos.

En esa primera experiencia en un restaurante México-Dominicano atravesé una situación que sacudió de lleno mis expectativas en torno a cómo sería la experiencia en el contexto de Nueva York. Fue una situación de explotación laboral que me ocurrió de una forma particularmente desafortunada. Me resistía a creer que ese nivel de exigencia y explotación operaba de forma generalizada en la ciudad, pensaba que fue una ocasión en la que simplemente no pude adaptarme cien por ciento a lo que los socios del restaurante estaban buscando, porque era algo que quizá no era pertinente para mí.

En su momento, pensé que podía emplearme en algo mejor y no necesariamente: fregando pisos, haciendo toda la limpieza de un restaurante, los mandados y organizando todos sus insumos, durante catorce horas al día, y sintiendo que menospreciaban mi esfuerzo; en cuanto a la remuneración recibida y las jornadas laborales, me sentía humillado. Entre otras cosas, era como si mi desconocimiento del medio e inexperiencia hubiera dado pie para que estos socios asumieran que simplemente me subordinaría a esa explotación, sin más. Lo cual no fue el caso dado que esta misma familia en un momento dado se percató que efectivamente era un abuso; una situación que, en primera instancia, no supe cómo tomarla.

No sabía cómo exponerle esas condiciones a la familia que me hospedaba, *los Robles*, hasta que me ofrecieron su apoyo si yo decidía dejar ese restaurante y buscar otra posibilidad, pero también me hicieron ver que efectivamente en cualquier lugar que fuera había que “fajarse”, ponerse el overol y acomodarse propiamente para dar esos primeros pasos en el medio estadounidense, un escenario en el que había tenido este primer catastrófico episodio para mis expectativas del “sueño americano”.

De manera que, aunque sabía que tendría desventajas y dificultades, no contaba con las severas condiciones laborales y rigurosas categorías sociales de las que, parecía, no podía escapar. Quiero decir que estos “abusos” operan sistemáticamente en todos los espacios, de manera que se desvaneció la idea de que a través de los Robles -y supuestamente mi conocimiento de inglés- encontraría algo tranquilo y llevadero sin invertir demasiado tiempo y esfuerzo. Pero ese inglés que supuestamente sabía se tradujo casi literalmente en nada, dado que no tenía ninguna práctica y desde luego desconocía la jerga popular del contexto. Entendí entonces que la única posibilidad que tenía al alcance era integrarme en un espacio cual migrante indocumentado, en la modalidad de mano de obra, con jornadas de doce horas, en trabajos físicos y en espacios precarios.

Con este primer acercamiento al contexto social y laboral en el barrio de SP, me surgieron preguntas diferentes: ¿Todos trabajan doce horas al día, seis días a la semana? ¿Todos experimentan ambientes hostiles y de explotación laboral? ¿Todos viven en espacios tan pequeños? ¿Qué pasa con los migrantes más pobres o aquellos que no tienen quién les oriente? ¿Cómo es su vida social con tantas horas de trabajo al día? ¿Qué pasa o qué hacen cuando se enferman, sufren un accidente o se llegan a lastimar durante el trabajo?

De manera que, para encarar estas interrogantes, a manera de etnografía¹ como metodología de investigación, basado en la recolección de información siguiendo la metodología cualitativa, que privilegia la reflexividad y problematización en torno a los resultados de la recolección de información de campo a partir de la observación participante, el registro de diversas entrevistas semiestructuradas y estructuradas, así como testimonios para captar algunos aspectos de las trayectorias de varios migrantes.

Si bien es un trabajo de investigación científica, también el investigador se sitúa afectivamente en el campo, se establece en función de procesos de identificación e interpelación; se ve afectado por los sujetos y las condiciones del estudio. Por tanto, se considera necesario visibilizar las formas en que el investigador se sitúa en el campo, a través de registros de carácter auto etnográfico mediante un diario de campo.

Con esta estrategia metodológica se busca la identificación de discursos y significados en el contexto de la ciudad de Nueva York. Desde la perspectiva social se propone problematizar en torno a los efectos de las limitantes, carencias y desigualdades que tienen lugar en las condiciones de salud de los migrantes poblanos residentes del vecindario de SP. Esto a través de exponer y analizar experiencias de primera mano al igual que con testimonios respecto a los espacios en que vive, labora e interactúa la comunidad poblana.

¹ La etnografía como método de investigación científica, consiste en interpretar los fenómenos sociales bajo una perspectiva desde dentro, en construir aproximaciones a posibles objetos de investigación, registrando el mundo tal y como lo viven y explican sus propios protagonistas, problematizando y reflexionando entorno a las premisas, el contexto, las conductas y las condiciones (Guber, 2011).

Me interesa abordar los procesos de vulnerabilidad que se configuran en el marco del neoliberalismo², entendido como la liberación de la economía y el comercio en general, una drástica reducción del gasto público y la intervención del Estado. Con los objetivos particulares de estudiar las circunstancias sociales, de trabajo y salud de los migrantes poblanos. Bajo la metodología cualitativa, se diseñó una guía de entrevistas (Guber, 2011) para recolectar de manera formal e informal las vivencias, perspectivas y algunos significados de los migrantes respecto a sus condiciones de vida y trabajo en SP.

La estancia en el terreno de investigación comprende trece meses, diferido este tiempo durante cuatro visitas, la primera en el año 2011 durante poco más de dos meses, fue durante esta primera estancia cuando observé y tuve contacto con la complejidad de este fenómeno migratorio, la variedad de los procesos sociales, económicos, políticos que engloba, las dinámicas diversas que envuelve y la densidad, amplitud de personajes, comunidades y poblaciones directamente involucradas en el fenómeno migratorio entre el estado de Puebla y Nueva York. Con esta experiencia como referencia y con el deseo personal de regresar a la ciudad y seguir aprovechado la oportunidad de ese visado, entre otras cosas para aprender y practicar inglés. En el marco de este seminario de investigación se construyó el proyecto de investigación a desarrollar durante los veranos del 2013 y 2014, finalmente en el año 2016 realicé una estancia de casi seis meses que abarcó dos meses de investigación de campo en Sunset Park y cuatro de servicio social en la asociación Tepeyac de New York en el distrito de Manhattan.

² Término aplicado a una serie de corrientes económicas y políticas capitalistas, que apuntan a una amplia liberalización de la economía, el libre comercio en general y una drástica reducción del gasto público y de la intervención del estado en la economía en favor del sector privado.

Consideramos importante resaltar la estrecha cercanía de mi padre con su lugar de origen; la comunidad de Tecamatlán. Mediante visitas frecuentes, estadías y flujo de información constante a través del teléfono, de manera destacada entorno a la salud de la familia en el contexto de este municipio antorchista, con notable contraste entre las carentes condiciones del pueblo, sus escuelas, el reducido diseño de sus calles y espacios, frente a lo elaborado y nutrido de las instalaciones, luminarias y decorado del espacio presidencial, así como de algunas casas especialmente.

En el municipio de Tecamatlán, migrar a NY, se entiende como la mejor oportunidad de crecimiento, desarrollo personal y principalmente económico incluso por encima de la idea de estudiar una carrera universitaria en la capital del estado o de emprender algún tipo o modelo de negocio, esto acentuado por la popular imagen de la ciudad de Nueva York y del contexto estadounidense. Este entramado nunca fue ajeno a mi persona, por ello siempre aspiré a visitar este vecino país, al igual que muchos familiares, conocidos cercanos que en algún momento de su trayectoria viajaron a Nueva York. En el marco sociocultural simbólico de Tecamatlán se podría entender como una especie de rito de paso. Así en el 2011 se presentó la oportunidad de viajar a la ciudad de Nueva York para realizar una estancia temporal apoyado por esta familia cercana a mi padre y quienes fueron la fuente primaria para la obtención de información de campo.

Se incluyen así, las perspectivas y testimonios de diferentes actores a partir de su trayectoria como inmigrantes indocumentados y parte de la comunidad poblana en Brooklyn, también de personajes vinculados a organismos e instituciones de la escena inmigrante. Por consideraciones éticas se mantiene la confidencialidad de los informantes, por tanto todos los nombres son ficticios. El criterio para la selección de los entrevistados se apejó

básicamente al hecho de ser migrantes indocumentados o haber transitado por esta condición y preferentemente que hubiesen vivido episodios particulares de explotación, violencia, problemas de salud, accidentes o dificultades diversas durante su estancia en Estados Unidos. De manera que la población de estudio quedó definida en: migrantes varones indocumentados originarios del estado de Puebla. Es así, que el objetivo central de este trabajo consiste en identificar las condiciones de vulnerabilidad social entre migrantes poblanos indocumentados y exponer algunas de las acciones que emplea la comunidad poblana que reside en Sunset Park, Brooklyn, para reducir la brecha de acceso a servicios de salud.

Con relación a los espacios de empleo, un objetivo particular buscó ilustrar las dinámicas y el contexto al interior de estos espacios laborales que nos hablan de las dimensiones políticas y estructurales del medio. Se alude a la hipótesis de la existencia de estrategias de acceso a servicios de salud (Pardo & Dávila, 2016), (Bilbao, Burrell & Collins, 2012), como acciones intencionadas y orquestadas mediante la experiencia colectiva de un fenómeno masivo e histórico de migración que activan una serie de recursos principalmente sociales, a fin de sortear las condiciones del medio, pero, especialmente en este caso, para sortear las limitantes de acceso a los servicios básicos de salud.

En el primer capítulo se exponen los principales enfoques teóricos que han estudiado el tema de la migración México – EUA; estos son: el enfoque económico, histórico estructural y sistémico (Sánchez & Ortega, 2010). Se presenta un primer acercamiento al terreno de investigación, concretamente el vecindario Sunset Park, las condiciones en materia de vivienda y espacios de uso o dominio público, el parque central, las calles y servicios de transporte. Se exponen algunas de las características demográficas más significativas de la

comunidad poblana y las unidades domésticas de poblanos, así como algunas de sus formas de organización e interacción, la estructura a grandes rasgos de la familia Robles, su distribución en el distrito de Brooklyn, especialmente en SP y la diversidad de actores envueltos de esta red social familiar, las actividades que desarrollan algunos de ellos y el rol que asumen.

Con este primer acercamiento al contexto de Sunset Park, en materia de vivienda se exponen severas condiciones de hacinamiento, carencias en materia de seguridad y calidad de servicios en torno al vecindario. Se presentan algunas características de la comunidad poblana de Sunset que nos hablan de las categorías sociales o de estatus migratorio, de esta manera se busca en una primera instancia ir identificando las causas sociales y políticas que hacen a personas inmigrantes más vulnerables unas que otras. Así entonces se entiende el conjunto de condiciones económicas, políticas, sociales, al igual que diferencias ideológicas y rasgos socioculturales envueltos en dinámicas de jerarquización o dominación sobre ciertos sectores de población precarizados.

Para el segundo capítulo se presentan algunas experiencias en espacios de trabajo con el objetivo de exponer las actividades, las condiciones y el ambiente laboral con relación a otros trabajadores, los empleadores, las jornadas y circunstancias en el desarrollo del trabajo. De forma particular se abordan las dinámicas al interior de los espacios de trabajo, la temperatura en la atmósfera social del contexto laboral inmigrante, esto circunscrito y legitimado con base en rasgos culturales, valores y normatividades que se analizan desde la categoría de género (Butler, 2001), (Lamas, 2000), (Scott, 2000), entendiendo básicamente la búsqueda de concretar el llamado sueño americano concebido desde su origen entorno a modelos y roles asociados a la masculinidad (Ponce, 2004), (List, 2004), (Seidler, 2000). De

esta manera abordamos el ejercicio de violencia, sanciones y la incapacidad de reconocer la afectividad y emotividad entre los involucrados, a la vez este contexto trastocado por formas de racismo, subordinación y esquemas de exclusión ligados a valores y lógicas neoliberales.

Así, la articulación de diferentes elementos, de entre los que destacan la exigencia social de los estereotipos dominantes, trastoca las prácticas al interior de este almacén así como las relaciones sociales que suceden en él; esto nos habla de la complejidad del contexto social laboral en SP, que va construyendo a un sujeto con determinadas características: por un lado se va moldeando a manera de un eslabón en una cadena productiva de trabajo, pero que se produce como mano de obra barata y, de algún modo, desechable; por otro lado, un sujeto que apela a un modelo de masculinidad, marcado por exigencias del mercado y que busca ciertos espacios y servicios asociados a lo que se consideran necesidades específicas del ser varón (los distractores como tomar alcohol o acudir frecuentemente con “prostitutas”), lo cual, en conjunto, todo está relacionado con el contexto social y las particularidades que implica la demanda de integrarse y mantenerse en el sistema laboral capitalista que reproduce y legitima condiciones de vida precarias para los trabajadores inmigrantes indocumentados.

Se exponen vivencias en una factoría de ropa ubicada en el complejo industrial de SP, que registran hechos que nos permiten reflexionar sobre algunos efectos de las dinámicas de producción del sistema capitalista, que se hacen visibles especialmente en cierto tipo de poblaciones o trabajadores. Los efectos de las dinámicas de producción y consumo, así como la condición de migrante indocumentado, las limitantes de idioma, las limitantes de participar en la vida pública por el miedo a ser identificado como indocumentado, este conjunto permea hábitos, algunas conductas procurando estar en ciertas zonas y lugares, lo que se traduce en trabajar en bodegas, factorías, a su vez en ciertas dinámicas de esparcimiento, de consumo,

nos preguntamos a través de las vivencias si la articulación de todo este escenario hostil, de alta competitividad en la búsqueda de concretar los modelos predominantes de masculinidad, genera daños en la salud de los trabajadores, pero sobre todo problematizar el cómo en función de cómo los expone permanentemente a riesgos.

Se expone una visible promoción de servicios sexuales que explota tanto a mujeres como a hombres inmigrantes; así mismo se gestionan distintos esquemas de negocio, de estructuras de empresas de compañías dirigidas a la comunidad inmigrante basándose en rasgos específicos e incluso en necesidades como pueden ser el descanso, la alimentación, el esparcimiento y la sexualidad, de esta manera nos adentramos en las posibles consecuencias o efectos que pudiera generar este entramado en la salud de las poblaciones.

Por otra parte, se reproducen una serie de sanciones identitarias, simbólicas y culturales, que se traducen en la dificultad constante para reconocer la afectividad y la propia vulnerabilidad, en contraparte con la exaltación de la competitividad, las relaciones de fuerza y la hostilidad, que pueden ser leídas desde lo que significa asumir una posición masculina; en conjunto, todos estos son elementos que se enganchan y que, al no operar de forma aislada, se establecen como estructurantes de una vulnerabilidad diferencial (Morales, et Al, 2013).

El tercer capítulo constituye primero un panorama del ámbito de la alimentación y el consumo entre la comunidad poblana de SP, para señalar la operatividad de las condiciones sociales y políticas; condicionantes que se traducen en malnutrición y desinformación, que nos habla de la propensión a enfermedades y la falta de condiciones o menor capacidad en lo que se refiere a alimentación en el contexto acelerado de los procesos de producción y consumo.

Se presenta una serie de testimonios, significados recolectados, experiencias de primera mano y, a través de notas periodísticas, que muestran sucesos de violencia en torno a la comunidad inmigrante en la ciudad, que dan pie a reflexionar en relación con la exposición, el desamparo y de cómo ciertas dinámicas de sometimiento o subordinación envuelven a los migrantes poblanos en un esquema sistemático, eslabonado en el marco del discurso neoliberal que sostiene diferentes esquemas de exclusión, estigmatización y violencia.

En seguida se expone un recorrido por las instituciones u organismos significativos del contexto inmigrante en la ciudad de Nueva York, la llamada “migra” o servicio de inmigración y control de aduanas que tiene la facultad de deportar aquellas personas en situación irregular en cuanto a su estancia en el país y que desempeña un papel antagónico según las notas recabadas, en donde se denuncian abusos y brutalidad por parte de los agentes de inmigración y policías.

Se agrega un recorrido por algunos organismos e instituciones a fin de exponer los alcances, recursos y limitantes de estas. Se puntualiza que los diferentes organismos también reproducen y están supeditados a los esquemas de mercado, lo cual observamos a través de la mercantilización de los servicios, la información y la propia desinformación como un elemento manipulado por esquemas empresariales, *bufetes* de abogados, asociaciones y demás compañías. Se problematiza entorno a algunos acontecimientos registrados en el contexto de la asociación Tepeyac de NY, como es muerte de un joven poblano empleado de construcción que registramos a través de una red social que abarca a esta asociación.

Finalmente con el testimonio de un muy joven integrante de la familia Robles y beneficiario del programa DACA “Consideración de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia”, describimos algunas labores y particularidades de las asociaciones dirigidas a inmigrantes, organismos oficiales como el consulado y la oficina de representación del estado de Puebla. Este capítulo plantea particularmente reflexionar en torno a la mercantilización de los derechos humanos de los migrantes indocumentados que, a propósito de la propuesta teórica de Judith Butler (2000), se identifica a la precariedad como una condición políticamente inducida en la que ciertas poblaciones están más expuestas a riesgos y violencia.

Para el cuarto capítulo se plantea la convergencia de diferentes esquemas de exclusión social y desigualdades históricas, políticas y sociales. Se exponen las diferencias ideológicas en torno a la salud y dimensiones que configuran un complejo entramado de circunstancias entendidas como determinantes sociales (Duarte & Fernández, 2013), (Morales, Castañeda & Sánchez, 2013), (Hernández, 2013). Desde el enfoque de la vulnerabilidad social se problematiza en torno a los efectos de esta realidad en la salud de la comunidad poblana. Para esto se aborda el objetivo central de esta etnografía, el cual consiste en identificar las condiciones de vulnerabilidad social entre migrantes poblanos indocumentados de SP y exponer algunas de las acciones que emplean para sortear las dificultades en materia de salud.

Se presenta un relato titulado “Bienvenidos a la ciudad del miedo”, que nos permite exponer los orígenes de la red social familiar de los Robles en el año 1975, así también lo que entendemos como desmantelamiento del estado benefactor en la unilateralidad de la visión capitalista, como el despido de miles de trabajadores del Estado para formular el

costo/beneficio en diferentes servicios y la mercantilización de los derechos humanos entre otras cosas.

Se exponen algunos casos de violencia que nos hablan de un contexto y una serie de severas circunstancias que entendemos desde el concepto de estrés aculturativo (Orozco, 2013), que sintetiza el contexto de ansiedad y angustia que producen las condiciones hostiles registradas en el proceso de inserción en la sociedad, la cultura, las leyes y dinámicas, proceso inversamente relacionado con su salud física y emocional.

Con registros del trabajo de campo, se transita por algunos efectos de estas circunstancias y condiciones del medio, por ejemplo, en ciertas actitudes y conductas de las poblaciones, se destaca de este entramado un esquema de sanciones identitarias, simbólicas y culturales, que apelan a un complejo sistema de significaciones, que es parte de la vida cotidiana y que se engancha con el contexto hostil, en este terreno, se conciben acciones que activan recursos sociales y nociones colectivas, para sortear las condiciones del medio.

Así se plantea entender la salud como la existencia de los medios, las facultades individuales y los recursos para enfrentar las circunstancias, dificultades y compromisos (Canguilhem, 1990). En este sentido se identifica la realidad de las poblaciones como un estado de emergencia generalizado y de vulnerabilidad social en salud (Ortega & Escobar, 2012), (Araujo, 2015). Puntualmente se problematiza en torno a la “capacidad de tolerancia” para enfrentar las dificultades en salud, relacionadas a valores no solo biológicos sino sociales, las cuales hayan sustento en las determinantes sociales en salud.

A manera de conclusión, se busca generar un panorama de sus problemáticas, para exponer la realidad en salud de los migrantes poblanos, las posibilidades y limitantes de

atención a su salud, así como las acciones para sortear en lo posible estas condiciones, entendidas como “estrategias de acceso a servicios de salud” (Pardo & Dávila, 2016), (Bilbao, Burrell & Collins, 2012). Se aterriza la reflexión general en torno al llamado *sueño americano* que persiguen los sujetos de investigación, con el afán de visibilizar los costos sociales y de salud que implica la idealización de este sueño con base en las especificidades del fenómeno migratorio.

De manera particular, percibimos el tema de los migrantes mexicanos en Estados Unidos como transversal para el porvenir de las poblaciones en ambos países. Este trabajo nos da la posibilidad de reflexionar de cara a algunas de las problemáticas estructurales de fondo del sistema de salud estadounidense y permite visualizar otras posibles líneas de investigación a desarrollar en otros trabajos. De manera que, al generar un panorama de las condiciones de vida y trabajo entre la comunidad poblana, se identifique la viabilidad y justificación de la presente etnografía al ilustrar la operatividad y la vigencia de los derechos humanos (Organización Mundial de las Naciones Unidas, 2017) (OMS, 2003), a fin de coadyuvar a la mejora de sus condiciones sociales, de vida y trabajo. De esta manera, se considera que será posible contribuir a la identificación y, consecuentemente, la disminución de los riesgos que deterioran el bienestar de las poblaciones.

CAPITULO 1

EN EL BARRIO DE SUNSET PARK, BROOKLYN.

Este primer capítulo es un acercamiento al distrito metropolitano de Brooklyn donde se desarrolla el escrito, concretamente Sunset Park (SP), que es el vecindario o colonia que fue escenario de estudio. Primero se presentan algunos de los enfoques teóricos que han estudiado el fenómeno de la migración entre la República Mexicana y Estados Unidos de Norte América (EUA). Se presenta una introducción de la temática por abordar y se describen algunas de las características y condiciones de vida más significativas de la comunidad poblana asentada en SP. Enseguida, se muestran una serie de experiencias de primera mano al interior del vecindario y al interior de dos espacios domésticos, así como actividades al interior de otros hogares de migrantes poblanos y espacios en los que se participó activamente, esto con el objetivo de ilustrar y describir las condiciones de vivienda de la comunidad latina o hispanos, a grandes rasgos las condiciones de vida de los migrantes poblanos establecidos en SP, Brooklyn.

Se construye una imagen de las unidades domésticas, de las formas de organización familiar y de la red social a la que pertenecen las unidades domésticas en las que se desarrolló la estancia, para ello se describirán los lazos que les unen y/o -desde la experiencia del investigador- cómo se van construyendo relaciones de reciprocidad. Esto sin perder de vista las características del barrio y el contexto social, exponiéndolo mediante el rescate de algunas experiencias de los migrantes poblanos con relación a los diversos espacios de SP, así como a otros actores del fenómeno migratorio.

1.1- SUNSET PARK, LA PEQUEÑA LATINOAMERICA

En el marco del fenómeno migratorio entre México y EUA, son tres los enfoques teóricos tradicionales: “El enfoque económico, el segundo es el histórico- estructural y el tercero es el sistémico” (Sánchez & Ortega, 2010, p. 45). El enfoque económico tiene un enorme peso teórico analítico explicativo dentro del fenómeno migratorio México- EUA. Teniendo como matriz teórica el liberalismo, incluye dos aspectos interrelacionados; el social y el económico, entendidos como la aplicación de los principios liberales en la vida política de los individuos, la no intromisión del estado o de otros colectivos, existiendo plena libertad de expresión y religiosa. La aplicación de estos principios liberales en el desarrollo material, comercial y de producción de los individuos define el terreno económico.

Destacan dos modelos del enfoque económico (Sánchez & Ortega, 2010). El modelo de economía neoclásica de atracción y expulsión (*Pull&Push*), expuesto principalmente por Ernest Ravenstein (1885, 1889) y Everett Lee (1969). Sus principales argumentos respondían a factores de atracción y expulsión, (políticas de desarrollo industrial, comercial, por otro lado leyes malas y opresivas), al cálculo lógico de las ganancias de emigrar. Este modelo fue criticado principalmente por su elección racional, individualista, ahistórica que pondera causas económicas por encima de otras causas sociales. El segundo modelo es la Nueva Economía de la Migración, expuesta por Oded Stark (1993). Este señala como causas de la migración, la diferencia salarial, la incertidumbre de ingresos y la carencia e imperfecciones en mercados financieros. Su análisis se basó en las remesas, fue criticado por su génesis ahistórica y por no considerar otras causas no económicas.

Por otro lado, existe el enfoque histórico-estructuralista, que explicó las migraciones como respuesta a la configuración de la expansión de los mercados en la jerarquía global. Desde este enfoque de matriz teórica marxista, se desarrollaron tres modelos importantes que tuvieron auge a finales de la década de 1970. Uno, el modelo de mercados duales, expuesto por Piore (1979), identifica su nivel de análisis en los mercados de trabajo del país receptor, argumenta que los factores de atracción son más fuertes que los de expulsión, las sociedades industrializadas tienen una necesidad crónica e inevitable de mano de obra. Señala que los empleadores tienen altos incentivos para contratar mano de obra flexible y barata. Sin embargo excluye los factores de expulsión, no considera suficientemente la historia y además culpa a los empleadores.

En segundo lugar, la teoría de la Dependencia, expuesta por Portes y Walton (1981). Toma como nivel de análisis el sistema mundo (centros, semiperiferia, y periferias), argumenta que las migraciones son resultado de disrupciones en el desarrollo histórico capitalista, que las penetraciones capitalistas en sociedades no capitalistas generan economías informales y una población sobrante, señala que las sociedades posindustriales requieren mano de obra clandestina, flexible y desechable. Su mayor crítica es la exclusión de los niveles de análisis micro y genera quiebres en la producción tradicional de países dependientes para liberar mano de obra que pueda migrar, ocasiona inclinación por la ilegalidad de la migración para reducir los costos de mano de obra. Y, tres, el modelo de las ciudades Globales, expuesto por Sassen (1989- 2008) el cual sostiene que las ciudades globales, desde donde se maneja la economía global, son la mayor expresión capitalista. Estas ciudades requieren inmigración debido a su alta segmentación laboral, la migración deriva

de lazos históricos, económicos, políticos y culturales, coloniales y neocoloniales entre los centros y las periferias.

Por otro lado, el enfoque teórico sistémico comparte de fondo el discurso histórico-estructural, introduciendo la interdisciplinariedad y la sociología, su matriz teórica es el funcionalismo. El concepto fundamental de este enfoque son las redes migratorias, desarrollado especialmente por Douglas Massey (2003). Desde el enfoque sistémico se desprenden tres modelos teóricos. El de las redes migratorias, expuesto por Massey (1990, 1993, 2004, 2005). Señala que las redes disminuyen el costo y riesgos de las migraciones, estas migraciones causan más migraciones debido a sus impactos económicos y sociales, como el abandono del campo. Las migraciones transforman las aspiraciones de los jóvenes en las localidades expulsoras. En este modelo predominan las condiciones sociales sobre las económicas. Su aplicabilidad es mayor en contextos rurales y no tanto en urbanos. No considera explícitamente el papel de los estados, priorizando las relaciones sociales.

En seguida el modelo del transnacionalismo, expuesto por Linda Bach (1990), Portes y Guarnizo (2003), Levitt y Glick-Schiller (2006). Sostiene que los migrantes participan simultáneamente en sus localidades de origen, tránsito y destino, la migración transforma positiva/negativamente a las localidades de origen y destino. Busca favorecer la organización social de los migrantes y su integración en la sociedad receptora. Sus críticas mencionan que se enfoca principalmente en los efectos positivos de la migración. Tiende a sobrevalorar la capacidad de influencia y organización de los migrantes.

Por último el modelo de los sistemas migratorios internacionales, acuñado por Douglas Massey (Massey & Durand, 2003). Este modelo propone que los sistemas

migratorios son mercados internacionales de trabajo, consisten en países con grandes intercambios de migrantes ligados a flujos concomitantes de bienes y capitales, bajo mecanismos de retroalimentación, los lazos económicos, culturales y políticos forman una red de relaciones que mantienen unido al sistema migratorio. Sostiene que la noción de sistemas migratorios internacionales es ampliamente útil porque permite, concatenar las dimensiones micro, meso y macro en los que ocurren los procesos migratorios, permite situar a las migraciones como sólo una dimensión involucrada en una gran diversidad de procesos globales contemporáneos, y por último permite reconocer el papel de las políticas migratorias nacionales en los procesos internos de las migraciones, así como en los regímenes e instituciones internacionales (Sánchez & Ortega, 2010).

Dicho esto, a manera del modelo histórico estructuralista se abordará el fenómeno migratorio Puebla- Nueva York, concretamente el barrio de SP, donde a manera de etnografía y basado en mi experiencia y en exploración de primera mano, a través de la observación directa se expone y problematiza en torno a los posibles efectos en materia de salud entre los migrantes poblanos, con relación a sus condiciones de vida y trabajo en el contexto del sistema estadounidense y la lógica neoliberal que incentiva principalmente al sector privado empresarial y reduce el gasto público al igual que la intervención del Estado en la sociedad.

SP (“Parque de la puesta del sol”), es uno de los muchos vecindarios o barrios en la ciudad de Nueva York con mayoría latina, algunos de los más emblemáticos son: Harlem en el distrito de Manhattan, Corona y Jackson Heights en Queens, el oeste del Bronx (west Bronx), Bushwick y Sunset Park en Brooklyn. Es el barrio latino por excelencia, conocido como la pequeña América Latina de Brooklyn por haber sido desarrollada principalmente por los

inmigrantes de Puerto Rico, República Dominicana, México y otros países que llegaron acá en los años noventa.

De manera que alberga una importante comunidad mexicana dentro de la ciudad de Nueva York, se encuentra al suroeste, dentro del condado de Brooklyn³, colinda y funge como su límite territorial natural el río “Hudson” y colinda con otros vecindarios con mayoría de habitantes diversos en relación con la nacionalidad y cultura, todos incrustados en los edificios y domicilios; sin embargo, en este caso, cada uno se caracteriza por una mayoría particular de habitantes como son; judíos, asiáticos y caucásicos. “En el año 1654 la mayoría de habitantes de la ciudad de Nueva York eran ingleses, franceses, irlandeses, escoceses, alemanes, holandeses, polacos, portugueses y angoleños” (Cohen & Estrada, 2002, p. 16).

Aproximadamente para estos años, la mayoría de la población en SP eran escoceses, judíos, árabes e irlandeses, los cuales poco a poco fueron desplazados por la creciente llegada de otras corrientes migratorias, especialmente dominicana, puertorriqueña, asiática y mexicana. Muchos de los antiguos residentes de SP, optaron por rentar o vender sus domicilios y mudarse a otras zonas.

Para principios de los años setenta, SP específicamente su área industrial, albergó importantes compañías manufactureras que emplearon a una importante parte de ese flujo de mano de obra que representan las corrientes migratorias. De esas compañías, se pueden observar grandes edificios o amplios complejos industriales, amplias avenidas, vías de

³ Brooklyn es uno de los cinco condados o “*boroughs*” (Brooklyn, Manhattan, Queens, El Bronx y Staten Island) que conforman la ciudad de Nueva York, Estados Unidos. Se ubica en el extremo oeste de la isla de *Long Island*. Fue una ciudad independiente hasta su incorporación en el conglomerado urbano de Nueva York en 1898. Brooklyn es el condado más poblado de Nueva York, con cerca de 2,5 millones de habitantes.

ferrocarril, diferentes accesos y garajes o espaciosos almacenes. Esta área industrial se encuentra en el límite territorial de SP con el río Hudson, está conformado por la primera y segunda avenida principalmente y a lo largo de la orilla del río desde la calle 39 hasta la 65 aproximadamente, se percibe claramente la diferencia en sus inmuebles frente al estilo de construcciones domésticas, departamentales y condominios, delimitado por la enorme tercera avenida en la que además pasa un importante puente o autopista aérea (*air highway*) que conduce hacia las periferias de la ciudad, entre otras cosas al aeropuerto John F. Kennedy (JFK) y el quinto distrito de la ciudad de nombre *Staten Island*.

1.2 SUNSET SANTUARIO LATINO

Gracias a una cercana amistad familiar, establecí previamente contacto con algunas personas en SP, quienes me apoyaron recibíendome durante una temporada a manera de pensión. En el verano del 2011 realicé el primer viaje de estancia en calidad de turista y con el objeto de visitar, conocer la ciudad, practicar inglés y reencontrarme con numerosos conocidos de mi infancia en Tecamatlán, Puebla. En esa primera ocasión, mi padre me acompañó al aeropuerto de la Ciudad de México y se encontró a un conocido suyo de la infancia, también originario de Tecamatlán, el pueblo natal de mi padre, esto ocurrió en la fila de espera para documentar las maletas de viaje, pues este conocido de mi padre abordaría el mismo vuelo, de manera que mi padre le saludo y pidió el favor de guiarme en la medida de lo posible durante el viaje y especialmente al llegar a la aduana del vecino país, último filtro de acceso

a territorio estadounidense. Fue este el primer poblano migrante que conocí, parte de la red social familiar en la que me arroparon durante las cuatro estancias. Diría que fue el primer integrante que documenté inconscientemente sobre una red social que se convertirían en mi principal fuente de orientación, información y apoyo en aquel contexto, aun cuando en ese primer momento no había imaginado la posibilidad de convertir esa experiencia en la presente etnografía.

El vecindario debe su nombre al parque de la “puesta de sol o del atardecer”, que es el corazón del área de SP, un espacio de uso público con diversidad de áreas y actividades para diferentes sectores de población (adultos mayores, niños, jóvenes, etc.). Algunos de los espacios son: la alberca olímpica, que abre sus puertas durante el verano y permite la entrada gratuita para todas las personas previamente inscritas en los horarios establecidos, también tiene un campo de futbol soccer y pista de atletismo. Cuenta con canchas de baloncesto, voleibol y otros deportes, cuenta con espaciosas áreas verdes en donde se practican diferentes tipos de actividades deportivas o de recreación con grupos de niños y familias enteras (fiestas de cumpleaños para niños y excursiones escolares son muy comunes).

Este parque cuenta también con un área de juegos infantiles con bebederos y baños públicos, junto a una serie de mesas y bancas diseñadas para la lectura, ajedrez y otros juegos de mesa, el parque abarca unas seis cuadras en su totalidad, desde la quinta avenida y la calle 41 hasta la séptima avenida y la calle 44 de Brooklyn, es decir colinda con la octava avenida y en dirección al río Hudson el parque termina en la quinta avenida de Brooklyn que es la más importante del área, principalmente de uso comercial. En dicha avenida predominan los negocios, servicios y productos dirigidos a la comunidad mexicana, entre ellos peluquerías, supermercados, tiendas de ropa, farmacias, escuelas de inglés, negocios de

telecomunicaciones (celulares), agencias de envío de dinero y otros servicios, la quinta avenida alberga también diferentes eventos públicos, entre ellos por ejemplo, desfiles para conmemorar fechas como la batalla del 5 de mayo⁴, el aniversario de la independencia de México y otros varios desfiles o eventos asociados al resto de comunidades que coexisten en SP: dominicana, colombiana, puertorriqueña -entre otras- con presencia en el vecindario.

La quinta avenida es muy concurrida a lo largo de todo el vecindario, sus banquetas son amplias y por ellas circulan personas de distintas nacionalidades, en esta avenida se percibe durante todo el día y parte de la noche un bullicio particular de entre música latina, vendedores, tumultos de personas, familias y vehículos. Quiero decir en esta zona se observan diferentes elementos alusivos a las diferentes culturas o nacionalidades de la comunidad. Muchos negocios tienen al frente la bandera del país o cultura que define su tipo de cocina o especialidad, al igual que su música o ambiente, muchos de los nombres de los negocios aluden a la nacionalidad de sus dueños o como decía, el tipo de comida que ofrecen, con el propósito de que sus compatriotas (clientes) lo identifiquen y se acerquen con más confianza.

7

⁴ El cinco de Mayo, fecha de la conmemoración de la Batalla de Puebla, marca la primera vez que el ejército mexicano pudo derrotar a una potencia extranjera como los franceses. La batalla tuvo lugar en la actual ciudad de Puebla de Zaragoza el 5 de mayo de 1862, entre los ejércitos de México y Francia.

1.3 HACINAMIENTO EN LOS HOGARES HISPANOS, UN PROBLEMA GENERALIZADO

En SP predominan edificios o complejos departamentales y viviendas conformadas por dos o tres departamentos que además cuentan con un sótano (*basement*⁵), este último originalmente diseñado como centro de lavado, armario y alberga el boiler o calentador de agua. No obstante, innumerables de estos sótanos son hogar de una o dos familias y otros funcionan básicamente como dormitorios múltiples, la mayoría para trabajadores inmigrantes. En muchos de estos espacios improvisados, se registró que existen notables condiciones de hacinamiento al igual que en muchas viviendas en SP; en un solo departamento diseñado para una familia de cuatro integrantes promedio, en ocasiones se llega a albergar el doble de personas.

De manera que el hacinamiento es una realidad de la mayoría de inmigrantes en algún momento de su estancia -generalmente al principio- cuando las condiciones de pobreza son más críticas, sin embargo con la idea de ahorrar muchos de ellos sobrellevan esta situación durante toda su estancia en EUA. Es pues un condicionante que enfrentan todas las corrientes migratorias o migrantes indocumentados, no solo los mexicanos o poblanos viven en condiciones de hacinamiento, sino que es un fenómeno de toda la ciudad de Nueva York pero exacerbado en específicos sectores de población. Algunas fuentes locales, exponen las

⁵ La traducción literal del inglés al español de *Basementes*; sótano. En la ciudad de Nueva York la mayoría de las construcciones cuentan con un sótano debido a que se encuentra en un área de huracanes, nevadas y fuertes tormentas.

consecuencias del hacinamiento y advierten consecuencias a quiénes lo permitan en sus propiedades, como lo demuestra el reporte titulado “Más de un millón de neoyorquinos viven hacinados” (Garnham, 2017):

Los llamados hogares severamente hacinados, donde más de 1.5 personas viven por cada habitación, aumentaron en un 44.8% entre 2015 y 2017. El hacinamiento hiere a toda la familia, hace más difícil que los niños aprendan y pone a la familia en un mayor riesgo de ser desamparados. Entre las unidades hacinadas, el 70% de los jefes de familia son nacidos fuera de los Estados Unidos y, entre las unidades severamente hacinadas, la cifra es de 67.6%. Aumento en todos los condados, entre 2015 y 2017.

- El Bronx: +74.2%
- Staten Island: +53.5%
- *Brooklyn: +49.1%
- Manhattan: +25.5%
- Queens +24.9%

Además de los elevados precios de renta en SP, existen numerosos requisitos para la renta de un departamento, entre ellos, el pago anticipado de tres meses de renta al mudarse, una referencia personal con ciudadanía estadounidense y un número de seguridad social, en ocasiones tarjetas de crédito o comprobantes de ingreso. En este contexto las redes sociales familiares, son la única vía posible para acceder a un espacio en renta. En SP, la renta de un pequeño cuarto para una persona cuesta alrededor de 850 dólares por mes (alrededor de doce mil pesos mexicanos), dependiendo la ubicación en el vecindario, el piso de edificio o si es en el sótano (*basement*) y los servicios o comodidades con las que cuente, como puede ser refrigerador, televisión, cocineta o aire acondicionado.

Mientras que la renta de un departamento con una mini cocina comedor, sala y dos cuartos, cuesta en SP alrededor de dos mil quinientos dólares al mes (cerca de cuarenta mil

pesos), de manera que al menos entre los migrantes varones es común la renta en grupo de un departamento a fin de reducir los gastos por este concepto, en este contexto las condiciones de hacinamiento en los departamentos de inmigrantes son muy comunes e implican en ocasiones el descuido de la higiene en los espacios, por ejemplo al compartir permanentemente el baño, sofás, camas, utensilios de cocina y diversos artículos. Por otro lado, se limita la calidad del descanso, alimentación y las responsabilidades en el espacio que comparten son difíciles de gestionar, esto llega a generar disputas entre los involucrados u otros inquilinos, además de que la insuficiente higiene favorece, por ejemplo, la aparición de hongos en las paredes debido a la densa humedad del ambiente o de ratas que, de hecho, son una plaga en el tren de la ciudad y en muchos complejos departamentales, edificios, diversas calles de la ciudad e incluso en sitios aparentemente exclusivos o de lujo.

Por otra parte, en algunos espacios domésticos con hacinamiento de migrantes se reproducen también ambientes de adicciones o violencia, se registró a través de entrevistas informales que algunos migrantes han escapado a otros estados o de regreso a su país de origen con el dinero ahorrado por varios de sus compañeros de departamento, pues al no poder abrir una cuenta bancaria la mayoría guarda su dinero bajo el colchón. En este sentido, la mayoría de los riesgos que viven los migrantes poblanos indocumentados en el contexto de la vivienda tiene que ver con el desamparo institucional y frente a las autoridades con respecto a casos de abusos, fraudes o por incumplimiento de los arrendadores, desalojos injustificados o aumentos en costos de renta.

Las condiciones de vivienda varían para aquellos inmigrantes que pertenecen a una familia o grupo social con presencia en SP, de igual manera encuentran espacios reducidos y servicios básicos con alto costo, pero tienen mayor oportunidad de rentar un espacio con un

poco de privacidad, o pueden compartir con personas de confianza, principalmente familiares, siguiendo con la lógica del ahorro y la distribución de los gastos entre los jefes de familia. Respecto a la privacidad, la describo como un privilegio del que carece la mayoría de inmigrantes en SP, por un lado los reducidos espacios en los departamentos y las condiciones de hacinamiento dificultan la privacidad y por otro, el material de construcción usado en la mayoría de las casas es una especie de madera (tabla roca), no aislante de ruido o de olores, por lo que aún en una especie de muy pequeño gabinete personal, existe poca privacidad, poca o nula ventilación, y aunque algunos de los cuartos más acondicionados tienen un extractor de olores, la mayoría cuenta solo con ventiladores que hacen circular el aire en un espacio donde tampoco entra la luz del sol, además de que durante el verano son muy calurosos.

Por el tipo de material de tabla roca o madera, al subir escaleras y caminar en ellas se escucha un crujido de la madera que recubre gran parte de sus pisos y espacios. De manera que este tipo de material en los hogares, conjugado con instalaciones eléctricas saturadas por el uso de luz permanentemente en los sótanos para la iluminación y por más personas para las que originalmente está diseñado, al igual que productos electrónicos chinos o de baja calidad a los que la mayoría de inmigrantes puede acceder, las convierte en propensas a incendios, de manera que son comunes en SP y en toda la ciudad. El departamento de bomberos es notablemente activo en la zona de SP, en donde cuenta con una estación de emergencias; además, todas las calles y esquinas tienen hidrantes o tomas de agua que ningún vehículo puede obstruir o significaría una multa, y todas las construcciones o complejos departamentales -algunos más modernos que otros- tienen una estructura metálica de

escaleras (*the fire scape*) al exterior de la construcción que facilita salir del sitio en caso de incendio.

De manera que en los edificios departamentales de SP viven muchas familias poblanas en coexistencia con familias o grupos de otras nacionalidades e inmigrantes solos, por ejemplo, de Honduras, El Salvador, Venezuela, Ecuador, Colombia, R. Dominicana, Puerto Rico y China. Personas allegadas, con parentesco entre sí o provenientes de una misma región, suelen buscar espacio cerca de sus familiares como primos, tíos, sobrinos o conocidos de la familia. Muchas relaciones familiares, vecinales, de compadrazgo, amistad o paisanaje, resaltan en lazos de reciprocidad entre unos y otros, promoviendo la aglomeración en un mismo vecindario o incluso en un mismo edificio, de manera que estén en constante contacto y comunicación.

Algunas de las redes sociales poblanas con núcleo en SP, se extienden a los estados vecinos de Nueva Jersey y Pensilvania, entre ellas la familia Robles, conformada por más de diez unidades domésticas solo en SP, una más en otro barrio del distrito de Brooklyn, dos establecidas en el distrito de Manhattan y un integrante más, soltero que trabaja en restaurante y renta muy cerca del parque central de Manhattan. De las unidades domésticas, la mayoría tienen lazos consanguíneos directos, aunque también en ellas viven otros integrantes, por ejemplo: migrantes jóvenes, también niños (sobrinos, ahijados, etc.) o también allegados de la familia.

La pionera migrante de esta red social fue pues el actor clave para la llegada de cuatro de sus hermanos, de una familia de doce. La mayor de los hermanos, nacida en 1940, actualmente de 80 años, está casada con un trabajador agrícola que formó parte de un hecho

importante en el nacimiento del flujo migratorio desde Tecamatlán, Puebla a Nueva York. Fue parte del Programa Bracero (Programa de trabajador huésped), que reclutó a miles de trabajadores del campo entre los años de 1942 a 1964, con motivo de la segunda guerra mundial. Este y otros tres matrimonios de más edad entre los hermanos viven en Tecamatlán, pero casi todos sus hijos han migrado a SP. Los hijos del Bracero son cuatro, los otros tres matrimonios tienen cuatro y dos hijos el resto, a la vez la mayoría actualmente tienen su propia familia y hogar dispersos en SP.

De manera que de los doce hermanos de la familia Robles, cinco migraron a NY. Primero la difunta con su joven hermano Marquito, en seguida Ana, Carmen y Ray, después los aproximadamente catorce sobrinos, hijos de los matrimonios que permanecieron en Puebla, varios pasaron o llegaron con la difunta en la calle 42. Por su parte Ana y su marido tienen cinco hijos, todos viviendo en New Jersey (NJ) actualmente, de manera que conforman la extensión de la red social en ese Estado, el cual queda a unas dos horas de Brooklyn. En NJ las condiciones de vida son muy diferentes, no existe el tren, los autobuses son escasos, los vecindarios y hogares son mucho más espaciosos, pero adentrados en áreas foráneas o rurales, en este lugar las rentas son más accesibles, más los empleos son más escasos, los traslados más prolongados, los servicios, alimentos y otros insumos también un tanto complicados de obtener, por lo que el auto es prácticamente indispensable.

Migrantes con experiencia en New Jersey, comentan que se sentían más expuestos a las autoridades pues no existe forma de mezclarse entre el flujo de personas y de esa manera pasar desapercibidos. Algunos mencionan que, a diferencia de Nueva York que es un enorme crisol de inmigrantes de distintas nacionalidades, en New Jersey predominan familias con ascendencia irlandesa, holandesa o italiana, etc. A quienes la comunidad latinoamericana o

de habla hispana identifica como blancos, de manera que el racismo en contra de los mexicanos o latinos en general es más común, ataques verbales o acoso son comunes, por lo que, solo aquellos que consiguen regularizar su estancia en el país, algunos se mudan a este tipo de lugares en los que la dinámica de vida es muy diferente a NY.

El mayor intermediario entre todos los jefes de estas jóvenes unidades domesticas fue la difunta, primera integrante de esta familia en llegar como inmigrante aproximadamente en 1975 a la ciudad de Nueva York. Posteriormente arregló sus papeles como parte del programa de amnistía o ley de reforma y control de inmigración de Estados Unidos (IRCA), promulgada en 1986. Esta mujer de un liderazgo particular, se preocupó de ayudar en la medida de sus posibilidades a cada uno de sus hermanos, sobrinos y allegados que decidieron migrar también. Posteriormente cada una de estas personas, buscaron la posibilidad de rentar su propio espacio en el mismo barrio SP y cerca de esta pionera.

Las unidades domésticas de esta red social familiar están construidas algunas en torno a más de un matrimonio con hijos de diferentes edades. La unidad doméstica que se encuentra en la calle 43 -la cual me dio albergue durante tres veranos de estancia- se encuentra a solo media cuadra del parque central de SP y a unos pasos de la octava avenida, esta última avenida se caracteriza por una visible comunidad china en coexistencia con otras corrientes migratorias. A lo largo de esta avenida encontramos innumerables negocios como restaurantes, supermercados, panaderías, tiendas diversas y otros servicios, dirigidos notablemente a la comunidad asiática, aunque también son conocidos por el resto de la comunidad: sus pescaderías, restaurantes, minisúper, peluquerías, lavanderías y hasta centros de masaje, tienen clientes latinos.

La unidad doméstica de la calle 43, es liderada por dos hermanos de la pionera de esta familia que mencionaba líneas arriba, ambos hermanos casados y con hijos de entre 4 y 24 años de edad, rentan el sótano y el primer piso de una vivienda de tres niveles. Entre ellos existe plena solidaridad e innumerables gestos de ayuda, por ejemplo; se coordinan en el cuidado de los niños, en los traslados a la escuela, educación (tareas), alimentación, se preocupan por la salud y seguridad de todos los integrantes. Cada uno de los que integran la unidad doméstica, aportan en el trabajo del hogar, cocina, limpieza y mantenimiento general de la casa. En SP, la gran mayoría de espacios habitación son reducidos, por ejemplo en la cocina el espacio literalmente no alcanza para comer juntos, en ambos apartamentos de estos hermanos es muy limitado el espacio, especialmente en el sótano. En casa se suelen tener muebles de uso, que en ocasiones familiares les venden o regalan, de otra manera estos muebles invariablemente irían a la basura ya que no existe espacio para guardarlos.

Durante la primera visita percibí, por ejemplo; en las noticias, periódicos y comentarios de personas, que algunas de las condiciones de mayor violencia y precariedad en las condiciones de vida se concentran especialmente en otros distritos con mayoría de inmigrantes, latinos o afroamericanos. Por ejemplo, en el Bronx y Jackson Heights (Queens), se comenta que son algunos de los sitios con más violencia y baja calidad en los servicios públicos y de vivienda. En estos distritos existe una particular concentración de muy grandes edificios a los que se refiere la comunidad poblana; son de interés social o de ayuda por parte de la alcaldía de la ciudad o federal para el caso de algunos refugiados, personas de la tercera edad o madres solteras, y en los cuales -se comenta- existe un descontrol o desgobierno de dichos espacios, pues algunos arrendadores albergan a más personas de las que cabrían con ciertas condiciones en los apartamentos, es decir la mayoría de este tipo de apartamentos

presentan algunos de los más altos niveles de hacinamiento. En algunos casos los arrendatarios a su vez dan entrada a otras personas por determinado tiempo y, al no existir contrato alguno de forma legal, se generan inconsistencias en los iniciales acuerdos o incumplimientos, así como diversos tipos de abusos.

Este tipo de espacios o edificios están en diferentes sitios de la ciudad, entre ellos SP y muchos inmigrantes latinos, entre los cuales hay mexicanos que habitan en viviendas de este tipo, ya que son algunos de los lugares donde encuentran mayores facilidades de arrendamiento y costos de renta accesibles. Algunos de los derechohabientes o inquilinos subarriendan sus departamentos porque prefieren vivir en otros sitios, consideran que es peligroso o poco digno entre otras cosas, pues al ser edificios muy altos muchos no pueden desplazarse en las escaleras y los elevadores tienen falta de mantenimiento.

Como decía, algunos dan entrada a otras personas -algunos familiares o conocidos- pero ocurren casos que de momento dejan de pagar la renta y en ocasiones después no los pueden remover del sitio sin el uso de la fuerza. Otros de los derechohabientes fingen cierta condición social con el objeto de recibir un apoyo económico periódico, por ejemplo; madres solteras que, no obstante, viven con el cónyuge pero se declaran abandonadas, de manera que reciben un cheque mensual y otro más por cada uno de sus hijos -supuestamente sin padre o alguien que cubra sus gastos.

Todo esto registré con base en testimonios de los propios inmigrantes, de los que no obstante algunos parecen percibir estas maniobras como poco dignas y llegan a señalar a aquellas madres de familia que fingen ciertas condiciones para acceder a esos apoyos. De manera que el Estado se encontraría sobrepasado por diferentes prácticas de la comunidad,

tanto en relación a los espacios, como en el suministro de servicios y en el desarrollo de algunos programas sociales; además de que escasamente las autoridades acuden o se interesan por estos espacios y parecieran tratar de silenciar, minimizar las problemáticas de violencia y salud, especialmente en los barrios con mayoría afroamericana y latinoamericana.

La mayoría de edificios o condominios donde los poblanos encuentran una oportunidad de vivienda lucen deteriorados, con sobrepoblación, sus espacios inmediatos o áreas verdes están descuidados y son insuficientes o parecieran estar acaparados por otros grupos, lo que dificulta sean utilizados para el esparcimiento familiar. Los accesos y elevadores en este tipo de edificios son reducidos o suelen no servir, huelen fuertemente a orina o son peligrosos porque es alta la posibilidad de ser asaltado en los elevadores por individuos que en ocasiones rondan los edificios, sus azoteas y pasillos, a sabiendas de que las autoridades no vigilan estos espacios con numerosos pisos y pasajes de escaleras, sino que solo llegan en caso de ser llamados por un inquilino.

Los edificios son tan grandes que es difícil identificar a una persona que no reside ahí y muchos de estos visitantes saben que muchos inquilinos no cuentan con papeles de legal estancia en el país de manera que es poco probable que abusos, asaltos o agresiones sean denunciados. Con esto quiero decir que los complejos departamentales o conjuntos de edificios son tan grandes que sirven de refugio para personas ajenas o grupos diversos, así como habituales prácticas de consumo o tráfico de drogas.

La vivienda es el tema más delicado para todos los inmigrantes, la gran mayoría de arrendadores o gerentes de condominios departamentales, trabajan con exigentes filtros respecto a quiénes le rentan los departamentos, aunado a los costos muy elevados, de manera

que se hace casi imposible el acceso a ciertos espacios. Otros inquilinos, por ejemplo; rechazan compartir con familias de ciertas nacionalidades, de manera que presionan a sus arrendadores para no permitir la entrada a determinados inmigrantes.

1.4 LA FAMILIA POBLANA DE SUNSET PARK.

En las siguientes líneas presentaré una descripción de la estructura familiar en torno a la cual se sostiene una red más amplia de reciprocidad. Para ello, con base en la observación participante a lo largo de las cuatro estancias de investigación, se abordan los espacios domésticos en los que participé y algunos otros a los que acudí en calidad de visita, de esta manera describir los hogares, como un conjunto de personas emparentadas entre sí que viven juntas, lo cual lleva implícito los conceptos de parentesco y convivencia, de manera que existe una dependencia mutua entre los sexos en base a motivos sociales y económicos (Lévi-Strauss, 1956).

Durante la primera estancia, me prestaron un pequeño colchón con base desarmable que diariamente colocaba frente al televisor en la sala del pequeño departamento y por el día lo dejaba guardado en el cuarto de armario, junto a los zapatos y otros artículos del hogar, esto en el departamento del primer piso en la calle 43, casi esquina con la octava avenida. Este sitio está conformado por dos pequeños cuartos, una pequeña sala, cocina comedor y un baño, el resto de pisos tienen la misma distribución del espacio, con la diferencia que el sótano alberga el calentador de agua (boiler) que ocupa el área equivalente a la sala. Cuentan con una pequeña yarda (*backyard*) o patio trasero que comparten todos los inquilinos y al cual sólo se puede acceder en este caso por el sótano, abriendo una especie de escotilla

(Anexo M). En las diferentes calles de SP aunque en modelos distintos, en cada calle la mayoría o todas las casas comparten un diseño estandarizado, en cuanto a la fachada etc., la estructura y material de construcción. Otra parte importante del espacio es que son casi únicamente edificios, complejos departamentales ya más recientes en su diseño y con amplia capacidad de departamentos, no así en cuanto al espacio interior de cada uno.

La unidad doméstica de la calle 43 está conformada por tres matrimonios emparentados entre sí y dos familiares directos más. Ya decía de dos de los hermanos de la difunta pionera, cada uno con su pareja e hijos, Carmen y Raymundo (Ray). Ella actualmente con residencia legal a diferencia de él. En el sótano son todos de origen mexicano, Ray y su esposa originaria del estado de Veracruz son el matrimonio más joven, ellos no cuentan con documentos de residencia legal, sin embargo, sus dos hijos nacidos en NY automáticamente adquirieron la ciudadanía estadounidense.

Ellos comparten el sótano con otros dos migrantes indocumentados, dos varones hermanos, uno de 33 y 40 años de edad, sobrinos de Carmen, Ray y la difunta pionera, es decir ellos comparten lazos directos de familia. El matrimonio del primer piso, lo conforman Carmen y Santiago, este último de origen dominicano, los dos con residencia legalizada tienen dos hijas adolescentes estadounidenses de nacimiento. En el segundo piso, el tercer matrimonio es de origen dominicano también con dos hijos, en este caso el jefe de familia es primo hermano de Santiago, de manera que existe confianza entre todos no obstante más aún entre los matrimonios de Carmen y Ray, particularmente estos dos hermanos conocen desde niños a mi padre, de manera que fueron mi principal apoyo durante las estancias y para integrarme a la red social y a varios de sus miembros a quienes yo conocí a corta edad en México, quienes emigraron y a los cuales desde entonces no había visto (como los dos

hermanos del sótano Fredoy y Carlos, con quienes llegué a jugar de niño cuando con mi padre visitaba su pueblo natal Tecamatlán, Puebla). Los padres y dos hermanos de estos dos migrantes viven en Tecamatlán y en su momento su madre les envió cosas como medicamentos, regalos, cartas, fotos e incluso un molcajete a través de mí.

El sótano de la 43, tiene tres dormitorios, en el más amplio duerme la pareja con sus dos hijos de 10 y 4 años, junto a dos pequeños gabinetes donde duermen los dos hermanos. El sótano cuenta con un pasillo adaptado como sala, comedor y cocina, tiene un baño que comparten con los hermanos, cuenta con entrada independiente directamente de la calle. En este sótano o *basement*, permanece durante el día la señora Veracruzana, esposa de Ray, que se encarga de llevar a sus pequeños hijos a la escuela de la zona, recogerlos y atenderlos en general. Su esposo labora en el vecino vecindario de nombre *Park Slope*, en una tienda de productos para mascotas donde tiene ya experiencia y funge como gerente. Recordemos que este vecindario se caracteriza por ser hogar de un sector de población privilegiado, con mucha menor población latina y por lo tanto los negocios en esta zona son diferentes y el español es nada común entre los clientes o usuarios, no así entre los empleados de la mayoría de comercios. Igualmente los dos hermanos Fredoy y Carlos trabajan en *Park Slope*, el mayor de ellos, está casado y tiene dos pequeñas hijas a quienes dejó en Tecamatlán, Puebla.

El marido de Carmen, Santiago el dominicano, trabaja como chofer de un taxi. Él me contaba que su horario laboral es de cinco y media de la mañana a tres de la tarde y forma parte de una estación de servicio de taxis especialmente dirigida a la gente de habla hispana, su personalidad es muy espontánea, ocurrente, intenso en su carácter, pero muy amable, me explicaba a grandes rasgos la distribución del vecindario y el distrito de Brooklyn. Las hijas de Santiago y Carmen, son adolescentes de 23 y 26 años, ambas nacieron y crecieron en SP,

su lengua materna es el inglés y también hablan español, la mayor de ellas labora en un banco de Fort Hamilton o Borough Park el vecindario judío que colinda con Sunset, la otra joven es cajera de un supermercado y ambas se perfilan para cursar una carrera universitaria, ellas son importantes en la educación de los pequeños niños del sótano pues aunque Ray habla bien inglés, no puede ayudarles con muchas de sus tareas o actividades escolares.

Por otro lado, está la unidad doméstica de la calle 42, casi esquina con cuarta avenida, es el hogar de los tres hijos de la difunta. En este hogar, el viudo Misael y su hijo menor de 20 años ocupan el sótano y el primer piso, sus dos hijas tienen el segundo y tercer piso, una vive con su pareja y la otra que es madre soltera vive con sus dos hijos de 17 y 19 años. A todos ellos los conocí también en mi infancia, cuando visitaron Tecomaatlán, Puebla.

Una tarde Carmen, me llevó a saludarlos directamente a su hogar que fue el epicentro del nacimiento de esta red social familiar gracias a Misael de origen Puertorriqueño y su difunta esposa, migrante pionera de los Robles. Misael nació y creció en Puerto Rico, migró de joven a Nueva York para trabajar y conoció a la difunta trabajando en una factoría o fábrica de ropa, ellos tuvieron dos hijas y un varón que cuentan con ciudadanía estadounidense de nacimiento. En esa ocasión que fui a saludarlos, estábamos en su sala platicando cuando llegó su hijo Luis, de 20 años y su nieto de 19 Mike, de momento la conversación pasó a tratarse de un reciente incidente, en el que estos jóvenes discutieron y llegaron a agredirse con unos vecinos de origen dominicano.

Los dos jóvenes tenían algunos golpes visibles en la cara y otro un corte en la pierna, de manera que su tía Carmen, preocupada, les pedía que no entraran en más confrontaciones con esos vecinos, que no valía la pena. Comentaban que el hecho ocurrió durante un evento

llamado “*block party*”, o fiesta de la cuadra o calle, estos eventos son comunes en el verano, en ellos cada calle tiene permiso determinado día en que se acostumbra cerrar la calle al tránsito de vehículos, la gente saca sus sillas de playa, hieleras, sus asadores, comida y música latina. Durante todo un día la calle está de fiesta y algunos abren uno o dos hidrantes (tomas de agua anti incendios) de la calle a manera de fuente, los niños se mojan y juegan en toda la calle. En este contexto, durante esta convivencia los jóvenes entraron en una discusión que se salió de control, y al parecer no era la primera vez que ocurría una confrontación con un grupo de dominicanos que viven justo a un lado en un conjunto departamental.

Por su parte, Ray, el jefe de familia del sótano o *basement*, de la calle 43, tiene 41 años y su esposa de 38, ambos son egresados de la universidad en México y tienen dos hijos varones. Comparten el espacio con sus dos sobrinos, de 30 y 35 años que, al igual que el matrimonio, se encuentran en condición de indocumentados. En el caso de esta unidad doméstica, ambos matrimonios, al ser familiares directos (es decir, tíos de los dos jóvenes hermanos que comparten con ellos el sótano), fungen como una especie de tutores para con ellos, pues ambos matrimonios mantienen comunicación con la madre de estos hermanos que se encuentra en Puebla, de manera que se preocupan por su salud, seguridad, estabilidad laboral y sus hábitos. En mi caso, llegó también a ser muy parecido pues, aunque contaba con autonomía en mis decisiones, ambos matrimonios me dieron importante información, me orientaban en todos sentidos y hacían valiosas recomendaciones, por ejemplo; para lavar la ropa requería acudir a una lavandería de autoservicio, para lo que me enseñaron a usar las máquinas, me mostraron las estaciones del tren y algunos lugares accesibles para comprar alimentos.

Dentro de la amplia red social familiar de los Robles, al igual que en el resto de redes sociales inmigrantes, los integrantes se encuentran en condiciones migratorias diversas, algunos son residentes temporales o permanentes, ciudadanos naturalizados o indocumentados (sin papeles de residencia). En la práctica o en la cotidianidad de las familias esos estatus migratorios se perciben como categorías sociales que en el contexto estadounidense, definen sus condiciones de vida y vivienda.

Es importante describir esas condiciones migratorias y otras -digamos, derivadas-, que el Estado ha generado como programas en materia inmigrante, uno por parte de la Alcaldía del Estado de Nueva York y uno más a nivel federal. El más significativo “DACA”, tiene el objetivo de identificar aquellos inmigrantes indocumentados llegados durante la infancia a los Estados Unidos, a quienes bajo ciertos requisitos se otorgan residencias renovables que se conocen como *Green card* (tarjeta verde). Este programa de nombre “DACA”, por sus siglas en inglés que se traducen como “Consideración de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia”, tiene el objetivo de identificar a través de diversos organismos y asociaciones a los posibles beneficiarios del programa, con el fin de regularizar su estancia en el país, así como su incursión en ámbitos laborales y educativos. Para este programa es necesario acreditar una equivalencia de (*high school*) preparatoria. Para realizar las solicitudes existen asociaciones y organismos incluso al interior de SP, que ofrecen también asesoría legal y de inmigración, así como cursos de computación e inglés principalmente. Este programa abarca inmigrantes de diversas nacionalidades, no necesariamente mexicanos.

Para solicitar “DACA”, se requieren algunos elementos básicos, el primero es haber llegado antes de cumplir los 16 años a E.U.A. y tener la manera de comprobarlo, a través de

una inscripción a alguna escuela, recibos de pago en el trabajo, o participaciones y adscripciones a grupos eclesíásticos o sociales y deportivos. En seguida no tener ninguna falta o delito incluso menor durante todos los años de su estancia en el país, no haber salido del país desde su llegada con límite establecido en el año 2012 y, finalmente, que nunca le haya detenido ni deportado el departamento de inmigración de Estados Unidos (*ICE*).

Con estos requisitos básicos el inmigrante puede extender una solicitud, no obstante registré casos en los que el solicitante tiene alguna infracción (incluidos casos de violencia familiar) o se vio envuelto en algún incidente de cualquier magnitud donde intervino la policía, de manera que por este motivo quedan excluidos del programa; en otros casos porque llegaron al país algunos meses después de cumplir los dieciséis años o no tienen manera de comprobar los años que llevan en territorio estadounidense, de manera que solo los migrantes más jóvenes con los anteriores requisitos pueden acceder a la tarjeta verde o residencia temporal renovable. Si bien DACA aparece descrito en documentos oficiales y su procedimiento es promovido en los medios, en el “manual de derechos y servicios del inmigrante” (Stringer, 2015), lo presentan como “Aplazamiento de la Acción de Deportación”.

Otra integrante de los Robles, pertenece a la categoría de los “soñadores” (*dreamers*), ellos tienen también una residencia temporal que pueden renovar con el requisito esencial de permanecer estudiando. Esta “soñadora” es pareja del más joven de los hermanos que comparten el sótano en la unidad doméstica poblana de la calle 43. Ella, quien pertenece a otra red social poblana con presencia en Brooklyn, me contó que llegó cuando era una niña en avión, usando documentos ajenos. Actualmente se encuentra cursando una carrera y trabajando, habla muy bien inglés, de manera que estas características estudiar y hablar

inglés, son indispensables para mantener la categoría de soñador y quizá más adelante pueda adquirir la residencia permanente.

En otros casos, inmigrantes poblanos han adquirido por otras vías la residencia o autorización para vivir y trabajar en Estados Unidos sin límite de tiempo y con la opción de poder convertirse en ciudadano estadounidense por medio de la naturalización, que la misma comunidad describe como un proceso que finaliza en un examen de conocimientos del idioma inglés, acerca de los símbolos patrios estadounidenses y las leyes del país. Las vías más populares que registré son el matrimonio con un ciudadano o ciudadana estadounidense, que hasta hace algunos años me comentaron fue un medio de regularización de papeles muy lucrado: me comentaron que, durante los años ochenta y noventa, un matrimonio arreglado costaba diez mil dólares. En otros casos fue también mediante el matrimonio que regularizaron sus papeles pero, a diferencia de los matrimonios arreglados, a estos los entenderé como matrimonios estratégicos que han perdurado por los años, procreando hijos y explotando posibilidades de ayudar a otros integrantes de la red a sortear sus dificultades e incluso iniciando procedimientos de solicitud de residencia para otros familiares directos; no obstante, estos procedimientos -que pueden solicitar únicamente ciudadanos- suelen tardar años, son caros y muy complicados.

Los anteriores status migratorios y otros más que no conocí a fondo, como el caso de los refugiados provenientes de países con bajos niveles de migración a E. U. A., son vías muy reducidas o poco probables para la cantidad de personas inmigrantes, si bien también registré dos casos de poblanos que se casaron con una residente o ciudadana, lo cual es casi un sueño para la masa trabajadora indocumentada, ya que se vive una fuerte estratificación y una muy pobre integración social. Por otra parte, aquellos con estatus migratorio no

regularizado o indocumentados, se encuentran desamparados institucionalmente y ante toda autoridad, pues su estancia en el país en esas condiciones es interpretada por el Estado como una violación de las leyes y es una condición social criminalizada.

1.5 LA COMUNIDAD POBLANA DE SUNSET PARK.

Para cerrar este primer capítulo, y en el ejercicio de presentar un primer acercamiento al vecindario de SP y las condiciones de vida de la comunidad poblana insertada en este contexto estadounidense, se recuperarán algunos datos del Censo Estadunidense (Census, 2017), así como del llamado “manual de derechos y servicios para el inmigrante” (Stringer, 2015). También presentaré características de la diáspora mexicana en EUA, según los autores (Ortega & Sánchez, 2010), (Pardo & Dávila, 2016), (Durand, 2000) y (Massey, 2003), esto contrastado con lo registrado de primera mano, entorno a la comunidad poblana en Sunset Park. A manera de conclusión, con los datos recabados, se busca redondear este primer acercamiento al contexto social, de vivienda, y demás características de la comunidad poblana de Sunset en torno a las categorías sociales o de estatus migratorio, a fin de ir identificando en una primera instancia las causas sociales y políticas que hacen a personas inmigrantes más vulnerables unas que otras.

Según el censo estadounidense del año 2017, en EUA, residen unos treinta y cinco millones de mexicanos. Representan el grupo más grande de hispanos, es decir el 63 por ciento del total de la población hispana en los Estados Unidos (Census, 2017). En Nueva York es muy usada entre los medios impresos, multimedia y entre la propia comunidad la palabra “hispano”, para dirigirse o hacer referencia al sector de población o a la comunidad de origen latinoamericano, sudamericano o del caribe, que hablan el idioma español y según el censo citado se entiende hispano como una etnicidad, al igual que latino.

Señalando que en E. U. A., la población se conforma por flujos de inmigración de carácter mundial con motivo de distintos hechos y circunstancias históricas, consideramos infructuoso pretender definir un perfil específico para entender a la sociedad receptora, la realidad percibida desde el primer momento y que prevalece en todos los ámbitos hace referencia a una serie de categorías y tipologías raciales. En Sunset, la comunidad mexicana poblana coexiste con judíos, árabes, hindúes, chinos, italianos, puertorriqueños, dominicanos, ecuatorianos, colombianos, etc. Los diferentes rasgos culturales e historia como corriente migratoria, en el contexto de las categorizaciones y jerarquizaciones sociales, se convierten en tipologías asignadas sociopolíticamente para diferenciar sistemáticamente a unos sujetos de otros y esto es visible en toda la ciudad, no solo en la diferenciación de negocios como restaurantes colocando banderas de los países de origen como distintivos, también en las casas, en sus vehículos, en sus prendas de ropa, su música.

Muchas zonas o barrios de la ciudad tienen seudónimos como: “la pequeña Italia, el barrio chino, el barrio jamaicano, el barrio coreano”, y diversos vecindarios o colonias son diferenciados en este sentido de acuerdo con la tipología o la nacionalidad de la mayoría de sus habitantes. Existe pues un sistema de segmentación que tiene efectos en los diferentes

espacios, calles o colonias que tienen que ver con la calidad de sus servicios, vivienda y esparcimiento o integración social. En contraste, por ejemplo, respecto de los barrios vecinos, Park Slope cuenta con un enorme parque con zoológico, museo, jardín, etc., Bay Ridge tiene también relucientes áreas verdes y un malecón o corredor junto al río que llega hasta un enorme puente que cruza el río Hudson, por su parte Sunset Park alberga un enorme panteón y la zona industrial o complejo de bodegas (*industry city*) que implica calles solitarias y permanente tránsito de vehículos pesados.

En el uso del espacio público en SP, por ejemplo; existen faltas “menores”, como son: orinar en la calle, dormir y tomar bebidas alcohólicas en la vía pública; estas faltas implican una sanción que, sin importar el estatus migratorio, no amerita una detención, sino que se expide un “*ticket*” o una multa, la cual se puede pagar mediante una carta al recinto de la policía o se puede acudir con el juez en la fecha asentada en la multa, para aceptar la falta.

A propósito de ello, observé que algunas personas de la comunidad entienden con claridad cómo funciona este sistema de multas que parece algo cotidiano, ya que, por ejemplo, si en la casa sacan la basura el día equivocado de servicio implica una sanción, no mover o no retirar tu auto de una calle el día en que corresponde la limpieza -es decir cuando pasa la barredora⁶-se sanciona con cien dólares. También implica sanción pretender tirar un mueble sin haberlo envuelto completamente en plástico antes de sacarlo al frente de la casa para su recolección. Cruzar una calle o avenida fuera de los cruces peatonales señalizados o con la luz roja del semáforo peatonal, implica una falta sancionable. Y sin embargo nadie ve

⁶ Vehículo de limpieza que opera con base en un calendario y circula por todas las calles del barrio, por lo que todos los autos deben despejar las calles el día correspondiente y con tiempo de anticipación.

como una posibilidad, especialmente los que no cuentan con papeles, presentarse frente a un juez o ante alguna autoridad, además de que existe un miedo permanente de ser abordado por un agente policial o de inmigración y ser identificado como indocumentado, de manera que optan por emitir esa carta al recinto de justicia anexando el depósito económico señalado, alrededor de treinta dólares.

En algunos sitios de SP, colocan en las paredes información en español que explica qué hacer en caso de ser abordado por una autoridad y cuáles son tus derechos, entre otros medios de información como la televisión y radio también dirigen este tipo de información a la comunidad y existe el “manual de derechos y servicios para el inmigrante”, del que obtuve un ejemplar durante una visita al consulado mexicano de N. Y., e incluye una parte llamada “Deportación y detención”, que menciona:

Cualquier no ciudadano de los Estados Unidos, documentado o indocumentado, incluso los titulares de la tarjeta verde, podría estar en riesgo de ser deportado si está indocumentado, tiene ciertos tipos de condenas penales o si tiene una orden de deportación anterior. Existe el riesgo de deportación por condenas penales incluso si los delitos fueron menores, si pasaron mucho tiempo o si la persona no estuvo en la cárcel o prisión. (Stringer, 2015, p. 14).

En este sentido, existen pues varios medios posibles de riesgo para llegar a una deportación o repatriación, en muchos menos casos existe la posibilidad de obtener una residencia legal, un permiso provisional o solicitar la ciudadanía. Si bien el manual citado hace diferencia entre ciudadanía y residencia legal permanente, además de enlistar los requisitos, según registré es casi imposible obtener uno de estos estatus por tales medios, en realidad el más común es el matrimonio con un ciudadano estadounidense.

¿Quién Puede solicitar la ciudadanía estadounidense?

Una persona es elegible para solicitar la ciudadanía estadounidense sí:

- *Es un residente legal permanente y tiene por lo menos 18 años.*
- *Ha vivido en los EE. UU. Como residente legal permanente por lo menos 5 años, o sí está casado con un ciudadano de los EE. UU. Y vive con su cónyuge desde hace tres años.*
- *Puede demostrar “buen carácter moral”.*
- *Es capaz de leer, hablar y escribir en inglés y tiene un conocimiento del gobierno de los EE. UU. Y de su historia.*

También en los siguientes casos:

- *Tiene 50 años de edad o más y ha estado viviendo en los EE. UU., como residente legal permanente por 20 años.*
- *O tiene 55 años o más y ha estado viviendo en los EE. UU. Como residente legal permanente desde hace 15 años.*

Antes de solicitar la ciudadanía, es importante hablar con un abogado o consultor competente para asegurarse que usted es elegible y está listo para solicitar la ciudadanía. Debe tener cuidado al escoger a un abogado o consultor competente para que le ayude con las preguntas de la ciudadanía y migración. Si recibe consejos incompletos o inexactos puede estar en riesgo y puede causarle pérdida de tiempo y dinero y, en algunos casos, deportación (Stringer, 2015, p. 41).

¿Cómo se puede obtener la residencia legal permanente?

Estas son algunas formas comunes de obtener la residencia legal permanente, también conocida como “tarjeta verde”.

- *Una persona puede ser patrocinada por determinados miembros de la familia inmediata que sean ciudadanos de los EE. UU. O residentes legales permanentes.*
- *Una persona puede ser solicitada para una visa basada en su empleo, patrocinada por un empleador.*
- *Una persona puede solicitar una visa a través de la Lotería de Visas de diversidad que el departamento de Estado de los EE. UU. Ofrece a los nacionales de países específicos.*
- *Los inmigrantes también pueden obtener el estatus legal por razones humanitarias, como ser víctimas de un crimen o violencia doméstica en los EE. UU. O ser de un país que es peligroso o se encuentra políticamente perseguido.*

Los inmigrantes indocumentados deben tener cuidado con las personas que les prometen obtenerles residencia legal y cobrarles por las solicitudes de inmigración o la asesoría (Stringer, 2015, p. 45).

El carácter clandestino o irregularizado es una característica de la gran mayoría en la diáspora mexicana, en este sentido el procedimiento para adquirir el estatus de residente o ciudadano no es fácil, implica también cierta disponibilidad de tiempo, recursos y es importante entender los pasos a seguir de dicha solicitud. Existen abogados y servicios de asesoría que además de caros, no garantizan la culminación favorable del procedimiento e implican el riesgo de abusos o en el peor de los casos ponerse en riesgo de deportación. De ahí que la gran mayoría de trabajadores indocumentados permanece encasillado en este estatus, no solo por los complejos, costosos y tardados procedimientos burocráticos, sino por miedo a ser víctimas de abusos, fraudes, malos tratos y finalmente no obtener nada en su beneficio, además de exponerse a una probable deportación. El sistema de categorías y jerarquizaciones sociales, es imperativo y poco flexible, lo que provoca que sean condicionantes en la búsqueda de dignas condiciones de vida, servicios básicos y vivienda.

Una tradicional característica de la comunidad poblana en su mayoría es el desconocimiento del idioma inglés. Es visible en la cotidianidad de la comunidad poblana de SP, que muchos tratan en la medida de lo posible de aprender el idioma, pues es una herramienta básica para acceder a diversos servicios, información, determinados espacios y oportunidades de empleo. No entender inglés está relacionado con la estigmatización social como un sujeto ilegal, con la explotación laboral, el aislamiento, la asignación de espacios insalubres e improvisados y obstaculiza la integración social. No obstante, en el contexto del

barrio de SP, según mi experiencia es difícil aprender inglés por parte de los inmigrantes, es mínimo el contacto con la sociedad receptora o con quienes hablan solo inglés.

Desde mi experiencia, aunque tomé clases de inglés durante mi formación escolar, llegué a SP con absolutamente nada de práctica y apenas reconociendo un par de palabras muy básicas, en la tienda o el supermercado, no es fácil para muchos solicitar un producto o servicio. Algunas personas generalmente evitan lugares donde no se habla español y el contacto con personas no hispanas, básicamente refugiándose en la red social familiar y en el área de SP, donde en la mayoría de lugares se habla español, hay instrucciones y señalizaciones traducidas, distintivos como banderas o trabaja alguna persona que lo hable. Es pues, a grandes rasgos, el desconocimiento del idioma inglés una gran barrera en la integración social, acceso a servicios básicos y vivienda. En situaciones uno se siente expuesto a ser exhibido, evidenciado o discriminado en algún espacio público, tienda o incluso en el trabajo por no hablar inglés, no entender instrucciones o preguntas y, de hecho, hay quienes entienden el hecho de no hablar inglés -por ejemplo un agente de inmigración- como un indicador de ser indocumentado.

En el caso de la unidad doméstica de la 43, una relación de amistad de parte de la pionera de la red social con don Juan, un boricua (puertorriqueño) que vive en el estado de la Florida (Miami), y quien es dueño de esta casa, es con quien se entienden en español sin problemas. Gracias a esta relación, es la forma que han encontrado estabilidad en la renta de este espacio y pueden comentar con el dueño las situaciones con la casa y/o algunas necesidades o situaciones que puedan presentar en el hogar, realizar los depósitos por concepto de renta y pagar sus servicios domésticos de los que, en algunos casos, el propio don Juan es el prestanombres o titular de los recibos de cobro del servicio.

La familia intenta mantener total cordialidad para con su arrendador, de manera que llevan según me dijeron aproximadamente 20 años rentando esta casa, no obstante, la renta es cara y sube prácticamente cada año. De manera que personas necesitan de un intermediario, traductor y presta nombre para amarrar un trato de renta. Otros casos tienen que mudarse constantemente de departamento, en ocasiones por el alza de la renta, ambientes hostiles, baja calidad de los servicios o inestabilidad con los arrendadores, de manera que la renta es un dolor de cabeza para la mayoría y el gasto más fuerte de todos. Me decía el padre de familia del sótano de la 43: “Aquí la renta mata, no es fácil. Da miedo pensar, ¿qué voy a hacer el día que don Juan nos pida la casa para que vivan aquí sus hijos o para venderla?”.

Otra característica de una gran parte de la comunidad poblana ligada al desconocimiento del inglés es el nivel de escolaridad: El 40.7% del total de mexicanos en los Estados Unidos no tiene la secundaria terminada. El promedio de los ingresos de las personas que no cuentan con preparatoria, se encuentra por debajo del cincuenta por ciento del promedio general (Durand, 2000). Quiero decir que la gran mayoría de inmigrantes poblanos en Sunset, no tuvieron oportunidad o recursos para cursar la secundaria, en otros casos la preparatoria, o bien decidieron abandonar la escuela para trabajar y/o buscar mejor vida en E. U. A., en este sentido, algunos de ellos no saben o no terminaron de aprender a leer o escribir.

Es pues una realidad que la mayoría de migrantes poblanos provienen de regiones de alta marginación y pobreza en México, de manera que son ellos quienes a través del fenómeno migratorio buscan una oportunidad de ascenso económico y supuestamente una mejor calidad de vida, basada esta idealización en la asimetría salarial entre México y el país del norte. En este contexto, el conjunto de estas características hace más dependientes de la

red social a unos y otros de forma diferencial, o más vulnerables a unos y otros. Quienes no hablan inglés, no saben escribir, leer o de avanzada edad tienen mayores dificultades en el terreno de la vivienda, acceso a servicios del hogar y seguridad. En este contexto consideramos pertinente rescatar el concepto de precariedad, para entender las condiciones adversas para la vida de determinadas poblaciones.

La precariedad designa una condición políticamente inducida en la que ciertas poblaciones sufren la falta de redes de apoyo sociales y económicas, están diferencialmente más expuestas a daños, violencia y muerte. Tales poblaciones se hallan en grave peligro de enfermedad, pobreza, hambre, desplazamiento y exposición a la violencia sin ninguna protección. Exhibiendo diferentes maneras de exponer a ciertas poblaciones, conceptualizadas desde el punto racial y nacional a una mayor violencia (Butler, 2000, p. 46).

De manera que las diferentes minorías de población en este caso de habla hispana, en el contexto de las jerarquizaciones sociales de la lógica neoliberal, las corrientes migratorias o ciertos grupos de población por ejemplo, son diferenciadas unas de otras con base en una lectura de clase, idioma, grupo de edad, nacionalidad y estatus migratorio, viven en un sistema y contexto a su vez trastocado por formas de racismo, así entonces se entiende este conjunto de condiciones económicas, políticas, sociales, al igual que diferencias ideológicas y rasgos sociales culturales racializados, todo vertido en espacios dinámicos de jerarquización o dominación sobre los sectores más desprotegidos. De esta forma, se presenta como algo “normal” la dominación y la subordinación de ciertas poblaciones en contraposición de quienes poseen los medios de producción y distintos privilegios en sus condiciones de vida.

CAPITULO 2

MIGRANTES POBLANOS EN LA ESCENA LABORAL DE BROOKLYN, N. Y.

Este segundo capítulo aborda la temática laboral de la comunidad poblana de Sunset Park, con base en una serie de experiencias en diferentes espacios de trabajo para inmigrantes a los que llegué por intermediación de la red social familiar de los Robles. Entre los aspectos a describir se encuentran las condiciones de los espacios laborales, las actividades durante toda la jornada laboral, el tipo o giro del empleo, el ambiente social laboral al interior de los espacios de trabajo y en relación con los empleadores. Se enfatiza en algunas prácticas o vivencias registradas en los espacios y experiencias expuestas por los trabajadores poblanos con relación a estos espacios, así como algunas de las percepciones, significados y

sensaciones en el contexto laboral, los riesgos y las dificultades que deben sortear en el trabajo.

De manera que este capítulo reúne una serie de experiencias laborales de primera mano y de informantes clave en el contexto social de las categorías y jerarquizaciones sociales, con el objetivo particular de problematizar a través de las experiencias presentadas, las dinámicas al interior de los espacios de trabajo y la temperatura en la atmósfera social del contexto laboral inmigrante, esto circunscrito y legitimado con base en rasgos culturales, valores y normatividades que se analizan desde la categoría de género (Butler, 2001), (Lamas, 2000), (Scott, 2000), entendiendo básicamente la búsqueda de concretar el llamado sueño americano concebido desde su origen entorno a modelos y roles asociados a la masculinidad (Ponce, 2004), (List, 2004), (Seidler, 2000), de esta manera abordamos el ejercicio de violencia, sanciones y la incapacidad de reconocer la afectividad y emotividad entre los involucrados y, a la vez, se ilustrará cómo este contexto es trastocado por formas de racismo y subordinación así como esquemas de exclusión ligados a valores y lógicas neoliberales. Para ello recurriré a experiencias a lo largo de cuatro visitas -se presenta un subcapítulo por cada una de éstas- llevadas a cabo en un restaurante, en una fábrica de ropa (factoría) y en tres diferentes almacenes (*warehouse*) de abarrotes, todos éstos espacios de trabajo ubicados al interior y en los márgenes de SP.

2.1 DE CARA AL SUEÑO AMERICANO.

Durante la primera estancia en Brooklyn, en el verano del año 2011, Carmen me avisaba que dos hermanos de la esposa de uno de sus sobrinos tenían un restaurante en el que estaban

asociados con un dominicano y que estaban buscando un ayudante en general. El restaurante especializado en comida dominicana y mexicana, se encontraba sobre la cuarta avenida, en una de las más importantes, amplias y transitadas avenidas de todo el distrito, y que alberga numerosas estaciones del tren, autobuses, supermercados, iglesias, escuelas, oficinas, la biblioteca del barrio, negocios y servicios diversos.

Dentro de la red social de los Robles, algunos integrantes me comentaron haber laborado durante años en el giro comercial restaurantero especializados en diferentes estilos de cocina del mundo. Comentaban distintas versiones que empezaron en este giro en su momento como lava lozas, después cocineros, garroteros, meseros y gerentes, a grandes rasgos la línea de escalada en muchos restaurantes, y una de las pocas opciones de empleo en las que algunos encuentran oportunidad de crecimiento laboral o de aspirar a un mejor puesto.

En el caso del restaurante dominicano y mexicano, su sistema de trabajo era el de un restaurante de comida rápida, para llevar o a domicilio, maneja básicamente guisados, guarniciones o complementos propios de la cocina mexicana y dominicana, entre ellos: carnitas, barbacoa, perrito (pierna de cerdo horneada), bistec a la mexicana, gandules, frijoles, arroz blanco, rojo o con habichuelas, entre otros platillos como tortas, ensaladas y sopas. Al presentarme en este restaurante me entreviste con los dos poblanos cuya hermana está casada con un sobrino de los Robles, me asignaron un turno de aproximadamente once horas al día, en coordinación con otro ayudante en general, un muchacho de Guatemala.

El acuerdo inicial al que llegué con los patrones de origen mexicano, fue que laboraría de las doce del día y hasta el cierre aproximadamente a las once de la noche, con descanso

los días domingo, de manera que el otro ayudante llegaba a abrir por las mañanas, después me integraba yo a medio día para, entre ambos, realizar las entregas de alimentos a domicilio, y el resto de tareas durante el horario de mayor demanda que comprendía la hora de la comida, entre la una y las cuatro de la tarde. Este restaurante se ubica apenas a unas cuadras del corazón de Sunset, en un punto de tránsito importante de la comunidad hispana, sus principales clientes son trabajadores de la zona y residentes de las cercanías. Una de las principales tareas era realizar entregas de los alimentos en bicicleta (*delivery service*) a edificios de las cercanías o departamentos diversos, también al interior de negocios, por ejemplo, a trabajadores en barberías, fábricas, bodegas, construcciones y diferentes lugares.

En este sitio se sirven diferentes bebidas, café y cerveza. Generalmente en las horas de desayuno y comida la mayor parte del comedor estaba ocupado y llegan pedidos a domicilio, al igual que surgen diferentes tareas a realizar. Los patronos o los socios me comentaron que todas las tareas serían repartidas equitativamente con el otro ayudante, especialmente las entregas a domicilio, por las que en su mayoría los clientes aportaban un dólar de propina, es decir, en el sótano del restaurante se organizaban todas las cosas, básicamente en relación con la caducidad de los productos perecederos, especialmente la verdura, la carne y otros productos como aceite, azúcar, arroz y las bebidas.

Durante las horas del día de más demanda en pedidos a domicilio tenía la impresión de que el compañero guatemalteco buscaba acaparar la mayoría o todas las entregas a domicilio, prácticamente no bajaba al sótano o al almacén y evitaba conversar conmigo, no me daba la cara, solo en caso de que él estuviera fuera del lugar entregando y otro pedido estuviera ya listo, es que me llamaban para salir yo a entregarlo. Me sentía inconforme por los pocos envíos que me tocaban y por ende recibía poca o ninguna propina. Estaba buscando

la manera de plantear esa inconformidad a los patrones, cuando, a los pocos días sin más, el guatemalteco no se presentó a laborar y el patrón me comunicó que cambiaría mi hora de entrada a las 10 am.

Pronto sentí los estragos al desarrollar yo solo las tareas, que antes se distribuían entre los dos ayudantes; sin embargo llegué a tener la impresión de que lo estaba haciendo bien pues, a diferencia de los primeros días, los patrones dejaron de supervisar permanentemente mis actividades, las cuales consistían en limpiar los refrigeradores y muebles todos los días, incluyendo de forma permanente las mesas, la barra de café, el piso, lavar el baño, mantener ordenados insumos y productos en el sótano o almacén, mantener bien surtidos los refrigeradores de las bebidas, la verdura y otros productos, en ocasiones picar verdura, lavar trastes y realizar las entregas a domicilio.

También diariamente debía sacar la basura de la cocina, cuyo bote de basura estaba tan viejo que no tenía forma de sujetarlo con firmeza y desplazarlo hasta la calle, casi tenía que abrazarlo y maniobrar a mano limpia para extraer la rebosante bolsa sin tirar en la calle, el desperdicio de comida o sobras que contenía. Nunca llegó un nuevo compañero en quien apoyarme para las actividades; a diario terminaba realmente cansado y adolorido de bajar y subir todo el día las escaleras del sótano y pedalear en la bicicleta para las entregas, además de que no tenía una hora específica para comer y aun no me habían aclarado o establecido mi sueldo, solo en un principio me habían dicho que ello dependería del hecho de que consiguiera adaptarme a las tareas y estar así a la altura de sus expectativas. Finalizando la primer semana en el restaurante, supuestamente un día antes de mi descanso, viví una maratónica jornada laboral un día sábado, que se extendió a más de catorce horas de tareas diferentes, la mayoría de limpieza.

Después de las once de la noche, posterior al cierre del negocio, continuaba uno de los patrones asignándome tareas que realizar. Al mismo tiempo que tomaba cerveza y alardeaba con un grupo de inmigrantes mexicanos que llegaron al restaurante. Más tarde le pidió a su audiencia que se marchara y pasadas las doce de la noche, sonó el teléfono del restaurante: llamaba su hermana, que había sido el vehículo de información para que los Robles me comunicaran la opción de este empleo. El más joven de los socios colgó el teléfono y me llamó al frente del restaurante; me preguntó ¿si no sabía cuidarme solo? Y “¿Por qué la señora Robles está molestando, preguntando si ya saliste de aquí?”. Le respondí que la familia de su cuñado amablemente me había recibido por un tiempo en su casa y que al no saber que saldría a esa hora del restaurante, era normal que decidieran llamar para saber de mí, pues tampoco yo imaginaba que permanecería en el trabajo a esas horas.

Atacándome por esta situación, muy enojado me pidió que informara en casa que estaba trabajando y que ya tenía edad para cuidarme solo y me dio instrucciones de tomar una bicicleta del negocio e irme a casa, lo cual me hizo sentir ante ellos ridiculizado. En ese momento pregunté a los dos patrones acerca de mi sueldo, esto molestó más al patrón más joven y me preguntó de manera desafiante: “¿Quieres dinero?”. Como pretexto a mi pregunta les recordé que habían mencionado que descansaría domingos, de manera que requería mi sueldo para comer al día siguiente y adquirir algunas cosas que necesitaba.

Aceptando este punto, respondió el mayor de los patrones diciendo que me necesitarían también el domingo ya que habían despedido al otro ayudante y casi obligó a su hermano a darme doscientos dólares. En seguida llegó un taxi al restaurante, finalmente el más joven de los patrones dijo que pasaría a dejarme en casa de los Robles, y salimos a una dirección donde primero pasaría por su pareja y después me dejaría a mí. Le pregunté

entonces que cuánto me pagarían por semana, tratando de hacer cuentas con base en la cantidad que me entregaron. Respondió: “Mira, al otro muchacho lo tuve que botar porque era muy nervioso y me tiraba cosas frecuentemente. Nos gusta más como trabajas tú pero, como no sabes hacer nada, te vamos a pagar trescientos cincuenta dólares a la semana”. En este sentido asumiendo que trabajaba doce horas o más al día, supuestamente durante seis días de la semana (72 horas por semana), equivalía a menos de cinco dólares la hora de trabajo.

Pronto subió su pareja al taxi y nos dirigimos a la dirección de los Robles, al bajar del coche me percaté que ambos matrimonios de la unidad domestica de la 43 me esperaban enfrente de la casa, recibíéndome con algo de preocupación, molestia y distintas interrogantes. Les conté el día que había tenido y la actitud que el patrón más joven asumíó por la llamada que recibieron de su parte y por mi intención de aclarar mi sueldo semanal y día de descanso. Al narrarles esto, me preocupó mucho que parecía estarme victimizando ante un hecho que quizá era lo más normal en aquel contexto y así quedar como alguien que no había resistido la exigencia del trabajo como inmigrante en Nueva York, pues si bien con los Robles como canal de información pronto encontré esa primera oportunidad, me encontraba justo en la misma condición que los indocumentados frente a un empleo, no hablaba inglés, no tenía experiencia en el medio y tampoco tenía nociones de algún oficio. En esa ocasión dudé si reservarme o minimizar algunos detalles de lo que estaba viviendo y priorizar la continuidad en esta primera oportunidad laboral, a pesar de la sobreexplotación que sentí en ese momento y el trato hostil que implicaba la relación con el patrón más joven.

Por su parte los Robles me transmitieron su molestia, lo percibieron como un abuso, y me recomendaron que ya no me presentara; me comentaron que los socios -los hermanos

también poblanos-, quizá entendieron que, en vista de que era mi primera ocasión en NY y me encontraba sin dinero porque mis ahorros los había empleado para el vuelo, traslados y alimentos, habrían asumido que tenía un momento de necesidad, y por mi desconocimiento del medio y del idioma, pensaron que en el restaurante yo sacaría adelante el trabajo sin queja alguna y por el sueldo que ellos consideraran, así fuera durante jornadas laborales de más de doce horas.

Pese a las recomendaciones de los Robles, tenía dudas sobre si presentarme al día siguiente en el restaurante, sentía vergüenza por durar apenas una semana en esa primera oportunidad laboral y por otro lado sentía que mi trabajo no era apreciado de forma justa, este patrón me había dejado claro que me hacían un favor al tenerme en ese restaurante. Decidí no acudir más y buscar otra opción de empleo, tampoco encontré viable volver al establecimiento para dar las gracias y solicitar la parte restante del sueldo de esa semana.

2.2 TRABAJADORES VARONES POBLANOS EN LA INDUSTRIA REFRESQUERA DE BROOKLYN.

En casa de los Robles, platicué con los hermanos que comparten el sótano, Fredoy y Carlos, ellos trabajaban juntos en una compañía propiedad de un italiano. El mayor de ellos era chofer, tenía una licencia de conducir que había adquirido en otro estado del país, donde este trámite era muy accesible; pronto acompañé a este chofer en uno de sus días de trabajo. Este chofer acudía a diferentes edificios y centros administrativos o de oficinas, la mayoría en Manhattan y otros puntos de la ciudad. Limpiaba, reorganizaba y recolectaba el dinero de

máquinas expendio de alimentos y bebidas (refrescos, jugos, agua, galletas, dulces, frituras, etc.).

Para realizar estas tareas acudía a almacenes de abarrotes o tiendas más grandes para abastecerse de los productos, entre ellos un almacén de bebidas al mayoreo, ubicado en el límite de entre SP y Park Slope. A ese almacén acudían casi diariamente él y otros choferes a comprar cajas de diferentes bebidas, papel y desechables. Me presentó con el patrón, de origen palestino, y le explicó que estaría en la ciudad durante el verano y que buscaba una oportunidad. El patrón me observó detenidamente, aceptó e indicó que me presentara al día siguiente a las siete de la mañana.

Para términos de la presente investigación, me referiré a ese almacén de bebidas como “la bodega de los árabes”. Cerca de la cuarta avenida de Brooklyn, en el límite de Park Slope, un vecindario con un aspecto diferente a SP: sus casas son construcciones más pequeñas e individuales, tienen jardines, áreas verdes, arboladas y notablemente una menor densidad de población comparado con SP. Alberga una importante área comercial de Brooklyn, destacan restaurantes, cafeterías, bares, tiendas de mascotas, estudios, talleres, farmacias, oficinas, supermercados, almacenes, florerías, librerías, negocios dirigidos a un sector de población acomodado, de manera que la bodega de los árabes estaba en un punto estratégico para los traslados y con vías de comunicación fluidas. Especialmente durante el caluroso verano la bodega surtía de diferentes bebidas a muchas de estas tiendas, negocios y restaurantes en diferentes distritos: Brooklyn, Manhattan, Queens y Staten Island.

El almacén es propiedad de tres hermanos de origen palestino; el jefe y principal administrador “Hamid”, y sus hermanos el encargado de la oficina (contador) y el capataz. Tenían más de diez trabajadores, la mayoría inmigrantes indocumentados y cinco choferes para los vehículos. El trabajo era de siete de la mañana a siete de la noche, los días lunes a sábado y el sueldo inicial era el mínimo por ley federal, ocho dólares por hora. Diariamente se contaba con 35 minutos de descanso que comprendían un espacio de 15 minutos para desayunar a las 9:10 de la mañana y veinte minutos para comer a las 2 pm.

El trabajo consistía en labores de carga y descarga de camiones que transportaban grandes órdenes de diferentes tipos de bebidas al mayoreo en diversas formas de empaque, ya sea en vidrio, latas o plástico, también la movilización de la mercancía para organizarla al interior del almacén y elaborar (reunir) las órdenes solicitadas por los clientes mediante el uso de un *handtruck*, una herramienta metálica, con dos ruedas base, y puños a manera de manubrio que permitía desplazar varias cajas compiladas (en México se conoce como “diablito de carga”). Una orden de una tienda determinada contenía, por ejemplo, seis cajas de galones de agua, cuatro cajas de agua de litro y medio, siete cajas de refresco de cola enlatado, siete en botella de plástico, cuatro en botella de vidrio, cinco cajas de bebidas energizantes, cuatro cajas de bebidas o jugos de diferente sabor empaque o tamaño y cinco paquetes de papel desechable de cocina, así pues se reunían esta cantidad de productos en un punto para supervisión y control por parte de los patrones, enseguida se organizaban las órdenes en fila para subirlas y acomodarlas en el vehículo designado para entregarlas en diferentes puntos de la ciudad.

En esta bodega, las principales herramientas de trabajo eran las propias manos y el *handtruck*, la herramienta que permitía trasladar alrededor de 8 cajas o más simultáneamente. También se usaba una especie de máquina hidráulica que permitía el arrastre de estructuras de madera (*pallets*) donde se organizaban entre veinte y cincuenta cajas de bebidas, además se usaban vehículos montacargas que únicamente conducía el encargado del almacén, algunos choferes y los patronos del sitio (**Anexo N**).

Durante las primeras horas de la jornada, todos los empleados se concentraban en la carga de los dos camiones grandes, que transportaban alrededor de 35 órdenes cada uno (igual a 35 paradas o entregas en diferentes establecimientos de la ciudad); estas debían ser organizadas en el frente de la bodega, revisadas y contabilizadas por los patronos, para después acomodarse en el contenedor de cada autobús y así mismo con los otros vehículos.

En cada uno de estos, se trasladaban dos empleados encargados, cada mañana, todas sus órdenes se colocaban de una forma ordenada para evitar que se dañaran las cajas o que pudieran caerse y también para agilizar su entrega en cada punto de la ciudad, no obstante, entre todos se realizaban estas tareas para las que había posiciones de trabajo diferentes. Los más experimentados o conocedores del orden al interior del almacén se dedicaban a reunir los productos específicos que pedían en cada orden, otros acarreaban las ordenes hasta el contenedor del camión, otros lanzaban las cajas a lo largo del contenedor en donde el copiloto

organizaba todas las cajas mientras, en mi caso, debía permanecer junto a este copiloto para entregarle en las manos cada caja del producto y tipo de empaque que me solicitará para su organización.

Todos los días, los camiones salían a repartir todo directamente en las tiendas que los solicitaban; para ello, con el uso de los diablitos metálicos, se descargaba cada orden y se acomodaba en los espacios destinados para su almacenamiento al interior de los negocios, fueran tiendas, restaurantes o súper mercados. Generalmente es en los sótanos donde todos almacenaban las cosas. Se requería bajar las reducidas escaleras con el diablito cargado al máximo del producto que conformaba la orden correspondiente. Dichos sótanos en general eran muy reducidos, y tenían escalones donde apenas cabía una parte del pie. En muchos lugares, sobre todo restaurantes, las escaleras se encuentran muy sucias de grasa, lo que hacía la superficie resbalosa y peligrosa al bajar el diablito cargado por las escaleras.

Con el objetivo de movilizar diariamente toda su mercancía, el almacén requería emplear de doce a quince trabajadores, en este caso en su mayoría mexicanos indocumentados. Dos hermanos originarios de Atlixco de 19 y 26 años, uno de Tepexi de Rodríguez, de 19 años, y uno más de Amozoc, con 27 años (todos municipios del estado de Puebla); el resto eran también inmigrantes: un colombiano, dominicanos, árabes, marroquíes y algunos choferes, estos necesariamente residentes legales o con licencia de conductor.

Cada mañana, después que salieran los camiones con los pedidos respectivos para ser repartidos, permanecían en el sitio en las labores de organización de la mercancía: el encargado de piso Gary (con 19 años, de Atlixco y con tres hijos en México) y tres ayudantes,

José Guadalupe, de 27 años, originario de Amozoc, con dos hijos en México, Miguel de 19 años de Tepexi de Rodríguez y el que redacta este escrito (durante la primera estancia también de 19 años de edad). Diariamente, quienes permanecíamos en el almacén, nos encargábamos de mantener el orden general de la mercancía, de la limpieza, la recepción y carga de la mercancía en el resto de vehículos y otros particulares que llegaban. El orden en el almacén se basaba en tipo de producto, sabor, tamaño, material de empaque y fecha de caducidad, y se ubicaban en una serie de estantes metálicos de tres pisos, de manera que cada producto estuviera en determinado lugar con cierta capacidad de unidades. Al reunir las órdenes por la mañana, los productos con más demanda se terminaban, de manera que en todo momento se debían mantener los espacios con producto suficiente para todos los pedidos.

Las cajas, aunque de diferente tamaño o cantidad de unidades, pesaban unos 25 kilos, dependiendo el material del envasado. Cada paleta o *pallet* (estructura de madera, sobre la cual se organiza un conjunto de cajas) contenía 35 cajas aproximadamente, y diariamente se recibían tres o más entregas de distintas refresqueras como *coca cola*, *pepsi* y otras marcas de agua u otras bebidas. Cada *pallet* pesaba unos cuatrocientos kilos y para recibir las de los proveedores que llegaban en grandes tráiler, estas debían ser acomodadas al interior del contenedor para los montacargas, sacarlas y depositarlas ya sea en la entrada del almacén o al interior de este, para que así un designado de forma manual movilizara la mercancía necesaria a sus respectivos espacios y el resto se subiera al tercer nivel de las estructuras metálicas, de manera que no estorbaran.

Todas las actividades se distribuían entre los empleados que permanecíamos en la bodega, bajo la supervisión permanentemente de los patrones, sobre todo el capataz, que era

uno de los hermanos árabes que administraban este negocio, por cierto, una persona bastante déspota. Las actividades se asignaban a uno u otro empleado en la medida de su experiencia o el conocimiento que tuviera de las diferentes tareas, por ejemplo, la actividad que todos preferían era reunir las órdenes, buscar los productos y movilizarlos con el diablito.

Todos los días llegaban diferentes clientes al almacén a surtirse de bebidas, para lo cual alguno de los trabajadores debía ayudarles a ubicar dentro del almacén las bebidas que buscaban y reunir sus cajas compiladas en un *handtruck* o diablito. Después se pasaban a la oficina para ser contabilizadas, cobradas y finalmente se llevaban las cajas hasta el vehículo del cliente con la finalidad de acomodarlas para evitar que se rompieran o se dañaran en su recorrido, por este servicio que era parte de las actividades, algunos clientes daban propina de uno o dos dólares. Particularmente Gary, sabedor del tema, en ocasiones me preguntaba si me habían entregado (*tip*) propina, entonces me atacaba o me rebajaba por aceptarlo, supuestamente porque no era digno aceptar ese tipo de ayudas. Pero la mayoría las agradecíamos mucho porque servían para aligerar el gasto de transporte y si bien nos apoyan con cinco dólares diarios para comprar comida, solo alcanzaba para comida china (arroz y alas de pollo fritas) o un sándwich, de manera que con las propinas se podía completar para algo diferente o más completo durante los días.

Para desarrollar mejor mi trabajo necesité adquirir unas botas, porque en el uso del diablito, para evitar mover un conjunto de cajas manualmente, en ocasiones solo se colocaba de tal manera que, con una fuerte patada, el diablito se deslizaba por debajo de las cajas y entonces podías moverlas sin tener que usar las manos, agilizando así el proceso. También era necesario comprar cada semana una bolsa de guantes de tela desechables, supuestamente antiderrapantes pero que realmente no ofrecían protección alguna, otros usaban fajas de

trabajo para cargadores y gorras. Debido al fuerte calor del verano, la mayoría acudía con pantalones cortos, el calor era tan fuerte que varias veces al día se tiraba agua por los pasillos con la idea de refrescar un poco el ambiente.

Durante los dos veranos que permanecí en el almacén llegaron varios nuevos empleados: primero dos jóvenes de unos 18 años, los cuales no se adaptaron al ritmo de trabajo que implica el lugar; tiraban las cajas o mostraban poca disposición para el desgaste físico, después de un par de horas el patrón les dio las gracias junto con cinco dólares a cada uno y les pidió que no volvieran más. Después llegó un trabajador afroamericano, que realizó con solvencia las tareas, pero no pudo sobrellevar el acoso por parte del capataz, quien gustaba de poner apodos, promover las burlas, reprender y exhibir los errores. Se burlaba de quienes no entendíamos inglés, nos sobajaba, pero principalmente nos insultaba en árabe.

Este capataz especialmente conversaba con un compañero que hablaba inglés al cien por ciento, a este compañero especialmente le gustaba quedar bien con el capataz, de manera que dentro del almacén se comportaba como una extensión del capataz, contándole detalles de los demás compañeros y haciendo alarde de las burlas del capataz. Este trabajador particularmente asumía una actitud aparentemente a prueba de cansancio o fastidio por el trabajo, algo que el capataz le aplaudía frecuentemente.

Posteriormente llegó al almacén un inmigrante de origen mexicano, originario de Zacatecas, en apariencia se notaba de más edad que la mayoría en el almacén. Gary se dirigía al nuevo empleado para explicarle las tareas y al mismo tiempo se notaba curioso preguntando de dónde era, cómo había llegado a N.Y. y a qué se dedicaba en México, entre otras cosas. El nuevo empleado dijo que cruzó la frontera por el desierto, que fue maestro en

México y miembro de la policía federal. Esta afirmación generó reacciones distintas entre los compañeros que estaban pendientes de la conversación, Gary especialmente cuestionaba todo de todos, entre risas desacreditaba a la persona, e involucraba a todos los que estábamos cerca en esta práctica de evaluar y reevaluar a todos periódicamente, inventando burlas o ataques personales y desacreditaciones severas.

En general esta actitud de Gary permeaba el estado de ánimo del grupo y el ambiente social al interior del almacén, también los ayudantes de clientes mayoristas o frecuentes eran atacados por este personaje que no los bajaba de “inútiles y casi descerebrados”, según él. Así se ensañaba especialmente en algunos casos como el ayudante de un cliente, un trabajador nicaragüense ya de unos cuarenta años que casi siempre necesitaba ayuda. En muchos casos las personas que llegaban intentaban establecer comunicación o lazos con sus connacionales o con quienes se identificaran de alguna manera; en el caso de este nicaragüense estaba solo, pues no había nadie más de tal nacionalidad y podría haber sanciones en caso de alguien intervenir cuando Gary o el capataz los humillaban.

Gary llamó al nuevo trabajador de zacatecas “el federal” y comenzó a presionarlo más y más a trabajar rápido, al mismo tiempo que lo ninguneaba. Este nuevo empleado, al igual que la mayoría, trató de evadir y minimizar la autoridad de Gary, se dirigía al resto de empleados que estábamos cerca como buscando nuestra aprobación respecto sus afirmaciones de que fue agente federal y de la actitud que asumía minimizando a Gary. De manera que Gary se dirigió a la oficina para reportar la actitud del trabajador al patrón, quien acudió inmediatamente con el nuevo empleado para, a su manera, en inglés y una o dos palabras en español como: “no habla aquí, solo trabajo aquí”, reprendiendo a Sergio y aclarándole las condiciones de trabajo y la autoridad de Gary, le mandó a trabajar ahora bajo

la supervisión del capataz, quien solo cuando tenía que desarrollar otras tareas o movilizar los vehículos se ausentaba de la supervisión de todos.

Este inmigrante laboró solo medio día en el almacén, tiempo durante del que no dejó de preguntar por la hora de salida, los descansos, el salario y los fines de semana, a lo que los compañeros respondían con evasiones. Después de esto, no se presentó más y me correspondió nuevamente asumir las tareas del más novato.

Un domingo por la tarde, me encontraba en el parque, observando la ciudad a lo lejos, de pronto alguien me abordó, era Sergio, el inmigrante de Zacatecas que ya no volvió a la bodega. Inmediatamente justificándose por ya no llegar a trabajar, dijo que era “muchacha chinga y muchas horas de trabajo”, me recomendó moverme de ahí, dijo que él tenía ya pensado ser barbero, dijo que ganaban “muy bien” planteándolo como algo sencillo.

Quizá él tenía los medios suficientes para aprender un oficio en ese contexto y los recursos en lenguaje para atender a diferente tipo de clientes, sin embargo, para algunos entendí resultaba más importante producir y ahorrar lo más pronto posible, en la mayoría de casos, para volver a México, enviar dinero a sus familias y pagar su renta o la comida, no obstante registré, se aprenden oficios con el tiempo, tras años de ser meseros algunos pasan a cocina, luego gerentes o administradores. Es una ventaja definitivamente tener un oficio. De otra manera sin hablar inglés, sin conocer el medio, ni contar con licencia de conducir y no contar con ningún oficio o experiencia en aquel contexto, no hay muchas oportunidades.

Un año después, para el verano del 2013, sin más opciones regresé a la bodega de los árabes; dos de los patrones me reconocieron y me integraron a las labores. Los compañeros continuaban ahí en su mayoría, pronto llegó a la bodega un empleado de origen español, de

unos treinta y cinco años, que hablaba un poco de árabe e inglés. Este mostró notoria disposición en la labor, dijo tener la necesidad de enviar dinero a su hija en España y laboró casi un mes, parecía haberse adaptado mejor que muchos, con la ventaja de hablar árabe con los patrones y muchos clientes o comensales (*customers*). Un día discutió con “Yahyah” el capataz, se retaron a golpes, algo que era cotidiano en el capataz porque continuamente discutía con quien fuera, ya sea en la calle o en la bodega, retando a golpes a automovilistas o choferes que pasaban, y en ocasiones terminaba llamando a la policía. Cuando este tipo de episodios ocurrían, especialmente con los propios empleados, los gritos e insultos se escuchaban en todo el almacén (*Let's do it, let's fight motherfucker: “Vamos a hacerlo, vamos a pelear hijo de puta”*), e inevitablemente los hermanos del capataz o los empleados más cercanos intervenían siempre favoreciendo al capataz.

Entendiendo que estos hechos tenían de fondo el objetivo de reforzar su imagen autoritaria e intolerante con todos los empleados, podría decir que existía una violencia normalizada al interior del almacén, sostenida en una jerarquización entre todos los involucrados con relación al prestigio y a constantes apelaciones a rasgos asociados a un modelo hegemónico de masculinidad que se escenifica en este contexto mediante muestras de valor, de fuerza y control de las emociones;

Entre varones existen reglas implícitas de encuentro y socialidad a partir de las cuales se establece la proxemia entre los sujetos... Todos esos contactos conllevan un riesgo; el reconocimiento de la vulnerabilidad y, lo que es peor, que ésta se dé frente a otro varón con el que se esperarían mantener al menos una posición de igualdad (List, 2000 p. 111).

De manera que no solo por parte del capataz, sino también de los demás trabajadores y principalmente Gary, por un lado en la búsqueda de reconocerse frente al otro,

constantemente se recurría a evaluaciones y comparaciones con todos los demás, menospreciando ciertas características de todos alrededor, jerarquizando y estigmatizando diversos rasgos o la trayectoria migratoria de cada uno, entre otras cosas el cómo llego a Nueva York, en qué condiciones y con qué expectativas, por otro lado esto se traduce en una búsqueda permanente de distanciarse de los rasgos de vulnerabilidad, apelando a un modelo hegemónico, una especie de “macho alfa” entre el grupo de trabajadores. Así concretamos el núcleo de análisis de este capítulo; en el reconocimiento de esta realidad y estas dinámicas que nos hablan del clima social y la temperatura en la atmosfera de los espacios laborales de SP.

Parafraseando a Núñez Noriega, ser hombre es un concepto por medio del cual se interviene en la realidad social para diferenciar a partir de determinados criterios y un sistema de significación. “Hombre no es una esencia, ni un significante con significado transparente, sino una manera de entender algo, una manera de construir la realidad, una serie de significados atribuidos y definidos socialmente en el marco de una red de significaciones” (Citado por Ponce, 2004, p. 8).

Al salir de la bodega por la tarde-noche, ese modelo metafórico de Gary se disolvía notablemente. Navegaba con otra fachada, a mí entender, más parecida a la de un niño solo y angustiado en un contexto ajeno. En ocasiones por las mañanas, lo encontraba en el recorrido cuando me dirigía en bicicleta, de casa de los Robles a la bodega de los árabes, pero no sabía si saludarlo o pasar de largo, sentía que a lo mejor me hiciese una seña obscena desde la otra banqueta. Pero noté que en las mañanas, antes de llegar a trabajar, eran de los pocos momentos en que algunos dejaban de lado ciertas actitudes o se mostraban con un

semblante me parecía más sensibilizado. En mi caso me movilizaba en una bicicleta que me prestaban los Robles, en la esquina antes de llegar al almacén me detenía a tomar café, desde ahí podía observar la bodega y a los patrones que estaban preparando todo para comenzar el día de trabajo, otros compañeros llegaban a la misma intersección y parecían también tomar un respiro, relajarse un poco justo antes de llegar a la bodega, algunos fumaban tabaco o hablaban por celular con la familia. Una ocasión estaba en esa esquina montado en la bicicleta y bebiendo café, minutos antes de la entrada a la bodega cuando llegó un taxi justo frente a mí, sonando el claxon y buscándome, el conductor era Santiago el dominicano, marido de Carmen, bajaba de su taxi al compañero tan identificado con el capataz.

Entonces saludé a Santiago y me dirigí con el compañero hacia la bodega, en una de las primeras casas de la cuadra el compañero se sentó en las escaleras de acceso y después de esa efusividad con la que se había bajado del taxi, con una actitud de fastidio me dijo, “Es que míralos, no tienen vida social”, refiriéndose al capataz que a la distancia se veía usando el montacargas despejando el espacio antes que llegaran los empleados. De este gesto siguió una pausa como de reflexión, de control de las emociones, fue totalmente inesperado para mí este gesto, pues él principalmente era como un agente o promotor del mismo sometimiento y explotación que él vivía, pero al interior de la bodega parecía no entenderlo como tal o no ante el grupo. Igual que Gary se mostraban como sobrados para con él trabajo, casi se comportaban como unas máquinas, por eso eran piezas estratégicas de los patrones. Yo suponía que inclusive les pagaban algo extra por esos performance y actitudes como de máquinas, gritando a veces frente al grupo “*talk to me boss*”, (mándeme jefe).

Para el segundo verano que estuve en esta bodega, de un momento a otro me sentí más adentrado en esa cotidianidad laboral, ya no me aquejaban tanto los dolores en el cuerpo por

el continuo desgaste físico, y desarrollé actividades que en un principio no pensé que pudiera realizar a la par de otros obreros más corpulentos y experimentados. Por ejemplo, movilizar los *pallets* o tarimas al interior de los camiones que llegaban a descargar, esta era una tarea que no pensé que podría ejecutar hasta que estaba ya arriba del camión haciéndolo, así me fui convenciendo de que estaba a la altura de los demás obreros o empleados, de manera que dominaba casi todas las herramientas en la bodega, sabía ya todas las tareas principales y mis confrontaciones con Gary, el capataz y otros compañeros iban a menos.

Un día llegó un nuevo chofer, un joven estadounidense para hacer la ruta que por las tardes enviaban en la vagoneta para hacer varias entregas de las que generalmente yo organizaba la mercancía en el vehículo, y de pronto dijo el patrón: “se van los dos y Alonso va a llevar las ordenes”. Así me asignaron la responsabilidad de ir como copiloto en la vagoneta con ese nuevo chofer. Llegábamos a las direcciones de entrega, tenía yo un manajo de órdenes impresas que teníamos que descargar e introducir con los diablitos en el restaurante, el minisúper, tienda, gimnasio u oficina en donde los clientes indicaran, a veces al fondo del pasillo del negocio o en el sótano principalmente.

Lo delicado era bajar las escaleras del sótano, tirar los productos de vidrio, porque si bien decidías qué cantidad de cajas transportar en cada vuelta, la preocupación era sobre todo porque cada peldaño era alto y corto y fácilmente podrían caerse. Se me indicó que recibiera el dinero de las ordenes y que firmaran de recibido, de manera que estaba obligado a hablar con los patrones o gerentes de los negocios, recorríamos varias direcciones, a veces regresábamos al almacén después de la hora de salida.

Así sucedió entonces que, después de un tiempo y de un proceso, comprendí algunas actitudes de otros compañeros; pensé que para enfrentar la explotación que vivía y la subordinación permanente no podía ser de una forma tímida o victimizándome; parecía viable reducir el acoso y la explotación intentando minimizar esas mismas condiciones.

Algunas veces acudí a un sitio en la esquina de la bodega a tomar algo y jugar baraja. Ahí estaba también Gary, su hermano Ariel y otro compañero, frecuentemente llegaban otros inmigrantes poblanos de más edad, un empleado de construcción y un jardinero. En ese sitio de mi parte dejaba de estar demasiado a la defensiva y al contraataque con los compañeros, sin embargo, también sucedía que el cubano gerente de la tienda, se aparecía por las mesas e intentaba bromear, especialmente conmigo, de una forma como queriendo hacer creer cosas inusuales, como que ahí llegaba la policía.

Yo sentía que trataba de meterme miedo respecto de otro inmigrante que supuestamente era violento y a veces buscaba ridiculizarme frente a los demás cuando comentaba algo o respondía a sus afirmaciones. De momento yo permitía que alardeara o hablara cosas dirigiéndose a mí, quizá porque era el dueño de la tienda y un adulto mayor. Con esto quiero mencionar que en varios inmigrantes con los que conviví, identifiqué una tendencia a descalificar al otro, a humillar argumentando ciertas condiciones sociales, así como a la inexperiencia en el medio laboral; también haciendo mofa de algo que ellos o sus familiares vivieron, alguna vez me insinaron que “quizá ni sabía leer”, o que recién venía llegando de “alguna comunidad aislada en una remota zona rural de México”.

Así pues viví un proceso en el que sentía que me iba convirtiendo en algo semejante a una máquina: un ente que no se queja, que no se cansa, o que pretende no mostrarse cansado

o sobrepasado por las condiciones de trabajo. Y es que, si bien se es sobreexplotado sistemáticamente, pareciera que es necesario que dejen de percibirte solo como un inmigrante desamparado; pareciera que es necesario conseguir respeto o un estatus ante los patrones y los compañeros en el ambiente laboral a costa de esas mismas humillaciones y burlas. Quiero decir que en ese escenario de precariedad laboral, y pese a todas las dificultades, carencias, angustias y abusos, mostrarse con una actitud sobrepuesta a las condiciones, es una manera de intentar reposicionarse en un ámbito social laboral que es de los pocos espacios en el que dichos varones interactúan en lo cotidiano.

Finalmente, casi terminado el verano del 2013 les comenté a los árabes que en un par de semanas regresaría a México. De manera que consiguieron un nuevo trabajador de República Dominicana para integrarse y de alguna forma relevarme en cuanto me marchara. Un muchacho de baja estatura y de unos 23 años, quien mostró disposición en la labor y quien dijo tener a su esposa y tres hijos en Santo Domingo (República Dominicana). Este trabajador parecía acostumbrado al trabajo físico. Como todos los demás, comenzó desarrollando las tareas más pesadas.

Después de unos pocos días, de momento asumió una actitud diferente para con mi persona, intentando atacarme en distintas ocasiones. Queriendo ya entrar en el juego atacándome cuando otros me comparaban con él o cuando de pronto me hacían cuestionamientos sobre si yo tenía papeles o no, sobre si había llegado en avión o por el desierto, sobre si estaba en una escuela de inglés, si yo era “niño *fresa* o algo así”, de manera que el dominicano trató de minimizarme y de evadir las tareas más pesadas insinuando que yo era quien debía realizarlas. Mi reacción fue también comportarme hostilmente con el nuevo trabajador, estaba pendiente cuando se equivocaba y lo regañaban por algún motivo,

para señalarlo cuando eso sucedía, lo ignoraba o lo minimizaba y así evitaba que este trabajador tratara de atacarme o de saltarme en lo que se establecía como una estructura jerárquica entre los empleados del almacén.

Como ya he mencionado, el mayor embajador de la práctica de este tipo de violencia entre los trabajadores de la bodega era Gary, solo después del capataz. Este personaje era el encargado general del orden de la mercancía en el almacén. Él, junto con los patrones, asignaba todas las tareas necesarias hasta dejar todo ordenado, surtidos los espacios, los pasillos despejados y el almacén limpio. Era muy común de su parte sobajar y atacar a los trabajadores del sitio, en especial a los nuevos, y a cualquiera que se dejara. Humillaba a otros inmigrantes, como dominicanos y guatemaltecos y, además, cuando algún trabajador se enganchaba en este tipo de violencia, o renegaba de las órdenes de Gary o no trabajaba con rapidez, el mismo Gary lo comunicaba con los patrones que salían de la oficina para reprender al trabajador y respaldar su autoridad.

Durante los días de más calor y humedad en el ambiente, especialmente en el verano, el techo de lámina generaba un ambiente de mucho calor. La demanda de bebidas, sodas y agua aumentaba. Alguna vez me sentí cansado de ese trabajo y el ambiente, del acoso por parte del capataz y de Gary; en un momento del día llegué a minimizar su autoridad y bajé mi ritmo de trabajo, a lo que me dijo con gritos y burlas: “¿Querías américa? *This is América*” (“Esto es América”). Nuevamente salía a relucir una fijación por el sueño americano.

Por su parte el capataz, se dedicaba a presionar a los trabajadores con acoso constante y gritos como “*don’t stop the party*” (que no pare la fiesta) y “*move your ass*” (mueve el trasero), además de castigar con veinte dólares menos de sueldo, si consideraba que alguien

hablaba mucho o tardaba más de veinte minutos comiendo, lo cual yo no sabía hasta que me sucedió. Una ocasión que me sentí con ánimos de conversar con los compañeros y reírnos, me sorprendió el capataz y me reprendió con veinte dólares menos por reírme y hablar durante el trabajo. En otra ocasión, al acudir a la tienda de la esquina por mis alimentos, tardaron más de diez minutos en preparar mi platillo y al volver a la bodega el capataz me recibió con regaños, gritos e insultos, también me retiró veinte dólares del sueldo y de estas ocasiones solo una vez recuperé la cantidad hablando con el patrón principal y disculpándome por la falta.

En general durante algunas semanas en este trabajo acudí a trabajar con un desgano que no había sentido nunca, una depresión que me hacía preguntarme periódicamente por qué tenía que aguantar eso, por qué no podía solo buscar otro empleo. En otra ocasión durante mi espacio de comida, él patrón más joven me preguntó qué tenía, y si tenía algún problema con mi pareja. Se me ocurrió decirle que efectivamente estaba atravesando problemas con mi pareja que había dejado en México; esto para evitar decirle la verdad: que me sentía fastidiado de ese lugar de trabajo, del ambiente de ahí, de su hermano el capataz, de Gary y del cansancio extenuante que sentía en todo el cuerpo.

Una de las experiencias que considero más significativas que *viví* en la bodega, ocurrió mientras trabajaba en colaboración con Gary; en esa ocasión me lanzaba caja por caja de un producto enlatado que se encontraba organizado en lo más alto de los estantes metálicos, ya que no se vendía mucho y era de los productos más caros, unos once dólares. Para subir por ellas era necesaria una escalera o escalar por los estantes de metal aproximadamente a 4 metros de altura. De manera que esta tarea se realizaba entre dos personas, uno subía al tercer nivel e intentaba posicionarse lo más estable posible para tomar

las cajas, mientras el otro, desde el suelo, debía atraparlas una por una y acomodarlas en el diablito para trasladarlas a otra ubicación.

En determinado momento esta actividad fue tan repetitiva que en ocasiones se lanzaban las cajas de mano en mano con poca precaución; un día tuve la mala fortuna de no atrapar una de las cajas, y al intentar salvarla de romperse y tener que pagarla, cayó de lleno sobre mi dedo pulgar, mientras mi mano estaba apoyada en una superficie sólida; con este golpe mi dedo se aplastó; mi uña se había desprendido de una parte, sangraba y sentía fuerte dolor. Definitivamente no podía atrapar más cajas, el guante de tela se tornó de color rojo de sangre.

Enseguida entré al baño y traté de lavar la zona con mucho jabón, permanecí un momento ahí hasta que se alivió el sangrado, sentí muy entumecida toda la mano. Aún quedaban varias horas de trabajo, no creí en la posibilidad de que me dieran la tarde libre para tratar mi herida, al mismo tiempo me daba miedo lastimarme más o contaminar la herida, dado que las manos eran la principal herramienta de trabajo; pensé en marcharme en ese momento a casa para tratar de mejor manera el golpe y descansar mi mano pese a lo que pudieran decir los patrones y pese a la posibilidad de perder el sueldo de las horas que restaban de ese día.

No obstante permanecí el resto del día en la bodega minimizando la situación de mi mano, pensé que quizá ello no suponía un impedimento para continuar trabajando, así como otras tantas cosas que pasan durante el desarrollo del trabajo, por ejemplo; una astilla de madera enterrada en las manos por la manipulación de los *palets*, un golpe en las espinillas con el propio diablito o al resbalar en un escalón; un machucón en la mano por una caja o

en el pie por una estructura de madera (palet), el dolor de la planta del pie por tanto patear el diablito intentando introducirlo por debajo de varias cajas compiladas, o el dolor de la espalda por tanto levantar cajas o por adoptar diferentes posiciones incómodas para acceder a cajas en espacios recónditos o reducidos. También cortes recurrentes en los brazos por las cajas de cartón que presentan filo en sus orillas y que, al cargarlas abrazándolas, éstas dejan marcas en la piel que a veces causan leve sangrado o enrojecimiento. Todos estos tipos de golpes o dolores son situaciones cotidianas, todos las sufrimos en la bodega y parecieran no importar, todos las pasan por alto.

También este tipo de incidentes o accidentes como caídas o descuidos al manipular mercancía son objeto de burlas y señalamientos a manera de sanciones (burlas y descalificaciones). También, una gripa o un resfriado se minimizaban o se trataban de reprimir los síntomas, no porque no fuera molesto tanto polvo que provenía de las cajas y las estructuras de madera, del humo negro que expulsa el montacargas, el calor húmedo bajo un techo de lámina, la nariz irritada y escoriada por tanto usar papel de baño, el cuerpo cortado y estornudando repetidas veces, con las manos sucias de tomar múltiples herramientas y cajas, llevarlas a la zona de la cara muchas veces. Más bien se percibe que no hay tiempo para sentirse mal, para prepararse un té y recostarse una tarde, entre los compromisos de pagar renta, alimentos y ahorrar o enviar dinero a los hijos, según sea el caso, lo que no deja espacio a descansar una herida o aliviar una dolencia, producir dinero parece lo único importante.

La ocasión que me cayó la caja en la mano, el contenido eran latas grandes parecidas a una lata de frijoles, de manera que una parte de mi uña se removió del dedo y pensé que no podría continuar sujetando o levantando mercancía. Estaba convencido de que me

descontarían parte del sueldo por tal situación y el tiempo que había ya tardado en el baño. Me reincorporé y solo traté de ayudarme más con la otra mano y no comentarlo con los jefes. Estaba realmente adolorido en la herida, así que solo me mantuve esperando la hora de salida, mientras mis compañeros me preguntaban si me dolía aún, pero en un tono de burla.

Lo que quiero apuntar con estos relatos es que tanto las burlas, ataques o descalificaciones, no las entiendo como hechos aislados u ocasionales. Más bien, busco resaltar que el ambiente hostil o de violencia al interior del almacén opera como un esquema reiterado de vigilancia y de sanciones, deslegitimando en su conjunto diversas formas de sentir, y de alguna forma silenciando las condiciones reales de sobreexplotación y subordinación a las que se encuentran expuestos los trabajadores.

Se vive una constante y crónica demanda de alta competitividad, una serie de confrontaciones, comparaciones y exaltaciones de algunas atribuciones asociadas a un modelo hegemónico de masculinidad: de ser un varón; este modelo como un orden disciplinario que circunscribe identidades y conductas asociadas a una normativa de jerarquías sociales de género. Si bien se entiende la migración como una forma de encarar la pobreza y marginación de las comunidades de origen, la categoría de género permite observar los procesos específicos de los varones, la forma de vivir el fenómeno migratorio desde la exigencia identitaria asociada al rol de proveedor, así como diferentes prácticas relacionadas con las formas de vivir su sexualidad y distintas dinámicas sociales que, como registré, se tornan hostiles en tanto se encuentran marcadas por una confrontación constante, y una violencia reiterada que apela a normatividades de género y valores asociados con dicho modelo hegemónico de masculinidad (Ponce, 2004), (List, 2004), (Seidler, 2000). En ese

sentido, se pueden entender un conjunto de lineamientos normativos que producen el carácter naturalizado del género, si bien éste puede caracterizarse como:

Multidimensional, histórico, cultural y socialmente determinado; cambia a través de la historia y según el lugar, pero también se transforma a lo largo de la vida de las mujeres y de los hombres (Lamas, 2000, p. 9-20). Retomando a Scott es importante añadir que cuatro aspectos se consideran para entender el concepto de género: la dimensión simbólica, las normas, las instituciones y la identidad subjetiva. Así el género se construye socialmente mediante una serie de mecanismos que atraviesan las vidas de las personas y se establece a través de las propias vivencias de los seres humanos, así como de aspectos relacionados con instituciones como la escuela, la familia y las iglesias (Kauffer, 2012, p. 71-72).

Así las confrontaciones o evaluaciones adquieren su sentido y validez a la vista de un grupo de varones en determinado escenario laboral. En el almacén de refrescos registré en concreto una especie de juicios públicos, cuestionando una serie de elementos en los que se evalúan socialmente algunas características propias del “ser hombre”. Entre trabajadores, es usual que se comparen o se califiquen en primera instancia en función de sus trayectorias migratorias, destacándose las anécdotas de “riesgos”, a la vez que existen consideraciones de clase, se revalorizan las diferentes experiencias en función del “sacrificio” y la valentía ligada a ser un varón, proveedor y sin privilegios económicos. Por ejemplo: se valora al inmigrante que cruzó por el desierto *versus* el “niño fresa” que llega a EUA, en un avión. Son las experiencias de riesgo e incertidumbre las que constituyen la trayectoria de los “verdaderos” inmigrantes.

Ray me decía: “es que yo no soy representativo de los inmigrantes indocumentados porque yo llegué en avión”. Esto concuerda con un imaginario al que apelan constantemente, un conjunto de elementos que ellos admiran y que se asocian con una posición de prestigio: cruzar el desierto en condiciones severas de riesgos, ocultándose de las autoridades y

expuestos a las redes de tráfico de personas. Me decía Ariel, el hermano de Gary: “Tú no sabes lo que es amar a dios en tierra ajena”, de esta manera, desprestigiándome o descalificándome ante otros y asignándome una etiqueta para diferenciarse y asumirse este compañero como de un estatus superior y con la autoridad para evaluarme en todos sentidos, así como para hacerme recomendaciones y señalamientos. En otra ocasión me dijo: “*¡Te vieron allá por la 58 y la cuarta, rumbo al parque de Bay Ridge, ¿qué andas haciendo allí?*”, como dando a entender que no eran lugares para mí, que debía exclusivamente remitirme a los espacios de trabajo o los sitios que identifican adecuados para los latinos inmigrantes y no los parques, áreas verdes o de esparcimiento, bibliotecas, museos donde los llamados “blanquitos” realizan ejercicio u otras actividades como patinar, jugar tenis, basquetbol o leer un libro.

Por otra parte, son también recurrentes cuestionamientos referentes a la sexualidad, apelando a un modelo hegemónico de ser varón, por ejemplo, Gary afirmaba que sostenía relaciones con “prostitutas”, que iba a lugares como casas de masaje, y solicitaba servicios sexuales vía telefónica pero principalmente acudía a las barras a encontrarse con mujeres y que no le daba miedo, asumiendo que acudir a estos lugares, en una actitud desinhibida, es una virtud avalada de lo que implica ser un varón, de lo que significa el esparcimiento en el tiempo libre en torno a ciertos espacios donde encuentran ciertas cosas, en este caso alcohol y un ambiente donde tienen contacto con mujeres y con otros varones trabajadores con quienes también establecen lazos de complicidad.

Registré una expresión representativa de lo que son las relaciones afectivas en el contexto neoliberal, referida al elemento base en las lógicas de producción, acumulación y consumo: “*No money, no honey*” (“no dinero, no cariño o miel”), referida a los elementos

que venimos desmenuzando a través de las dinámicas de consumo en las barras y los factores puestos de relieve especialmente en ese contexto. En otras actitudes a destacar, este tipo de normatividades abonan en la búsqueda de los roles, los estereotipos dominantes que exigen ciertas características y representaciones para mostrarse de manera estratégica en el espacio social: como varón y como inmigrante, y que, a la vez, se maquillan las carencias o las precariedades.

De manera que recurrentemente sacaban en grupo el tema de la sexualidad como también apelando a un terreno de comparaciones y de exaltación conforme a un modelo de masculinidad; recordemos que éste establece:

Un proceso complejo en el que se combinan el poder, el dolor y el gozo en el marco no sólo de la socialización, la exigencia social y los estereotipos dominantes sobre “la masculinidad”, sino también de la propia construcción de las subjetividades acordes con las representaciones hegemónicas de lo que implica ser varón. (Ponce, 2004. p. 8).

Con relación a la subjetividad, se entiende que se habilitan un conjunto de normatividades que se relacionan con el impedimento o la dificultad para que los varones se quejen, o bien para que se justifique el hecho de que sus quejas sean motivo de sanción o de burla. Al mismo tiempo, dicho modelo de masculinidad también obstaculiza la expresión de emociones como el miedo, e incluso promueve una aparente indiferencia ante el riesgo, de ahí que pueda entenderse al género y, de manera particular, los modelos de masculinidad y feminidad como “una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 2000. p. 289).

Así, la articulación de diferentes elementos, de entre los que destacan la exigencia social de los estereotipos dominantes, trastoca las prácticas al interior de este almacén así

como las relaciones sociales que suceden en él; esto nos habla de la complejidad del contexto social laboral en SP, que va construyendo a un sujeto con determinadas características: por un lado se va moldeando a manera de un eslabón en una cadena productiva de trabajo, pero que se produce como mano de obra barata y, de algún modo, desechable; por otro lado, un sujeto que apela a un modelo de masculinidad, marcado por exigencias del mercado y que busca ciertos espacios y servicios asociados a lo que se consideran necesidades específicas del ser varón (los distractores como tomar alcohol o acudir frecuentemente con “prostitutas”), lo cual, en conjunto, todo está relacionado con el contexto social y las particularidades que implica la demanda de integrarse y mantenerse en el sistema laboral capitalista que reproduce y legitima condiciones de vida precarias para los trabajadores inmigrantes indocumentados.

2.3 EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE ROPA O FACTORIA

En el verano del 2014 recibí información sobre una oportunidad laboral a través de Julio, un amigo de la familia Robles, y que era un inmigrante poblano, padre de familia de 36 años que trabajaba en una fábrica de ropa o factoría, ubicada en la primera avenida de Brooklyn, justo en la orilla del río Hudson, una factoría que era parte del viejo corredor industrial de SP. Julio era un cercano amigo de los Robles y especialmente de los hermanos que compartían el sótano de la calle 43, de manera que estaban en contacto permanente y se reunían con regularidad. Julio, quien vive con su esposa y su hijo en un sótano improvisado como una pequeña vivienda, cuenta que trabajaba en ese sitio desde su llegada a EUA; además contaba ya con una relación de confianza con su patrón, un sueldo estable y la

posibilidad de faltar unos días, por ejemplo, cuando nació su hijo o cuando llegaba a enfermar.

La factoría se encontraba en un edificio de 4 pisos. El primero era una especie de gran cochera o parqueadero de vehículos, para recibir en su mayoría grandes pedidos de rollos de tela que eran la materia prima de esta fábrica; en el segundo piso se almacenaban los rollos de tela, en el tercer piso permanentemente se trabajaba tendiendo cada rollo de tela uno encima del otro, con ayuda de una máquina, para después realizar los cortes correspondientes de acuerdo a los moldes con la forma de la prenda, en el cuarto piso se terminaba el proceso con la costura o confección, así como el empaquetado final de las diversas prendas.

Cuando recién me presenté en el edificio recorrí los pisos buscando a Julio, el amigo de los Robles, pero no lo encontré, llegué al tercer nivel y alguien me refirió supuestamente con el *manager* -el gerente- para preguntar si ahí es donde necesitaban un ayudante. El *manager*, por inesperada casualidad era uno de los nietos de la difunta de los Robles que vivía en la calle 42, uno de los que habían tenido la confrontación con el vecino dominicano. De manera que me reconoció y me ayudó a presentarme con el patrón. Fue así que encontré cabida en ese tercer nivel de la factoría. Ahí se trabajaba sobre largas mesas y cada una contaba con una herramienta especial donde se montaban los rollos de tela para que, en parejas, los trabajadores recorrieran toda la mesa una y otra vez, tendiendo cuidadosamente cada rollo de tela, eliminando las áreas rotas o dañadas y midiendo adecuadamente el tendido de las telas una sobre otra para que, después, con base en modelos o figuras de diversos tipos de prendas, otros empleados realizaran los cortes con base en moldes de papel.

Eran dos inmigrantes poblanos, Pepe y David, de 37 y 42, los que se encargaban de esta actividad, la más compleja del proceso, porque requería manejar una especie de motosierra, de manera que el resto, algunos adultos mayores y los más jóvenes, nos encargábamos de todos los tendidos de tela, recoger la basura, movilizar, organizar los rollos de tela y embolsábamos los cortes para llevarlos al siguiente nivel del edificio. Este piso de la fábrica lo administraba un empresario de origen coreano llamado Kenny, quien tenía diez empleados, siete mexicanos, un dominicano y dos jóvenes estadounidenses; el nieto de los Robles y un joven de ascendencia hondureña.

En este lugar también se trabajaba doce horas al día, de siete de la mañana a las siete de la noche, con media hora de comida. De entre los siete mexicanos en la factoría 2 eran menores de 24 años, tres de ellos con 40 y dos más ya adultos mayores, de unos cincuenta años. Algunos con un recorrido importante en cuanto a experiencias laborales en la ciudad y otros estados, por ejemplo, narraban que anteriormente habían trabajado en grandes cultivos a las afueras de la ciudad, otros habían sido jardineros, choferes y cargadores.

El tema más desgastante para el grupo de trabajo en el tercer piso de la factoría era lo repetitivo de las actividades; el trabajo aumentaba por temporadas y el número de empleados se mantenía igual. Con tal de terminar pronto las labores diarias, no se contaba con un espacio para desayunar, sino que esos quince minutos, se recorrían a la hora de salida; es decir, salíamos supuestamente quince minutos antes de las siete, comíamos la mayoría a diferente hora del día, cada uno cuando terminaba alguna actividad, de manera que no se interrumpiera el proceso de tendido y corte de tela. Todos los días hacían sonar un radio que sintonizaban en una estación de habla hispana que tocaba música latina, cumbia, salsa y bachata. El radio

estaba junto a un refrigerador, un horno de microondas y un viejo sofá, que constituían el mobiliario dirigido a los empleados.

Como una vivencia ilustrativa del ambiente laboral en la factoría, a modo de efecto del sistema capitalista que exagera condiciones de precariedad -especialmente para los trabajadores indocumentados-, quiero narrar una ocasión en la que, después de muchas horas de trabajo arduo, aún con pendientes y con el objetivo de terminar el pedido de cortes, al menos a la hora de salida, uno de los poblanos que manejaba la motosierra, tomó una sopa instantánea y, sin abrirla ni agregarle agua, mordió el vaso que la contenía y arrancando un pedazo del vaso de unicel, comenzó a comerla cruda para, posteriormente, dar grandes tragos de agua y continuar trabajando.

Si bien influenciado por la mirada del grupo de trabajo que en ese momento estaba pendiente de cómo ayudarlo, el punto es que todos estábamos inmersos en un sistema altamente competitivo en el que operaba de trasfondo el modelo hegemónico de masculinidad que se concretaba en la encomienda de proveedor, y en las figuras del jefe de familia y, del inmigrante trabajador, éste casi una máquina de trabajo. El hecho es que son este tipo de gestos de fuerza y rasgos de carácter los que aplauden los patrones y, en general, es una “actitud” que promueve y celebra el sistema de producción capitalista. En el afán de continuar con el ritmo de las labores y la generación de capital, pasar por encima de las necesidades más básicas -como es el comer- pareciera un gesto de prestigio, una hazaña; un acto de heroicidad.

Otra situación se daba con el papel encerado que se usa bajo los moldes para el corte de las telas, muchos restos de ese papel abundaban en el piso de madera, si bien

continuamente recogíamos la basura, varios pedazos más pequeños se nos escapaban. En una ocasión, uno de los trabajadores de la tercera edad, al transportar un rollo de tela en el hombro y pisar un trozo del papel encerado, cayó al piso azotándose con fuerza sobre el piso de madera; después de esto, tardó varios minutos en levantarse y tuvimos que ayudarlo, se sintió como un susto fuerte porque era una persona de más de cincuenta años.

Herminio, un inmigrante poblano, comentaba que antes había trabajado en campos de cultivo de jitomate y chile, pero llegó un momento en que los empleadores en los cultivos le negaban trabajo, por su edad avanzada y su paso lento o accidentado, esto porque sus tobillos, sus rodillas y piernas presentaban una especie de deformación en forma de arco. Este adulto mayor también tuvo manchas notables en los brazos, el rostro, en el cuello, y sus ojos se veían como vidriosos o de apariencia irritada, él se lo atribuía a que la gente que andaba trabajando en el campo, no tenía uniforme o material para cubrirse del sol ni para protegerse de los productos químicos fertilizantes o contra ciertas plagas que enormes máquinas esparcían por los terrenos de cultivo, de manera que laborar en esas condiciones durante años finalmente le produjo diversas secuelas.

En la factoría no existían confrontaciones como en el almacén de los árabes, además no existía un capataz, si acaso se escuchaban gritos cuando por alguna descoordinación se caían cosas, se retrasaban en una actividad o alguien por alguna distracción estaba cerca de golpearse con la máquina que cargaba los rollos de tela. Todos los empleados hacían su trabajo en determinada mesa de tendido de tela, con determinado compañero uno de cada lado de la máquina, y ocurría que estos hombres estaban acostumbrados a desestimar de alguna forma al *manager*, el nieto de la difunta Robles. Este joven era delgado, de piel morena y de apariencia muy seria, su madre había nacido en EUA, de padre puertorriqueño

(Misael) y madre mexicana (la difunta de los Robles) que muy joven tuvo a Mike y su hermano. Su padre nunca vivió con ellos.

Los trabajadores me decían que para ellos este chico, Mike, es un “cero a la izquierda”, ellos lo veían como un ciudadano estadounidense, que hablaba inglés, que gozaba de los derechos humanos, laborales y los beneficios que supuestamente eso significa, como educación, atención a la salud o la posibilidad de abrir una cuenta en el banco y, sin embargo, por otros motivos este joven no trabajaba en una tienda de zapatos en una calle comercial, como cajero en un supermercado o en un banco, es decir, en empleos que estos trabajadores entendían como “mejores”. Este chico había dedicado su vida a dibujar y a realizar murales, participaba de un equipo o grupo que realizaba estas actividades en espacios diferentes, utilizando aerosoles, pinceles, lienzos, etc., su pasión o su gusto es el grafiti. Esto le ha generado una cercana relación con la policía y entiendo eso no ayudaba para con algunos empleadores, de manera que los inmigrantes indocumentados veían esto como un desperdicio del privilegio que representaba ser ciudadano; entendían que estaba ahí porque otras empresas o empleos no lo querían o porque tenía dificultades para mantenerse laborando en otros espacios, de manera que no tenía más opciones.

Además, señalaban que Mike no era para nada solidario con ellos y era totalmente indiferente con las situaciones que vivían estos hombres, sus compañeros de trabajo. Por ejemplo, cuando por primera vez llegué a aquel sitio, los mismos trabajadores me señalaron al *manager*, a quien llamaban así porque hablaba perfectamente inglés y por tanto era el que más hablaba o se entendía con el patrón, pero realmente era solo otro empleado más y, de hecho, quizá era el menos comprometido con el trabajo y con el grupo de compañeros.

Cuando me lo señalaron y llegué con él, no pude reconocerlo inmediatamente por que él estaba con la mirada agachada, dirigida a un cuaderno que pintaba cuidadoso con plumones de colores, mientras todos los demás trabajaban. El, por ejemplo, quizá una vez por semana, hablaba con el patrón y le daban permisos para salir antes o para faltar en ocasiones con motivo de su hijo, un bebe de 2 años. Durante esa estancia en la factoría, el último día que me presenté, di las gracias y me retiré a eso de las 4 de la tarde porque debía apresurar algunas cosas para tomar el vuelo de regreso a México al día siguiente, de manera que Mike el nieto de la difunta, le dijo al patrón que supuestamente en casa de la 42, me harían una especie de despedida, de manera que también se retiró de la factoría a esa hora, pero en realidad tenía otros planes.

Quiero enfatizar que los que parecen realmente “comprometidos” con el trabajo y que también parecen ser, de algún modo, los que se hayan sometidos a condiciones laborales deplorables, son los que están presentes cuando las manos no alcanzan, cuando el trabajo se acumula, cuando hay que trabajar más tiempo, cuando hay que laborar sin descanso, cuando se recibe un menor salario del promedio, es decir, los indocumentados. No es el tipo de empleados como Mike, que tiene ciudadanía estadounidense y, en consecuencia, a quienes pareciera que no se les puede exigir demasiado, pero, por ejemplo, en caso de que un día hubiese ocurrido algún tipo de redada en la factoría o una inspección del departamento de inmigración -que es algo que percibí era casi imposible que pasara, al menos sin que el patrón pudiera evitarla o prevenir a todos-, en ese caso Mike y su amigo, otro joven de ascendencia hondureña nacido en EUA, serían los únicos que no tendrían que huir por la puerta de atrás.

De manera que Mike no tenía empatía con los compañeros, y parecía importarle no más que cumplir su horario y hacer sus propias cosas en el tiempo libre; la mayoría del tiempo

usaba audífonos y se conducía en una actitud despreocupada. De hecho, muchas veces sentí que así era mejor o más fácil de hacer el trabajo: no comprometiéndome con los compañeros a sacar la carga de trabajo, no estableciendo demasiada comunicación con ellos, no escuchando sus historias y no haciéndoles plática, aunque también reconozco que la mayoría de las veces yo estaba dispuesto a escucharlos, a estar con ellos, si bien también debo decir que en esa interacción veía otros beneficios porque me invitaban de su café y me aportaban datos útiles.

La primer semana me dieron diez dólares, cinco Herminio y cinco Pepe, para eso me dijeron, “primito ya sabemos que la estás padeciendo ahorita con el money (dinero), ahí te va un aliviane”. Me explicaron muy bien las actividades en la factoría y me hacían importantes recomendaciones en determinadas cosas, por ejemplo para poder movilizar un montón de botellas y latas que reuní durante los meses de trabajo, me dijeron que pidiera al patrón un diablito prestado para llevármelas, así lo hice y entonces trasladé las botellas hasta un supermercado en contra esquina del parque central de SP, en este súper mercado tienen unas máquinas que reciben y contabilizan las botellas, otorgan seis centavos por cada una, así con todo lo que reuní recibí unos doce dólares, pero una de las máquinas, la que recibía botellas de vidrio ya estaba lleno su contenedor, entonces una señora mexicana que estaba formada atrás de mí, me dijo de otro lugar donde podía venderlas, le comenté si le interesaba comprármelas y así llegamos a un acuerdo.

Esta es una actividad que varias personas desarrollan: se mueven por las calles con un carrito de supermercado u otras herramientas, recolectando botellas o envases reciclables, ya sean de vidrio, plástico, latas y cualquier cosa que puedan vender o reutilizar. En las afueras de los edificios o domicilios, muchas personas dejan cosas que no utilizan para que

otros los encuentren y reutilicen, por ejemplo: zapatos, artículos deportivos, libros, juguetes e incluso electrónicos como televisores. Esta particular actividad permitía que personas tuvieran un ingreso. Así, esta señora mayor, la que estaba formada detrás de mí en la fila para esa máquina recolectora de botellas, y quien era originaria de la Ciudad de México, y ahora aparentemente en situación de calle, me comentó: “Hay *mijo*, tú ya te vas para México, qué envidia de la buena, aquí otros nos tenemos que quedar y soportar esto”.

Para las personas de la tercera edad es más difícil encontrar un trabajo, así era en el caso de Herminio, el compañero de la factoría que además tenía las piernas visiblemente arqueadas hacia afuera y diversas manchas en la piel. En el contexto laboral de SP, contarían como medio elemento de trabajo en comparación con los jóvenes, esto debido a sus condiciones físicas, pero también por su condición de indocumentados y porque tampoco hablaban inglés. En el caso de la señora que recolectaba reciclables, no me aseguró que esa fuera su única actividad, ni que viviera en la calle, más sin embargo era claro que su edad más productiva económicamente, en las condiciones laborales de SP, ya habían pasado y quizá no necesariamente fuera indocumentada, porque de ser así no podría explicar cómo pasaba desapercibida ante autoridades y agentes de inmigración o cómo sorteaba tal situación si, por lo general, estaba en la calle buscando reciclables o se le veía en las bancas del parque junto a su carrito con las botellas.

2.4 EL ALMACEN DE BEBIDAS CHINO O *WHAREHOUSE*.

En el verano del 2016, volví al giro comercial de los refrescos y bebidas al mayoreo, pero esta vez el más joven de los hermanos del sótano de la 43 me había recomendado en otro

almacén, uno de los competidores de los árabes. De manera que me presenté en la dirección temprano por la mañana, en la vieja zona industrial de SP, muy cerca de la factoría de ropa que me dijeron habían cerrado. Me presenté con el dueño, le comenté de Carlos, la persona que me refirió al sitio, este patrón dijo: “Sí, necesito a alguien”. Me preguntó si prefería empezar “mañana o de una vez”. Así que me integré ese mismo día a las labores, que en general ya conocía. En este sitio encontré un ambiente con menos confrontaciones y sin capataz. El dueño era un inmigrante chino, apoyado por sus dos hijos y una oficinista también china, el resto de los empleados eran todos inmigrantes indocumentados de origen hispano, cinco mexicanos, uno originario de Tlaxcala y cuatro poblanos, dos dominicanos, un nicaragüense y un guatemalteco, este último era el encargado del almacén.

Fue el compañero de Tlaxcala el que me asignaba las tareas y estaba pendiente de que pudiera y supiera realizarlas, que básicamente era identificar con claridad los productos, diferenciando los tamaños o medidas, el material de empaque y el cómo movilizarlos. Pronto me encomendaron acompañar a los choferes en las rutas de entrega, un dominicano, dos mexicanos y un chino. El compañero dominicano era un trabajador de dos metros de altura, su actitud era amable y realizaba tareas como reparar los camiones del dueño. Los mexicanos Lencho y Adrián, eran originarios de Puebla, el chofer de origen chino por su parte era dueño de su propio camión, de manera que se dedicaba a movilizar mercancía diversa y era convocado esporádicamente por David, el patrón, cuando había trabajo de sobra.

En alguna ocasión, mientras laboraba en la bodega de los árabes, llegamos para una entrega a una dirección y justo al otro lado de la calle, otro camión de las mismas características y con símbolos chinos, descargaba mercancía tal cual nosotros lo hacíamos, de manera que me encontraba ahora con la competencia directa de los árabes. En otra ocasión

llegó un cliente árabe y le ayudé acomodar su mercancía en su pequeño camión, este cliente me dijo frente al patrón chino, “A ti te he visto antes, ¿Dónde?”, entonces les dije que había trabajado previamente con los árabes y efectivamente también yo recordaba a ese cliente frecuente.

Otro viejo conocido de la bodega de los árabes era Rolandy, el inmigrante nicaragüense que tanto acosaba Gary, el encargado de los árabes. Rolandy y otro poblano eran los compañeros de mayor edad, 48 años. Sin embargo, durante la semana regular, Rolandy tenía otro patrón con quien acudía por mercancía al almacén de los árabes y los sábados trabajaba con este chino. Este trabajador efectivamente no era el más avisado, ni el de mayor resistencia física, al parecer tenía cierto sobrepeso y seguido sacaba una pequeña toalla para secarse el sudor mientras, visiblemente fatigado, buscaba donde sentarse o se recargaba de cualquier cosa. El compañero de Tlaxcala y el encargado le hacían indicaciones, este nicaragüense prematuramente afirmaba entenderlas, pero con frecuencia se equivocaba; también estos compañeros lo desestimaban regularmente, aunque nada parecido a cómo lo humillaba Gary en el otro almacén.

Un sábado me enviaron con Rolandy asistir a Lencho en la ruta de entrega, esta tarea era la más pesada. Realizamos unas doce paradas, si bien éramos tres para dicha actividad, pronto se hizo de noche y llegó la hora de salida mientras aún quedaba una entrega por hacer. Legamos a un negocio salvadoreño para la última entrega del día, Lencho movilizó el *pallet* donde se había organizado todo el pedido, con ayuda de la herramienta hidráulica, de manera que el conjunto de mercancía se acomodaba en una plataforma retráctil a la orilla del camión que bajaba hasta el nivel del piso, lo que permitía que se pudiera llevar el *pallet* hasta la entrada del negocio donde correspondía la orden.

En esa ocasión, Lencho, al mover el *pallet* con dicha herramienta y colocarla sobre la plataforma, la acomodó desproporcionadamente de manera que al activar la plataforma para que bajara al nivel del suelo, el *pallet* con todo y la máquina se voltearon por el peso, cayendo al suelo en posición invertida por la altura de la plataforma y estropeándose más de la mitad del producto. Fue este un accidente que pudo ser muy grave, pues era nuestro trabajo de Rolandy y mío, ayudar a Lencho en todo, así que cualquiera pudo estar muy cerca de esa mercancía que, junto con la máquina hidráulica, sumaría aproximadamente media tonelada de peso. Tardamos en recoger y reorganizar la mercancía, las cajas rotas y vidrios de algunas bebidas, entregamos lo que se pudo, regresamos al almacén ya pasadas las nueve de la noche, y Lencho se quedó explicando lo sucedido al patrón.

Es importante señalar que en los espacios laborales encontré inmigrantes de diferentes corrientes migratorias, y de diferente magnitud y tradición cada una. Las más nutridas y constantes, con base en la experiencia de primera mano, son dominicanos, puertorriqueños y mexicanos, y otras de mucho menor número, son de hondureños, colombianos, guatemaltecos, salvadoreños. Sobre todo, en torno a las más nutridas y fluidas corrientes migratorias, se ha construido un estereotipo laboral e incluso social. Esto según un comentario que registré de parte de un empleador: “Los dominicanos y puertorriqueños trabajan bien una semana, después ya no quieren trabajar y creen que saben todo”. “Los poblanos son muy trabajadores, son pobres y muy borrachos”. Así pues, en mi caso, cuando llegué con los árabes y me acompañaba uno de los hermanos del sótano, el patrón entendió que era yo poblano, y entendí también que esto ayudaría a obtener la oportunidad de integrarme, pues muchos empleadores preferían dar la oportunidad a poblanos o mexicanos antes que a otros inmigrantes.

En esta bodega del patrón chino, me dijeron los compañeros que el encargado o el gerente, el que manejaba el montacargas, era de nacionalidad guatemalteca, pero en algún momento este encargado me insistió en que era del estado mexicano de Yucatán; aunque el compañero de Tlaxcala, Vladimir, lo desmintió en un afán de dejar en claro que unos y otros no son lo mismo, que están “juntos pero no revueltos”. El encargado dijo que de todos modos él tenía diez años o más, rentando y viviendo con inmigrantes mexicanos, de manera que conocía mucha música regional mexicana, artistas, personajes de televisión, del deporte y otros elementos de la cultura de México. En general me dio la impresión de que intentaba ser considerado parte del grupo de los mexicanos en el empleo, y en general.

Si bien se trabajaba en las mismas condiciones y, de hecho, este encargado era el jefe de Vladimir, en cualquier espacio laboral que había personas mexicanas aparentemente representaba una ventaja o se traducían de alguna forma en un lazo cultural, que en supuesto abonaba a la solidaridad con los compañeros, así como en la pertenencia o identificación con un grupo que te hacía sentir arropado o parte de. En cambio, los inmigrantes guatemaltecos eran muy pocos y, en contraste con la visible y nutrida corriente migratoria mexicana o poblana en Nueva York, sus redes de apoyo entre guatemaltecos eran bastante endebles.

Durante los recorridos en las rutas de entrega de mercancía, se daba un espacio en el que, mientras recorríamos las calles de SP y Brooklyn, yo tenía conversaciones más en confianza con los choferes como “Lencho”, que llegó cuando tenía 15 a Nueva York y amaba el basquetbol. El solía tocar temas particulares durante los recorridos que realizábamos. Entre ellos me comentaba de lugares que se conocían como casas de masajes, donde se ejercía la prostitución; de este tipo de lugares había ya escuchado referencias por parte de otros migrantes. En una ocasión muy cerca de la 43 se clausuró un lugar de este tipo después de

que se presentarán las autoridades en el lugar, aludiendo a que ahí se ofertaban servicios sexuales. Muchos trabajadores se referían que asistían cotidianamente, como Gary, y otros compañeros, y en este caso Lencho, me aseguraban que también asistían a casas de citas, donde se podían mantener encuentros sexuales con mujeres de diversas nacionalidades.

Dentro de SP existían también establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, conocidas como “barras”. Estos eran espacios de consumo, principalmente de cerveza. Especialmente los fines de semana estos lugares estaban abarrotados de inmigrantes latinos, y grupos de trabajadores, entre mexicanos, dominicanos, puertorriqueños, colombianos, hondureños, etc. Hablamos de lugares como pequeños bares hasta salones de baile, en donde la atracción principal son las chicas o damas de compañía, la cuota por bailar una o dos canciones con los clientes o por acompañarlos en la mesa de los caballeros es de seis dólares, estas chicas son de múltiples nacionalidades, e igual existen cuotas para servicios personalizados o privados.

Así, estos lugares eran puntos de encuentro para decenas de trabajadores. Las chicas y meseros los atendían en su idioma, no existían reglas de formalidad en la vestimenta para acceder, solo ser mayor de 21 años, de manera que era una forma accesible de tener contacto con mujeres, también inmigrantes latinas.

Estos lugares eran objeto de muchos comentarios en los espacios de trabajo. Frecuentar las barras y ser conocido por otros trabajadores connacionales u otros inmigrantes que saludan ahí por el consumo de los servicios de las damas de compañía de las barras implicaba otro tamiz de comparaciones o evaluaciones entre ellos. Aparentemente era prestigioso ser un cliente distinguido de las barras, se vanagloriaban de ser intrépidos con las

damas de compañía, de esta forma, esta práctica era algo habitual entre los varones trabajadores indocumentados: el acudir a estos lugares como una forma de diversión y como escenarios de vida social.

En estos lugares se expresan de forma despreocupada, lo que les respalda finalmente era la capacidad de pagar la cerveza y los servicios de las chicas; en este espacio las categorías y jerarquizaciones sociales parecían desdibujarse. Los inmigrantes establecían lazos emocionales con las damas de compañía, si bien finalmente para las chicas, dar pie a estas situaciones era una forma de tener un cliente frecuente, así registré el caso de un inmigrante que formó una familia con una trabajadora de las barras.

Gary, el encargado del almacén de los árabes, en ocasiones llegaba a laboral tomado y sin dormir, algo que los patrones de alguna forma le permitían o, cuando menos, yo no percibí que lo sancionaran por esa situación; además de que consumía diferentes cosas como agua mineral, *red bull* (bebidas energizantes), etc. supuestamente para reponerse. En esas ocasiones narraba aventuras de forma heroica, por ejemplo, que había mantenido relaciones con bailarinas, o mencionaba a prostitutas que le habían robado cuando las llevaba a su cuarto de apartamento. Decía Gary: “No tengo tiempo para cortejar a una chica; yo voy a las barras y ahí encuentro una”.

No tengo más información sobre las condiciones en las que se mantienen relaciones sexuales al contratar este tipo de servicios, si bien lo que parece evidente son algunas modalidades para acceder a servicios sexuales; en la calle o el tren, personas reparten tarjetas con teléfonos para este servicio, así como en internet, en el periódico, y directamente en las barras o en las casas de citas. De esta forma, existía una visible promoción de servicios

sexuales, y un mercado o un negocio bien establecido, con fachada de barra o de casa de masajes, pero que explotaba tanto a mujeres como a hombres inmigrantes; este es pues un tema significativo para entender el esparcimiento de los trabajadores poblanos en su tiempo libre y para captar de qué manera en SP se ha desarrollado un esquema de negocio dirigido a la comunidad inmigrante basado en rasgos específicos e incluso en necesidades sexuales que se comercializan, un tema a profundizar en futuras investigaciones en cuanto a las posibles consecuencias o efectos que pudiera generar en las condiciones de salud de la comunidad poblana, destacando, entre otras cosas, el alcoholismo, una problemática sanitaria entre la comunidad hispana, como ellos mismos lo dicen: “el único disfrute que uno puede tener, es tomarse una cerveza”.

En ese sentido, registré el caso de un sobrino de los Robles que había rentado su sótano a un grupo de alcohólicos anónimos (AA), y quien, en su momento, había perdido su primer matrimonio, entre otras cosas, debido a que se perdía y dormía en las calles, además de que, por lo mismo, había perdido su empleo y su condición de salud decayó producto de las adicciones. Actualmente se había recuperado, tenía un nuevo matrimonio y se había vuelto un activista central de ese espacio AA.

Finalmente, en la última estancia en SP durante el 2016, se presentó la oportunidad de integrarme en la compañía donde laboraban los dos hermanos que compartían el sótano de la 43. Se trata de un italiano que tiene máquinas de expendio de productos comestibles, como chocolates, papitas, dulces, galletas, pan, bebidas y chicles. Estas eran máquinas parecidas a un refrigerador donde solo se inserta dinero y se selecciona el producto deseado. El italiano contaba con muchas de estas máquinas, así como otras más sencillas, como cafeteras o incluso todo el mobiliario a manera de comedor que se instalan en edificios de la

ciudad; este negocio está dirigido a los empleados de diferentes espacios de trabajo, oficinas o empresas alojadas en grandes edificios, principalmente de Manhattan, el más importante distrito de la ciudad.

La compañía contaba con una flota de cinco vagonetas y un camión que salían diariamente con diferentes rutas, acudiendo a revisar, limpiar, surtir y dar mantenimiento a las máquinas y los espacios comedor. La flota llevaba consigo todo un equipo para movilizarlas y suficiente producto para mantenerlas abastecidas y limpias, en esta compañía laboraban cinco choferes mexicanos, un encargado de piso, un ayudante en general y dos secretarías. La mayoría de los choferes contaban con licencias falsas que obtenían en otros estados de EUA. En este caso, mis tareas principales consistían en colaborar con la instalación de los espacios comedores en los edificios, en ocasiones acompañar a los choferes cuando tenían mayor carga de trabajo y realizar la limpieza de las vagonetas, del almacén (*warehouse*) y las oficinas.

En este espacio laboral me enfrenté con algo inesperado que me impidió alcanzar cierta estabilidad en una compañía que era la más grande donde había podido participar y a la vez me interpeló profundamente porque era lo más parecido a lo que en ese momento idealizaba y entendía como el “sueño americano”. Igualmente eran doce horas de trabajo, seis días a la semana, pero aparentemente con menos riesgos y desgaste físico, con perspectivas de crecimiento en percepciones, con un uniforme de labores, un espacio comedor y en actividades que implicaban desplazarse y desarrollar las tareas en zonas o edificios de la ciudad como el edificio del New York Times, en los pisos de oficinas o en los comedores ejecutivos, y no en los sótanos o sucias bodegas de abarrotes en los que había laborado anteriormente.

Sin embargo, el patrón italiano me asignaba tareas ajenas a la principal actividad de la compañía, por ejemplo, durante dos semanas me citó en una dirección de Brooklyn donde tenía una propiedad, me encargó desocupar completamente el sótano, demoler o tirar una vieja pared de tabla roca, limpiar todos los escombros y finalmente pintar las paredes. Este patrón, no me integró en las labores como al resto de sus empleados, me comentó que yo hablaba más inglés que varios de sus choferes, pero que no tenía interés en invertir tiempo enseñándome hacer las tareas, sabiendo que yo regresaría a México en un par de meses, por lo que me planteó que si decidía quedarme permanentemente o de forma indefinida en la ciudad, pasando por encima de las condiciones de mi estancia, entonces sí me enseñaría hacer las tareas y sería integrado de lleno en la compañía.

Así, con base en este conjunto de experiencias de primera mano, nociones e interpretaciones sociales de la comunidad que salían a relucir en determinados contextos, puedo afirmar que el mercado laboral enmarcado en el sistema de producción capitalista y sus lógicas neoliberales, sostiene un esquema de categorías y jerarquizaciones sociales que determina las condiciones de vida de los sujetos, de tal manera que los términos del trabajo, la jornada laboral y el salario no dependen de la voluntad individual de los mismos. De esta forma, los trabajadores indocumentados conforman el grueso de la base piramidal poblacional de una estructura de clases y se convierten en uno de los mayores factores de explotación del sistema de producción para la acumulación de capital.

La mano de obra inmigrante se constituye en función de una explotación laboral transitoria, un modelo de empleado para el que no existe protección de sus derechos humanos. Esto es posible debido al excedente de trabajo que no se les paga a los trabajadores y que permite la acumulación de capital en el marco de la aceleración de las dinámicas en el

espacio laboral, esto lo vemos ejemplificado a nivel *micro*, a través de acciones como lo sería morder una sopa instantánea como una forma de mitigar el hambre antes que detener la producción.

Desde un enfoque marxista, consideramos que este esquema de explotación está legitimado a través de la propiedad privada sobre los medios de producción, así como el hecho de cómo la sociedad capitalista se divide en clases sociales, principalmente los dueños de los medios de producción y, por otro lado, la clase trabajadora, en la que se incluirían sectores marginales y aquellos que viven en condiciones de pobreza extrema -lo cual es notorio en las condiciones de vivienda y de trabajo, por ejemplo- a su vez, este sistema genera exposición a riesgos, accidentes, formas de sometimiento, subordinación y constantes humillaciones, es decir, establece un escenario de violencia que para el trabajador indocumentado se vuelve una rutinización de su vida cotidiana. De manera que el sistema capitalista produce una profunda desigualdad social: las minorías más desprotegidas viven y laboran en condiciones precarias.

Las lógicas neoliberales mantienen como su base de producción y mano de obra a cierto tipo de poblaciones que no tienen más oportunidades de trabajo quienes, sin embargo, prefieren estas condiciones que las de sus regiones de origen. La explotación de los sectores de población más pobres o marginados justificada en la propiedad privada de los medios de producción es gran parte del contexto que me ha interesado ilustrar. En lo sucesivo, retomaré el marco teórico de Bourgois (2011), para exponer lo que este autor entiende por “lumpenización de los sectores vulnerables”:

Para visibilizar el costo humano del neoliberalismo al comienzo del siglo XXI, retomando la definición estructural que formuló Marx (1959) de las poblaciones lumpen, como grupos

vulnerables producidos durante las transiciones aceleradas entre distintos modos de producción. Esta categoría de clase lumpen adquirió mayor pertinencia a raíz del proceso de mundialización de las últimas décadas. En este sentido grandes grupos de población se ven excluidos del sector productivo y caen en vidas de desnutrición y degradación física, incapaces de interactuar productivamente con la economía contemporánea. (Bourgois, 2011, p. 120).

En este sentido las categorías del sistema estadounidense en torno al status migratorio de los grupos de población, actúan como candados o etiquetas que los encasillan en ciertas condiciones sociales, políticas, económicas y en espacios en los que existen dinámicas aparentemente “normales”, justificadas en el proceso de producción pero basadas en el no reconocimiento y la violación sistemática de las garantías individuales y derechos humanos reconocidos por organismos internacionales como la OMS y la ONU.

Al concentrarse en SP un significativo número de población en condición migratoria no regularizada, se encuentran mayores dificultades de acceso y marginación en torno a la mayoría de sus necesidades y espacios, por lo que se constituyen como una población desfavorecida a causa del sistema capitalista neoliberal. Con base en ese esquema eslabonado de producción, los trabajadores indocumentados viven casi exclusivamente para trabajar y se encuentran en gran medida acordonados por el miedo de ser descubiertos o identificados como inmigrantes indocumentados, con la posibilidad de ser deportados o repatriados. Dicho carácter clandestino genera un desamparo institucional generalizado, que les impide denunciar o señalar las condiciones hostiles y precarias de sus espacios de trabajo y de vivienda.

Por otro lado, desde una perspectiva de género (Butler, 2000), (Lamas, 2000), (Scott, 2000), el ser hombre (Ponce, 2004), (List, 2004),(Seidler, 2000), puede entenderse en función

de una forma determinada de vivir el fenómeno migratorio, de manera que en este proceso parecen necesarias diversas muestras de valor, de fuerza, atrevimiento, así como dominio o control de las emociones y la afectividad. A manera de conclusión para este capítulo, remarco un nivel focalizado de las prácticas de confrontación, así como las particularidades de las dinámicas y las formas de organización laboral en el marco de las lógicas neoliberales. Lo que a mi parecer resulta trágico es, entre otras cuestiones, que no haya tiempo para descansar, para enfermar y para atenderse, porque en las lógicas de producción ello equivaldría a perder tiempo de producción, o bien, a perder un ingreso (lo que conllevaría sanciones económicas).

Por otra parte, hago hincapié en cómo se reproducen una serie de sanciones identitarias, simbólicas y culturales, que se traducen en la dificultad constante para reconocer la afectividad y la propia vulnerabilidad, en contraparte con la exaltación de la competitividad, las relaciones de fuerza y la hostilidad, que pueden ser leídas desde lo que significa asumir una posición masculina; en conjunto, todos estos son elementos que se enganchan y que, al no operar de forma aislada, se establecen como estructurantes de una vulnerabilidad diferencial (Morales, et Al, 2013).

El hecho de que yo, por ejemplo, tuviera que “aguantarme” el dolor y no pedir ayuda, lo interpreto como un efecto del convencimiento de que, por un lado, no quería retrasar la lógica de producción, evitando así sanciones económicas, pero por otro lado, no me quejaba porque eso conllevaría burlas; me señalarían y me exhibirían, lo cual considero que era indicativo de la manera en cómo me interpelaba la masculinidad hegemónica en aras de salvaguardar mi identidad masculina, y con la finalidad de comprobar que yo también podía ser un hombre que trabajaba, que no se quejaba, que aguantaba. De esta forma, en el contexto de las lógicas neoliberales las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad son relegadas a

habitar determinados espacios laborales y condiciones de vida precarias; eso ilustra en buena medida el costo humano que acarrea el neoliberalismo de principios del siglo XXI.

CAPITULO 3

VIOLENCIA Y ORGANISMOS DE AYUDA A INMIGRANTES

En este capítulo se exponen una serie de experiencias y situaciones registradas con relación a diversos espacios donde interactúan los inmigrantes poblanos, con énfasis, esta vez, en situaciones que dan cuenta de la realidad en torno a la vida cotidiana de los poblanos en SP, que consideramos imprescindibles para conocer más de cerca la red social de los Robles, otros actores, organismos e instituciones de la escena inmigrante en la ciudad. Para ello se recorre particularmente y de manera introductoria el ámbito de la alimentación como un terreno donde se observa una importante diferencia en la capacidad o posibilidades de alimentación en relación con la calidad nutricional de los productos al alcance de las poblaciones, los tiempos y las condiciones para la alimentación, de manera que es útil contrastar este aspecto con otros como es la violencia versus el acceso a la seguridad, así como algunos registros de primera mano que resultan significativos a fin de continuar estructurando un panorama que permita profundizar en la realidad social que envuelve a los inmigrantes poblanos.

Con base en el recorrido de las diferentes experiencias en SP, inicialmente se rescató el concepto de precariedad (Butler, 2000), para describir una condición políticamente inducida en la que ciertas poblaciones están más expuestas a las condiciones del medio, tanto en el ámbito de vivienda como en el espacio laboral. Nuevamente será significativo contrastarlo con las condiciones de alimentación, a través de las lógicas y dinámicas de producción y consumo.

Se aborda una secuencia de relatos y vivencias de informantes que dan cuenta de un clima hostil generalizado en SP, trastocado por formas de racismo y violencia que denotan una compleja realidad hostil. Es importante también exponer la jerarquización en torno a quiénes tienen acceso -o cómo se distribuye- lo que podemos entender por seguridad y algunos recursos, de manera que podamos explorar cómo se construyen ambientes de violencia en determinados espacios (barrios) entre poblaciones específicas. En este sentido continuamos con el ejercicio de exponer el costo humano del neoliberalismo, rescatando de Bourgois la definición estructural que formuló Marx (1959) acerca de las poblaciones lumpen:

Como grupos vulnerables producidos en las transiciones de distintos modos de producción. Los aportes de Michel Foucault son útiles para releer este aspecto de la obra de Marx (1959); redefiniendo la categoría de “lumpen” como una subjetividad formada entre los grupos de población para los cuales los efectos del biopoder y la gubernamentalidad han asumido cualidades destructivas. Para Foucault, la subjetividad no es una identidad voluntaria, sino una manera de ser y de desear que se impone sobre nosotros en nuestro momento histórico. El término lumpen, por lo tanto, se entiende mejor no como una categoría de clase determinada y circunscrita, sino como un adjetivo o modificador que toma la forma de subjetividades, vulnerables, violentas y a menudo autodestructivas (Bourgois, 2011, p. 121).

Con relación a las formas organizativas entorno a la comunidad inmigrante poblana en Nueva York, y como parte imprescindible del contexto inmigrante nos acercamos a una institución que podríamos llamar antagónica, la “migra”, y por otro lado nos adentramos en un esquema de organismos, asociaciones y empresas que ven un mercado en la desinformación, el miedo a la deportación (el carácter de ilegal *versus* la asesoría legal) y las condiciones precarias de las poblaciones.

3.1 ALIMENTACION

Para mi integración en la unidad doméstica y en la red social familiar, me dejé llevar por cómo los Robles me indicaban y me recomendaban en aquel contexto para integrarme en los ámbitos de vivienda, social y laboral. En el caso de la unidad doméstica, ambos matrimonios al ser familiares directos de los dos hermanos que comparten con ellos el sótano, fungen como una especie de tutores, pues ambos matrimonios mantienen comunicación con su hermana y madre de estos hermanos que se encuentra en Tecamatlán Puebla, de manera que se preocupan por su seguridad, estabilidad laboral incluso por su comportamiento social, su alimentación⁷ y su salud. En mi caso llegó a ser muy parecido pues, aunque contaba con autonomía en mis decisiones, ambos matrimonios me dieron importante información, me orientaron en muchos sentidos, me hicieron valiosas recomendaciones, y me dieron la confianza de recurrir a ellos para encarar diferentes situaciones a lo largo de mis estancias.

⁷ Llevar una dieta sana a lo largo de la vida ayuda a prevenir la malnutrición en todas sus formas, así como diferentes enfermedades no transmisibles y trastornos. Sin embargo, el aumento de la producción de alimentos procesados, la rápida urbanización y el cambio en los estilos de vida han dado lugar a un cambio en los hábitos alimentarios. Actualmente, las personas consumen más alimentos hipercalóricos, grasas libres y sal/sodio; por otra parte, muchas personas no comen suficientes frutas, verduras y fibra dietética, como por ejemplo cereales integrales. Recuperado el 02/02/2019, de OMS; <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/healthy-diet>)

Conviví en el día a día con los Robles y compartí en las unidades domésticas diferentes actividades como celebraciones en fechas destacadas como el cuatro de julio (día de la independencia estadounidense), celebraciones de cumpleaños y reuniones periódicas durante los domingos en los que se asaba carne y se compartía en familia. Por ello la alimentación es un tema significativo en este recorrido por la vida de los inmigrantes poblanos. En el seno de las unidades domésticas compartí las comidas, me recomendaban lugares donde poder comer a precio accesible y, aparentemente saludable, no obstante que, a mi parecer, Carmen cocinaba muy rico y había incorporado en sus platillos, especias o complementos dominicanos por influencia de su esposo y también alimentos “tradicionales” de EUA, como las *hamburguesas*, *hot dogs*, y otros no tan tradicionales como pastas y tocino.

En general estamos hablando de productos muy controlados en su cultivo o procesos de producción: verduras y frutas cosechadas sistemáticamente por decenas de hectáreas con sistemas de producción tecnificados y con diferentes productos químicos que aceleran los procesos en sus diferentes etapas, siembra, germinado, crecimiento de la planta, floración, maduración del fruto y cosecha. Dichos diferentes productos químicos que dan tamaño y color a las frutas, mermando su sabor y la calidad nutritiva, así como otros tantos productos que se aplican en los cultivos para controlar plagas y para mitigar el desgaste o la escasez de nutrientes en el suelo.

Así, la gran mayoría de los productos al alcance en SP, son este tipo de verduras y frutas, carne y productos lácteos procesados, con químicos conservadores y saborizantes o colorantes artificiales así como productos enlatados y embutidos. Todo está minuciosamente diseñado para la comercialización y para que estos productos permanezcan supuestamente frescos o comestibles por la mayor cantidad de tiempo posible, por ejemplo, los enlatados,

que pueden durar en el mercado unos diez años gracias a los conservadores. Quiero decir que la alimentación en SP puede pensarse como un importante mercado en el que la calidad nutritiva y el sabor de los alimentos no es prioridad, sino los productos grandes, coloridos, prácticos, empaquetados de forma llamativa y con durabilidad en los anaqueles. Además de que abundan los alimentos chatarra, en la versión llamada instantánea, y comidas rápidas, que son las de mayor promoción comercial y las más accesibles.

Por otro lado, las frutas y verduras son muy caras y debido a las jornadas laborales, los traslados y el poco tiempo de alimentación, es imposible tomarse el tiempo de desinfectar las verduras, picarlas, cocer la carne, poner el arroz, frijoles. Ese tipo de alimentación es un lujo, tener tiempo de cocinar es solo para unos pocos privilegiados, para aquellos que cuentan con alguien dedicado a esta tarea en el hogar o que pueden pagarlo. Estos procesos de cocina más tradicionales parecían no tener cabida en el contexto de SP. No existían las tortillerías como las conocemos en México, y éstas se adquirían en las tiendas convencionales y eran también altamente procesadas con conservadores. Nadie suele hacer jugo de naranja natural y, en vez de ello, en los refrigeradores siempre tienen grandes botellas de jugos procesados que se beben con fe de que son supuestamente naturales y saludables; asimismo, muchos desayunos son básicamente productos de harina (hotcakes, bagels o donas rellenas, pan, cereal) complementados con embutidos (tocino, salchicha, jamón).

Por todo ello, resulta mucho más accesible una hamburguesa doble, con un enorme refresco y papas fritas, también comida china con pasta o en un restaurant elegir un guisado entre pollo, carne de cerdo o pescado complementado con una enorme porción de arroz

blanco, rojo, con gandules⁸, habichuelas o frijoles en diversos estilos, sopa, pasta, ensaladas, etc. En los espacios laborales, los patrones designan un margen de quince minutos para desayunar, que consiste en un café o jugo enlatado, con un pan en forma circular que se conoce como *bagel*, el más clásico es el relleno con huevo revuelto, tocino y queso, también se puede pedir solo con queso o con mermelada y crema de cacahuete, en ese contexto el tocino o *bacon*, es el alimento protagonista de los desayunos, este es un producto cárnico que comprende la piel y las capas de grasa que se encuentran bajo la piel del cerdo o puerco.

Para las comidas se cuenta con veinte minutos y cinco dólares diarios para adquirir los alimentos, de manera que previamente se comunicaban los compañeros por celular a los restaurantes o cocinas y hacían sus pedidos con envío al almacén o a la factoría; los días que traía algo de más en la bolsa completaba para también pedir algo de esas cocinas, lo cual por ocho dólares alcanza para un guisado con arroz, frijoles y tortillas. O con los cinco dólares se puede comprar en un restaurante árabe una baguete con carne, queso, picante y un refresco de lata o unas alas de pollo fritas con una enorme porción de arroz, *chicken wings*, en un sitio oriental o chino. La cena era la única comida del día que realizaba en casa de los Robles en la 43 y era la más completa del día, hasta con café y pan mexicano. En mi caso no estaba acostumbrado a tener la comida más fuerte del día en la cena, alrededor de las nueve de la noche, no sentía realmente hambre a esa hora, pero siempre pensaba que tenía que aprovecharla bien para aguantar al día siguiente el trabajo y hasta la hora de la merienda. Así

⁸ El gandú o frijol de palo, es una leguminosa de arbusto. Se discute su origen entre África o India. Es muy reconocida en los países latinoamericanos como Colombia, Venezuela, Costa Rica, Puerto Rico, República Dominicana, entre otros. El frijol por otra parte en sus diferentes especies es conocido también como habichuela, entiéndase por la importante influencia de las corrientes migratorias latinoamericanas o hispanas.

me acostumbre a acostarme seis días a la semana con el estómago repleto y a ingerir cafeína antes de dormir.

La calidad de la alimentación parece traducirse en cantidad de las porciones de alimentos. Los refrigeradores en las unidades domesticas están pues llenos de dulces, helados, paletas de hielo, refrescos y bebidas procesadas. Los postres como son pasteles, galletas, brownies (panquecitos), son literalmente harina y azúcares con saborizantes y colorantes artificiales. Los pasteles que llevan en los cumpleaños con formas llamativas e innovadoras, etc., no parecen comestibles, son totalmente azúcares concentradas y harina; la apariencia o diseño de estos es lo que vale su precio, puesto que su sabor y su valor nutricional no parece relevante.

Es la alimentación un tema a profundizar en posteriores trabajos, sin embargo, la pertinencia de presentarlo en este apartado radica en que lo entendemos como otro reflejo tangible del sistema de producción y consumo, un reflejo de los modos de accesibilidad en la alimentación y de las formas de malnutrición en la sociedad, pero exacerbada ésta en ciertas poblaciones. En este contexto, el mercado de la alimentación es gestionado desde una perspectiva empresarial comercial, que prioriza la acumulación de capital o ganancias económicas desdeñando las consecuencias que en la salud generan las formas crónicas de consumo. La OMS⁹ asocia, por ejemplo, el consumo de grasas, azúcares, embutidos y sal con la malnutrición, y con enfermedades como diabetes, cardiopatías, accidentes cerebrovasculares, cáncer, dificultad para respirar, trastornos alimenticios, así como

⁹ La Organización Mundial de la Salud (OMS) es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención a nivel mundial en la salud.

trastornos del aparato locomotor y osteoartritis, una enfermedad degenerativa de las articulaciones. A su vez, vincula estrechamente estos padecimientos con la urbanización, los nuevos modos de transporte, la naturaleza sedentaria de muchas formas de trabajo y la poca actividad física, lo cual se evidencia en el reporte denominado “La tasa de obesidad en EE.UU. llega a un nivel nunca antes visto”:

Los adultos hispanos tuvieron una tasa de obesidad del 47% y los adultos negros no hispanos una tasa del 46,8% en 2015-16. Los adultos blancos no hispanos tuvieron un índice de 37,9% y los adultos asiáticos una tasa de 12,7%. Los jóvenes hispanos presentan una tasa de obesidad del 25,8%, los negros no hispanos 22%, los blancos no hispanos 14% y el 11% los asiáticos¹⁰.

¹⁰ Larned (2017). La tasa de obesidad en EE.UU. llega a un nivel nunca antes visto. CNN. Recuperado el 12/06/2019, de <https://cnnespanol.cnn.com/2017/10/13/la-tasa-de-obesidad-en-ee-uu-llega-a-un-nivel-nunca-antes-visto/>

3.2 SUNSET PARK UN SANTUARIO HOSTIL

Una parte imprescindible en torno a los espacios de inmigrantes poblanos, tanto en el barrio, los espacios de trabajo y de esparcimiento, es el ambiente particular que albergan, el cual, como he mencionado, describo como hostil y con severa tendencia hacia las confrontaciones y la competitividad en diversas facetas o modalidades en las que se evalúan o se emiten juicios de valor en torno a rasgos y nociones de prestigio asociadas a normatividades entre las que identificamos un modelo hegemónico de masculinidad, así como el ideal del sueño americano en su connotación económica y de clase.

Durante las primeras semanas que acudí a la bodega de los árabes, salía por las mañanas junto a los dos hermanos del sótano de los Robles en la 43, caminábamos hasta la estación de la calle 45 y la cuarta avenida para abordar el tren, es decir cruzábamos el parque central de Sunset y entrábamos en la estación que, sobre todo por las mañanas, alberga a un sinnúmero de inmigrantes dirigiéndose a sus actividades. Una mañana vimos una particular movilización policial y una notable cantidad de anuncios de diferentes tamaños y modalidades, algunos estaban colocados justo en el paso peatonal y escaleras de acceso a la estación. Los anuncios trataban de un niño judío que se encontraba extraviado, se publicaban teléfonos donde aportar cualquier dato y se ofrecía una cantidad de cincuenta mil dólares por información que llevara a encontrarlo. Por la tarde noche, durante la cena en el sótano, vimos en la televisión que las autoridades continuaban con una exhaustiva búsqueda, de hecho, exhortaban a permanecer en casa a las personas sobre todo en las colonias cercanas a Fort Hamilton (Borough park) donde residen en su mayoría judíos y entre ellas Sunset, ya que está junto a esa colonia.

En la televisión se transmitía una rueda de prensa del alcalde de la ciudad Bill de Blasio, refiriéndose a este hecho y describía la estrategia de las autoridades como una autentica cacería que se estaba llevando a cabo en la zona de Fort Hamilton, Sunset Park y alrededores, ya que en ese momento contaban con un par de videos recabados por cámaras de seguridad de negocios cercanos a la escuela del niño de donde se perdió, e involucraba una persona de la que en esos videos apenas se apreciaba la parte inferior de su cuerpo (de la cintura hacia abajo) y el niño lo seguía por la calle. Mientras cenábamos y mirábamos las noticias en el sótano, los medios intentaban descifrar el caso refiriéndose a datos de otros crímenes e historiales o estadísticas asociadas con personas de diferentes grupos migratorios, de manera que, de acuerdo a estadísticas perciben a ciertas poblaciones propensas a cometer cierto tipo de crímenes, desde robo, asalto a mano armada, violencia doméstica, violación, posesión o tráfico de drogas, secuestro, homicidio. La esposa de Ray, dijo: “Ojalá que no haya sido un hispano”.

Al día siguiente, salimos por la mañana y al entrar al tren vimos en los anuncios y panfletos que la recompensa para dar con el niño se había duplicado a cien mil dólares. Llegamos a la estación del tren donde me correspondía descender, en los límites de Sunset con Park Slope: el barrio de “blancos”. Caminaba hacia la bodega y me percaté que la calle estaba cercada por la policía y una lona o un plástico azul impedían la visibilidad hacia el interior de la cuadra. Los patrones árabes estaban hablando con los policías desesperados por acceder a la bodega, los compañeros estaban sentados en la banqueta fumando tabaco y tomando café, había incertidumbre por saber qué estaba pasando, solo se comentaba que la policía forense estaba trabajando en la zona, aparentemente habían encontrado un cuerpo sin vida en alguna parte de la calle y por ello nadie podía pasar hasta que ese trabajo terminara.

Casi a las diez de la mañana, levantaron el cerco policial y accedimos a la bodega para empezar con las actividades. Durante ese día algunos policías o agentes caminaban por la calle, uno de ellos se acercó a la bodega como buscando o preguntando si alguien había visto algo. A lo largo de esa calle se encontraba un lote de venta de autos, enseguida un taller mecánico y la bodega de los árabes, al frente se encontraba el patio de una escuela, es decir, justo a esa altura era un punto de la calle poco transitado y oscuro por las noches.

Esa noche en la televisión daban ya los detalles del caso del niño judío¹¹. Ocurrió que, gracias a otro video, identificaron a la persona que lo tenía, era un hombre también judío que en primera instancia respondió a la solicitud de auxilio del niño que se encontraba extraviado cerca de su escuela, sin embargo llevo al niño a su departamento y al percatarse de la intensa búsqueda implementada en torno al menor, decidió matarlo y lo descuartizó. Cuando la policía entró al departamento encontraron partes del niño en el refrigerador de este hombre y otras varias partes del cuerpo fueron encontradas en una maleta de viaje en el depósito de basura, muy cerca de la bodega de los árabes.

Este caso nos permitió visualizar el efecto inmediato de valorar a las poblaciones, la identidad de una comunidad, a través de vinculaciones estigmatizantes, situaciones de segregación, exclusión y discriminación en torno a la condición de extranjero o extraño. Si eres latino e ilegal, potencialmente eres delincuente. Ese contexto no es ajeno a fenómenos

¹¹ “El niño judío descuartizado en Nueva York fue drogado y asfixiado”; El niño judío de ocho años que fue encontrado descuartizado en el barrio neoyorquino de Brooklyn, fue drogado con múltiples medicamentos y después asfixiado por su agresor. La policía detuvo a Levi Aron, también judío ortodoxo, tras encontrar en la nevera de su apartamento parte de los restos del cadáver descuartizado del niño, que llevaba dos días perdido, más tarde localizaron en un contenedor de basura del barrio de Sunset Park, una maleta con restos humanos envueltos en bolsas de plástico Recuperado el 20/08/2015. De https://www.elmundo.es/america/2011/07/20/estados_unidos/1311196296.html).

como son la violencia o brutalidad policial, los crímenes de odio racial y la existencia de grupos con ideas radicales. En tal contexto se perciben una serie de atribuciones estigmatizantes, prejuicios hacia diversos grupos étnicos, aunado a formas de discriminación, de racismo, violencia que se buscan identificar y exponer.

En el día a día parece haber argumentos para hablar de una ideología donde una raza, grupo étnico o estrato social, se considera superior a otra y que motive la discriminación o persecución del otro u otros. De manera que en poblaciones determinadas se genera un ambiente y un clima social particularmente hostil, en el que no existe un sentido de justicia y de seguridad como tal, sino que este ambiente de violencia es sorteado por cada uno de acuerdo a sus posibilidades y recursos, algunos otros organismos u organizaciones generan comunicados exponiendo las condiciones de la comunidad, diversos sucesos y posibilidades de acción para los más vulnerables.

“Residentes de Sunset Park unidos contra violadores”

Residentes de SP, y funcionarios electos marcharon en protesta a una serie de asaltos sexuales ocurridos en ese vecindario en semanas recientes¹².

“MARCHA: Brooklyn contra el racismo, gentrificación y violencia policial”

Los testimonios de familiares de víctimas de la violencia policial que se hicieron presentes, pusieron de manifiesto casos que conmueven a la comunidad. Señalan que los vecindarios

¹² Medina G. (7/11/2015). Residentes de Sunset Park unidos contra violadores. El Diario Nueva York. Recuperado el 10/02/2020. De <https://eldiariony.com/2015/11/07/residentes-de-sunset-park-unidos-contra-violadores/>.

están siendo destrozados por las rentas vertiginosas y aterrorizados por la brutalidad policial. Luego marcharon desde Flatbush hasta Sunset Park¹³.

“Sunset Park dará guerra a la violencia doméstica”

Para encarar la violencia doméstica en la comunidad inmigrante de SP, Mixteca Organization, emprende programa que buscará prevenir el abuso y evitar la separación de la familia, por medio de educación permanente. No sólo se atenderá la agresión física, también la violencia verbal, económica, emocional y sexual¹⁴.

Resaltamos no perder de vista en este contexto las condiciones de la comunidad indocumentada, ya que ante este tipo de sucesos, abusos y demás pues no solo no pueden denunciar ante las autoridades o pedir ayuda, tampoco tienen los medios para resguardarse, están permanentemente expuestos. Mencionaba que el parque central de SP y las cercanías del panteón se consideran por la comunidad como zonas de riesgo, sobre todo por la noche ya que hay poco alumbrado y vigilancia. También hay presencia de personas sin hogar (*homeless*), otro fenómeno muy complejo y amplio que sale a relucir en esta narrativa, algunos casos de personas que viven en azoteas, en tiendas de campaña, en vehículos, en parques o bajo los puentes.

Como mencioné en el capítulo anterior, fue una casualidad que me encontrara al interior de la factoría con Mike, el nieto de la difunta de los Robles. Así tuve contacto

¹³ Revista Meta (24/09/2018). MARCHA: Brooklyn contra el racismo, gentrificación y violencia policial Nueva York. Recuperado el 10/03/2020. De <https://www.revistameta.com.ar/marcha-brooklyn-contra-el-racismo-gentrificacion-y-violencia-policial/>.

¹⁴ Cortes Z. (21/09/2019). Sunset Park dará guerra a la violencia doméstica. Recuperado el 10/02/2020. De <https://eldiariony.com/2012/09/21/sunset-park-dara-guerra-a-la-violencia-domestica/>.

permanente con él y establecimos una cercana relación de confianza. Al interactuar con él y con su amigo de origen hondureño, ambos nacidos en EUA, escuchaba y practicaba inglés, con lo que tenía acceso a temas, actividades o lugares más del “tipo” de los jóvenes criados o formados en aquel contexto, lo cual me interesaba conocer puesto que hasta entonces no había tenido oportunidad. Y es que, si bien establecí confianza e interactué con muchas personas en el marco de la red social y los espacios laborales en diferentes actividades, esto era diferente.

Mike es un joven nacido en NY, al igual que los y las más jóvenes de la red social de los Robles, ellos pertenecen a las jóvenes generaciones de padres o abuelos inmigrantes indocumentados, de manera que tienen otra condición social y se desenvuelven de otra manera en comparación con los inmigrantes de primera generación. En el contexto de la factoría, en ocasiones Mike me pidió que lo acompañara a un departamento que compartían varios de sus amigos, en este sitio tenían una pequeña sala con revistas y libros, un espacio con diferentes herramientas y mobiliario para pintura o dibujo, material diverso y obras en proceso en lienzos, en cuadernos, en diferentes superficies o materiales. Percibí un ambiente de una pequeña comunidad, de una forma de familia de la que Mike era parte y en la que sus integrantes compartían de fondo actividades o tendencias con relación a formas de arte urbano. En este sentido pude visualizar una estructura social conectada con otras redes sociales de inmigrantes, pero en este caso con otras características y diversidad de integrantes en su mayoría jóvenes.

Algunas de las actividades que integrantes de esta estructura realizaban eran consideradas como formas de marcaje de territorio, como las pintas o grafitis, de manera que las autoridades lo veían como una falta a las leyes cuando utilizaban espacios públicos o de

propiedad privada. Estas formas organizativas si bien siguen la línea de actividades artísticas, también respondían ante hechos diferentes o eran utilizadas para arropar a unos u otros en determinada situación, sobre todo cuando se hallaban en conflicto frente a otros grupos o riesgos.

En una ocasión Mike me invitó a una celebración con sus amigos, ésta se dio en la azotea de un edificio en SP, ahí conocí a otros varios jóvenes que comparten el gusto por el arte urbano, varios de ellos hijos de inmigrantes mexicanos, puertorriqueños, colombianos, entre otros. Escuchaban música, algunos bailaban y otros pintaban un mural conmemorativo de esa ocasión. Si bien yo era un invitado de Mike, me identifiqué con algunos de ellos por medio del gusto a una actividad deportiva meramente urbana y creada en EUA, que es el *skateboard* (o montar en patineta), un deporte que practicaban también algunos de ellos o que alguna vez habían practicado.

Posterior a esta celebración, solía saludar a uno de ellos cuando acudía a patinar a un parque cercano y a otros también saludaba al transitar por las calles de SP, desde entonces también en ocasiones miraba edificios, puentes o vehículos, especialmente camiones pintados con grafitis que me recordaban a los dibujos que hicieron en el mural de esa celebración. También a través del patinaje contacté a un joven poblano que se reunía en el parque central con otros patinadores, y así también conocí personas de diferentes corrientes migratorias. De manera que a veces en la calle me saludaban algunos de ellos, en principio algo inesperado para mí; de pronto me di cuenta que tenía ya conocidos o amigos en SP, aparte de los Robles.

Mike me comentaba en ocasiones de riesgos de la calle de los que me recomendaba tener cuidado. Todos los jóvenes amigos de Mike hablaban perfectamente inglés y compartían rasgos en su forma de vestir, tenis, bermudas, playeras con estampados grandes y diseños de ellos mismos, gorras o artículos como gafas, la música, las actividades y deportes que eran distintivos de estos jóvenes.

No solo las formas de vestir o las actividades eran evaluadas en el contexto social del barrio, también era por los rasgos físicos, la apariencia y el idioma, que pudieran ser considerados por otros grupos como rasgos de vulnerabilidad. Mike me decía: “Tú te miras mexicano, ten mucho cuidado cuando andes solo, si en algún momento pasas por una calle de puertorriqueños o dominicanos, si vez que alguien con una actitud rara o más de una persona se te acerca, corre y avísame a mí”.

A esas recomendaciones sumaba las que me realizaban en la unidad doméstica, sobre todo los jefes de familia, en la 43. Básicamente en torno a espacios como el parque y las cercanías al panteón que percibían como zonas de riesgo. Estas diferentes recomendaciones o comentarios los tenía muy presentes, aunque solía asociarlos con lugares determinados como esquinas oscuras, bajo los puentes o en ciertas calles. No obstante, en una ocasión aproximadamente a medio día, me encontraba hablando con un patinador salvadoreño al frente de la unidad doméstica de la calle 42, este joven vivía muy cerca de ahí y estábamos comentando sobre a dónde ir a patinar esa tarde; de momento una botella de vidrio calló al suelo, literalmente estallando en pedazos apenas a un metro o menos de donde nos encontrábamos sobre la banqueta, los vidrios saltaron hasta nosotros y aunque no nos lastimaron, uno de los vidrios dañó una luz de la camioneta de Misael, el abuelo de Mike y marido de la difunta.

Esta acción la percibimos como una muy clara agresión, porque solo podía provenir de alguna de las ventanas del conjunto departamental contiguo; los contenedores de basura, si acaso intentaran lanzarlo en esa dirección, estaban lejos de nosotros, de manera que no era viable pensar que alguien aventara desde alguna ventana la botella tratando de introducirla en la basura, además de que supuse que, por la forma en que estalló la botella, al menos había sido lanzada desde el tercer piso. No consideré que estuviéramos hablando con gritos o en voz alta, o algo que pudiera causar molestia a algún vecino que estuviera trabajando o leyendo, será que quizá pudieron haberme confundido con alguno de los jóvenes de los Robles; el punto es que este hecho lo interpreto como un ataque que estuvo cerca de causarnos severas cortaduras.

Posteriormente entré a la casa y le expliqué lo sucedido al señor Misael, quien salió a ver su camioneta y me dijo que evitara estar ahí; luego me comentó de una persona dominicana que vivía en esos departamentos, la cual tenía un ojo de vidrio (prótesis ocular), que es con quien habían tenido una confrontación su hijo y su nieto. Misael no me explicó nada más, no me sugirió denunciar el hecho ante la autoridad y yo también asumí pasarlo por alto, intentando no dar pie a algún problema que comprometiera mi estancia en la 42.

Ese hecho tampoco se lo comenté a Mike, sin embargo, sí lo hablé en la 43 con Ray, el hermano de la difunta, quien me dijo que efectivamente la persona dominicana del ojo de vidrio era principalmente con quien tenían problemas desde hacía ya tiempo. De mi parte no quería algún tipo de revancha por la botella que estuvo cerca de golpearme en la cabeza, pero me sentí muy preocupado por la evidente libertad o desfachatez de alguien para agredir de esa manera.

Comencé a sentirme preocupado cada vez que salía, cada vez que llegaba a la casa o que andaba por los alrededores de ésta. Desde ese momento cambió mi forma de desplazarme en el barrio incluso en la calle donde vivía. Una semana después acudí a la lavandería más cercana, casi justo en la esquina y frente a una barbería. Mientras mi ropa estaba lavándose, me encontraba mirando hacia la calle e identifiqué a un sujeto alto, moreno, muy corpulento y con un ojo completamente blanco que se dirigía hacia la 42; entendí entonces que era aquel vecino dominicano.

Justo en esa barbería que quedaba frente a la lavandería, en muchas ocasiones, durante la noche, miré a varias personas sentadas al frente de ese negocio con bebidas, fumando tabaco y con música. Junto a esa barbería se encontraba una tienda o minisúper. Una noche llegaba a la 42 y decidí entrar a esa tienda a comprar algo, cuando elegí mi producto y me presenté en la caja para pagarlo, el empleado me miró con un gesto de sorpresa y desagrado. Fue entonces que me pareció evidente que yo no era bienvenido en esa tienda, por lo que salí y me percaté que esa barbería era de un grupo de dominicanos, y probablemente la tienda también, en la que observé en varias ocasiones al hombre del ojo de vidrio. De esa manera que me quedó muy claro que no debía acercarme a esos negocios, que no les resultaba bienvenido y que mi presencia, tan solo pasar por esos espacios, podía implicar un riesgo de confrontación.

Después de aquella vivencia comencé a evaluar más a detalle los diferentes lugares a donde acudía en general, las tiendas donde hacía alguna compra o las calles por donde usualmente me movía. Por ejemplo, en zonas o negocios chinos no me preocupaba; por diferentes comentarios y experiencias, consideraba que los chinos eran muy tranquilos. Había otros negocios, restaurantes o tiendas salvadoreñas o ecuatorianas de los que algunos estaban

poco surtidos de productos o apenas estableciéndose, pero las personas que los atendían eran muy amables. Contrariamente en los negocios de “blancos”, que tienen gran cantidad y variedad de todo producto, y de hecho en los pequeños pasillos apenas se podía caminar. En este caso, los patrones “blancos”, no son precisamente amables ni respetuosos, pero parecieran no despreciar a ningún cliente, si vas a comprar parece que eres bienvenido.

También había panaderías y restaurantes colombianos en los que sentía confianza de entrar, consultar el menú o el platillo del día y preguntar los precios. En el caso de las tiendas y restaurantes mexicanos, desde luego era en los que más confianza tenía de entrar, aunque algunos eran de los más caros. Hay tantas personas mexicanas que esos negocios suben sus precios de forma considerable, por ejemplo, los productos clásicos y que son muy accesibles en México como el jabón “zote”, shampoo “caprice” y la harina “maseca”, en SP son un lujo.

Por otro lado, siempre evité entrar en negocios de dominicanos y puertorriqueños. Me daba la impresión de que podía diferenciarlos cuando me dirigía al espacio laboral, a las seis de la mañana. Usualmente tenían música a todo volumen, lo que desde luego molestaba a otros vecinos, y me parecía un hecho común verlos en la calle gritándose, insultándose, retándose y amenazándose. Muy cerca de la 43, había un taller mecánico en el que por las tardes tenían reuniones con música altisonante, y muchos de ellos tenían autos modificados, con colores llamativos, que les gustaba correrlos en la colonia o hacerlos rechinar las llantas y rugir el motor. A mi parecer, les gustaba mostrarse en la calle, llamar la atención, proyectar una imagen dominante y actuar de forma intolerante.

No es mi intención estigmatizar a personas de ninguna nacionalidad como especialmente violentos o territoriales, sino exponer el contexto registrado de en el que hay

un sentido de categorías y jerarquizaciones sociales, un drama constante para los más desfavorecidos. Por otra parte personas comentan que el ser ciudadano en un espacio donde otros muchos no lo son, les hace perder el piso, quiero decir si bien el esquema de categorías efectivamente les dota de ciertos privilegios y facilidades, llega a interpretarse como la posibilidad de menospreciar a los indocumentados y de señalarles, de manera que se da una confrontación entre las corrientes migratorias no solo por el espacio en el vecindario, los servicios o lugares de estacionamiento. Por ejemplo, muchos puertorriqueños tienen casa en SP, en calles completas exhiben sus banderas, su música, tienen sus mesas y sillas de playa en el frente de sus casas, juegan baraja y beben cerveza en ellas.

Quiero decir por ejemplo, la corriente migratoria puertorriqueña en SP está ya más asentada y tienen negocios diferentes. Los mexicanos también lo tienen o están en un proceso de asentamiento importante, lo cual es significativo como parte del entramado social. Quiero decir, las corrientes migratorias con más tradición y presencia en SP son los puertorriqueños, dominicanos y los blancos, en mi experiencia especialmente los percibí con una actitud particular entre perspicaz e intensa, no intento generalizar entorno a ningún grupo particularmente ya que los espacios donde me inserté no eran necesariamente entornos de esparcimiento sino de trabajo y en las calles del vecindario, pero sí percibí claramente que muchos ven a las nuevas corrientes migratorias como competencia directa en diferentes aspectos, cuando pasas por sus calles o sus espacios te hacen sentir su dominio a través de su actitud, sus dinámicas, sus banderas, música o pintas en las calles (grafitis). Así, desde mi experiencia, gran parte de la sociedad -y en realidad no solo los puertorriqueños- ven a las nuevas corrientes migratorias con fastidio y suelen tratarles con hostilidad.

Existe una diversidad enorme en la comunidad de SP, de manera que estos distintos grupos son vecinos unos de otros, por lo que las confrontaciones y actitudes hostiles no son ajenas a ninguna corriente migratoria y a ningún espacio. A todo esto, el punto es que a través del tiempo de estancia me acerque a las formas de confrontación, la hostilidad y las actitudes de unos con otros en relación a lo que ya exponía en el capítulo anterior respecto a las dinámicas en los escenarios laborales en donde participé: las actividades y las jerarquías que se reproducen en el barrio y en sus espacios. De manera que es necesario tomar en cuenta estas circunstancias con los negocios, sitios y calles que visitaba, por dónde me desplazaba y la hora en que lo hacía. Parte de este ambiente hacía remitirme a modelos o estereotipos de raza o etnia que forman parte de las nociones colectivas.

Esto era contrario a lo sucedido durante mi primera estancia en la ciudad. Esa vez me sentía despreocupado de posibles riesgos al transitar por las calles, y en las estaciones o vagones del metro tenía la idea de que la mayoría de los lugares eran seguros o estaban muy vigilados por las autoridades. Sentía que casi toda la ciudad era un atractivo turístico, miraba edificios históricos, tiendas sofisticadas o de marcas famosas, galerías de arte, y consideraba que las personas eran muy cordiales o amables en general y que no importaba que fuesen de otras nacionalidades o corrientes migratorias, que no importaba que yo tuviera apariencia o rasgos físicos que en ese contexto se apreciaban como distinguidamente mexicanos. Tenía la idea que realmente imperaba o que era operativa la ley de las autoridades, y los sucesos violentos de otros distritos como el Bronx o Queens, que se mencionaban en la televisión y el periódico, me parecían remotos o ajenos a SP, los percibía asociados a otro tipo de colonias o barrios.

Sortear el cúmulo de elementos identificados: de hacinamiento, precariedad en sus espacios, violencia, segregación, explotación y mala alimentación, es un reto que los inmigrantes se plantean cada día; terminar la semana es el objetivo a corto plazo. Así son pues los ciclos laborales para los indocumentados, al principio se siente como una jornada maratónica que te deja totalmente exprimido, devastado en lo físico y en lo moral, incluso hay veces que se siente como una humillación. Doce horas al día es una jornada laboral que nunca imaginé viviría de esa manera; el primer verano llegué con la idea que casi mi vida cambiaría, que las cosas llegando a NY, fluirían armoniosamente. Llegué y decidí visitar o pronto saludar a todos los Robles que conocí de niño en Tecamatlán, sabía que era la clave para encontrar algo inclusive asequible o casi en familia, quizá empleándome en la panadería de la que es socio un sobrino de los Robles en otra zona de Brooklyn, o con otro que tiene un restaurante o con el de la tienda, pero pronto me di cuenta de que ese no sería el caso.

Algunos, los más amables, me dijeron que hablarían con personas que conocían, para quizá recomendarme o consultar si había alguna vacante, pero tampoco sucedió. Por el contrario, incluso entre ellos, aunque existe confianza, no era común que uno trabajara para el otro o que se dieran sociedades laborales. Con excepción de familias que se emplean todos en su negocio, es decir padre, madre e hijos, la mayoría se siente mejor trabajando para otros empleadores: judíos, italianos, chinos. “Los mexicanos son más tiranos con sus empleados, que los judíos o italianos. De alguna manera estos últimos son conscientes de la condición de uno y aunque no te regalan nada, todos prefieren trabajar con patrones no hispanos”, me decía Ray, el jefe de familia en el sótano de la 43, quien también me comentó en otra ocasión que “los poblanos en SP, son los mayores tiranos de otros poblanos, sobre todo de los recién

llegados y los más vulnerables, se ensañan con uno, te hacen la vida de cuadritos, lo disfrutan”.

Ray me narró una ocasión en la que se mudó de Brooklyn a Pensilvania con una familiar cercana que emprendía en ese momento una panadería mexicana y buscaba un trabajador. Para ello buscaban a una persona que tuviera alguna experiencia trabajando en aquel contexto, es decir familiarizado con las jornadas y el ritmo de trabajo, pero lo más importante era la confianza, el conocer lo mejor posible a la persona a la que le enseñarían sus secretos para elaborar el pan que pretendían vender con su propio sazón o estilo, y no querían enseñarle a una persona que no fuera reservada con esos secretos, revelarlos o hacerles competencia posteriormente.

La condición indocumentada de Ray claramente no era un dato irrelevante para esta familia emprendedora, de esa manera, sabían que dependía totalmente de su trabajo, y que no podía de un momento a otro cambiar de casa, mudarse de estado o dejar de trabajar. No obstante, a sabiendas de esta realidad, los empleadores -y de fondo, el sistema neoliberal-, han construido un perfil laboral específicamente para indocumentados, de manera que todos, incluso familiares, encuentran justificado explotar a este sector de la población al que tienen controlado bajo este esquema de sometimiento social laboral y de no reconocimiento de los derechos humanos.

A Ray le ofrecieron un espacio para vivir con su familia y le comentaron que existía la posibilidad de que ella, como ciudadana estadounidense, ayudara a Ray solicitando su naturalización con un patrocinador familiar directo, para así aspirar a una residencia. De manera que Ray aceptó la propuesta de esta familia, y acto seguido habló con su patrón de

origen italiano, el dueño de la tienda para mascotas, y quien le dijo que entendía la situación y que supiera que, en caso de volver a Brooklyn, si lo requiriese, vería la manera de reincorporarlo en su negocio. Ray y su familia se mudaron a Pensilvania con la ilusión de un cambio para bien, en diferentes sentidos, sobre todo para sus hijos y su esposa; así dejaban atrás el oscuro sótano y ese cuarto que compartían los cuatro, y partían del barrio latino en SP, y se iban del bullicio y la basura de la ciudad. Pasaban a tener una cocina grande, un patio para los niños en un vecindario espacioso, limpio, con áreas verdes, vecinos amables, escuelas y servicios no saturados. Ray y su esposa tendrían un buen trabajo, la confianza con sus familiares, además con el sueño de que esa solicitud de residencia prosperaría.

Y así llegó a Pensilvania, se establecieron y pronto empezó en la panadería. Un día le pidieron que trabajara la masa para el pan, cuenta Ray que fue cuando sus familiares soltaron carcajadas reprobando su forma de emprender esa tarea, de tal manera que se sintió humillado y empezó a sentirse muy incómodo con los varios hijos e hijas de su familiar, los empleados del restaurante. Para cerrar la primera semana, Ray preguntó cuál sería su salario y le dijeron que trescientos cincuenta dólares por semana, lo mismo que me comentaron en esa primera experiencia en el restaurante México-dominicano.

Ray empezó entonces a ver importantes detalles que no esperaba, no estaba consiguiendo adaptarse al nuevo empleo o más bien no estaba llenando las expectativas de esa familiar y su hijo, principalmente. Además, afirmaba que la actitud de estos era nada amable o solidaria, sobre todo sabiendo que Ray no era panadero. Por otra parte, su esposa aún no empezaba a trabajar porque esos familiares aún no le encontraban algo, pero sospechaba Ray que quizá podría empezar como empleada doméstica de alguno de los hijos de la señora o turnándose con cada uno, algo que pensaba no le sentaría de la mejor manera

a su esposa, no porque fuera una actividad degradante -puntualizó Ray-, sino por la actitud que habían asumido hacia él en el marco del trabajo en la panadería, por lo que no quería que eso ocurriera también con su esposa.

Sus niños, por su parte, no disfrutaban del todo el patio y los jardines, no era tan fácil que se adaptaran a una nueva escuela y que pudieran jugar con otros niños. El transporte era un tema complicado, los autobuses pasaban cada hora, había que transbordar y caminar mucho para llegar a cualquier sitio, incluso a una tienda o al supermercado, de manera que dependían de que esta familia los llevara y los trajera a cada lugar, también porque Ray no puede tener una licencia de conducir, tener un auto, aunque no era algo incosteable para ellos, representaba un riesgo de en caso de un accidente o por alguna situación que requiriera establecer contacto o ser abordado por las autoridades y, en ese contexto, un medio de transporte era indispensable.

Pronto y con mucha pena Ray planteó toda esa realidad a la familiar que lo llevó a Pensilvania, quienes se sintieron molestos, y le echaron en cara las cosas que supuestamente ya habían hecho por él y los favores que con esmero le dieron, además de que le hicieron sentir que les dejaba el trabajo y los planes tirados. Finalmente Ray y su familia tomaron un autobús de vuelta a Sunset Park.

El que Ray me narrara esta experiencia lo sentí como un alivio o una descarga de emociones, ya que quizá no la había contado o quizá no la compartía con cualquiera. Ray hizo mucho énfasis en transmitirme que esa familiar y sus hijos se habían decepcionado de él y de su decisión. Por ese lado él se sentía muy mal para con ellos, porque en parte ese

sueño de un espacio diferente y mejor para sus hijos no había sido posible y, además, porque nunca volvió a ser la misma relación con esa familia.

Pero además se siente mal porque la señora que lo empleó, de unos setenta años, llamó a la suegra de Ray, en Veracruz, México, para decirle que Ray golpeaba a su hija y que la tenía “mal viviendo”. Una acción, comenta Ray, a manera de represalia, algo que no podía terminar de digerir o superar del todo, porque afirmaba tener una relación sólida con su esposa, una mujer dice, con sentido común, con carrera universitaria y también con experiencia de trabajo en factoría, además de ser una madre muy responsable con sus dos hijos, todo lo cual ha permitido sacarlos adelante a ambos como indocumentados.

La esposa de Ray, de nombre Maira, a diferencia de él no tenía a ningún familiar en aquel país; su hermana y su madre estaban en Veracruz. En ocasiones la suegra de Ray le decía a Maira cuando hablaban por teléfono: “Hija, ya pronto me voy a morir y creo que nunca volveré a verte”. Maira claramente extrañaba Veracruz, extrañaba a su hermana y su vida de antes, en ocasiones, o en momentos críticos, cuestionaba a Ray y le pedía que acordaran un plazo, por ejemplo, de un año, para regresarse a México, pero cuando ese tiempo se cumplía, se planteaban una nueva fecha y después la posponían sucesivamente.

Ray decía que cuando la esposa le pedía que se regresaran a México, nunca le dijo que no y menos le impediría a ella irse. También decía que:

En mi caso murió mi madre y no pude ir a Tecomatlán para despedirme de ella, aun así, yo como quiera tengo aquí a mis hermanas, primos y sobrinos, además la traje de luna de miel y yo sabiendo lo que es la vida en Brooklyn como indocumentado, decidimos quedarnos, ahora tenemos hijos y ellos están creciendo aquí, aquí tienen oportunidades que en México no tendrían, cuando Maira se pone triste, se quiere ir para México con su hermana y su mamá, creo que si ella lo decidiera así, bien podría irse con los niños a México y tendría que quedarme yo

a trabajar para enviarles dinero, al menos en lo que más o menos se establecen y yo ahorro un dinero para alcanzarlos y poner un negocio o trabajar.

De manera que, me hizo saber Ray, tampoco se sintió cómodo en Pensilvania porque a su parecer había más racismo en las calles. Esto es porque, además de que una vez fue insultado al caminar por la calle, también lo asocia a que en muy pocos lugares se habla español o se consiguen productos mexicanos. Me decía que algunas de las corrientes o grupos de inmigrantes más asentados, como pueden ser italianos, holandeses, escoceses, ingleses o irlandeses --lo que en Estados Unidos se conocen como blancos--, muchos de ellos viven en este tipo de ciudades o de estados que, a diferencia de Nueva York que es un conjunto de islas, aquellos cuentan con mucho más espacio, sus avenidas son más amplias, de igual forma las casas y los vecindarios son también espaciosos, desprecian la vida acelerada de las grandes ciudades y evitan la convivencia o coexistencia cercana en un determinado espacio con otros grupos migratorios, como los hispanos o afroamericanos. Así algunos de ellos, asegura, son en extremo racistas y al llegar alguien ajeno a estas zonas que ellos controlan también se hacen sentir hostiles con la intención de marcar “su” territorio.

Por otro lado, percibo en los barrios de determinada mayoría de población un reflejo de lo que pasa en las calles de SP; si hablamos de una colonia aislada, por ejemplo, una mexicana en Nueva Jersey o en California, en donde los vecindarios son más espaciosos y su distribución permite que unos y otros tengan sus propios vecindarios (es decir, los hondureños en su vecindario, los mexicanos y los dominicanos en otro, etcétera) de alguna manera cada uno tiene el control del vecindario y sus espacios, desarrollan abiertamente sus actividades y su cultura en un ecosistema más bien pequeño. Entiendo que, si quisieran

mantenerlo así, le harían saber a las personas que quisieran rentar o entrar ahí que ellos son el grupo dominante, por lo que esta sería una forma de establecer sus condiciones y repeler a otras personas que resultan ajenas.

Por ello mismo, en ciertos espacios no hay manera de entrar sin ser detectado por los residentes, si acaso solo para admirar el lugar o pasar por casualidad. Es así, que algunos lugares o vecindarios, al asociarse con determinada corriente migratoria, se generan confrontaciones con otros sujetos aludiendo esquemas de control de sus negocios, los servicios (escuelas, donde se dan pugnas por los lugares disponibles para los niños o jóvenes) o sus formas de producción, lo cual se traduce en formas de segregación social, ambientes hostiles y violencia en la búsqueda de imponer intereses de un determinado grupo.

Esto mismo pasa en SP, solo que con reducido espacio, con espacios muy transitados y en hacinamiento, así como mucha vigilancia, por ejemplo, a través de cámaras de seguridad y patrullaje, lo que tiene efectos en las formas de violencia visibilizadas así como las que transcurren en las “sombras”; con ello quiero enfatizar que existe una confrontación social generalizada, ya sea que ésta se produzca por los servicios y los espacios que parecen privativos de ciertas poblaciones.

3.3 INSTITUCIONES U ORGANISMOS DE LA ESCENA INMIGRANTE

La agencia de inmigración (ICE) ejecuta más de 400 estatutos federales y, sin embargo, según la noción de la comunidad, existen ciertos caminos para evitar una deportación y para acceder a un beneficio que nombran como “perdón”, esto debido al entendido que la estancia no regularizada es considerada una violación de los estatutos o leyes de inmigración, por lo que

ésta es interpretada como una falta grave ante el juez. Es entonces que, se comenta en la comunidad, hay oportunidad de manifestar argumentos, por ejemplo, el pago de impuestos aún con una identificación falsa, siempre que se presenten muestras de ser una persona trabajadora, responsable y un buen elemento de la sociedad.

Así pues, analizan si existen otras faltas, si se les ha detenido previamente, de qué manera se ingresó al país y en qué fecha. Ese perdón se evalúa de acuerdo principalmente al tiempo que lleva el inmigrante en el territorio estadounidense de manera irregularizada. Por ejemplo, aquellos que entraron al país con una visa de turista y sobrepasaron los seis meses permitidos de estancia, a partir del año 2012 hasta la fecha, son buscados por la agencia de inmigración; por otro lado, los que entraron años antes del 2012, si bien están indocumentados, ese plazo de estancia en calidad de visita está expirado y no son directamente buscados por las autoridades, aunque claramente están en riesgo de ser deportados si son detectados por las autoridades. Quiero decir que circula mucha información en la comunidad poblana, pero existen muy pocos datos en concreto, si bien estas incertezas también constituyen nociones colectivas.

“Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos”

(U.S. Immigration and Customs Enforcement, **ICE**) es una agencia del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. Con sede en Whashington, DC. Sucesora del Servicio de Inmigración y Naturalización (INS), se formó de conformidad con la Ley de Seguridad Nacional de 2002, después de los eventos del 11 de Septiembre de 2001. ICE es el brazo de investigación más grade del Departamento de Seguridad Nacional y segundo contribuyente contra el Terrorismo de la nación. Se enfoca en el control de la inmigración, la prevención de actos terroristas, la lucha contra el movimiento ilegal de personas y bienes (armas, dinero, drogas). Los agentes especiales de ICE se encargan de aplicar las leyes de

inmigración contra el fomento o dependencia de trabajadores indocumentados. Teniendo la capacidad de remover o deportar personas en estancia irregularizada en el país¹⁵.

ICE es la institución más temida por la comunidad, por una parte, es de noción colectiva que entre sus agentes existe racismo contra determinadas personas y, por otro lado, existe constancia de que la brutalidad policial es una realidad por parte de este tipo de autoridades, lo cual aparece ilustrado con las siguientes notas:

“La migra intenta hacer pesca en Sunset Park, pero no lo logra”

Líderes comunitarios y políticos denunciaron al menos cuatro incursiones fallidas de ICE en Sunset Park, y aunque advierten que ha servido la educación en la comunidad también el temor es evidente. El fin de semana el miedo reinó entre la comunidad inmigrante de Sunset Park, en Brooklyn. La administración Trump cumplió su amenaza de mandar agentes de “La Migra” a detener a personas indocumentadas, y aunque tocaron en varias residencias y los vieron rodando por las calles del vecindario, los hombres de inmigración se fueron con las manos vacías¹⁶.

“Presencia de patrulla fronteriza causa incertidumbre y temor entre inmigrantes en Brooklyn”

La nueva alianza entre ICE y la Patrulla Fronteriza tiene en alerta a más de uno y, por eso, un grupo de jóvenes activistas ha empezado a patrullar las calles de la zona para recordarle a miembros de la comunidad qué derechos tienen en caso de ser detenidos. Defensores de inmigrantes se reúnen a diario para patrullar las calles de Sunset Park en Brooklyn desde que

¹⁵ U.S. Immigration and Customs Enforcement. Recuperado el 14, Enero, 2020. De <https://www.ice.gov/es>.

¹⁶ Martínez, E. (16/07/2019). La migra intenta hacer pesca en Sunset Park, pero no lo logra. El Diario Nueva York. Recuperado el 11, 02, 2020 de <https://eldiariony.com/2019/07/16/la-migra-intenta-hacer-pescaen-ny-pero-no-lo-logra/>.

se ha detectado un aumento en la presencia de autoridades federales en la ciudad de Nueva York¹⁷.

“Vecinos de Sunset Park toman medidas ante redadas de ICE”

Desde hace una semana, los oficiales de ICE empezaron a tocar puertas en viviendas de Sunset Park, por lo que las calles y parques de este vecindario se encuentran menos transitadas que de costumbre. La reacción de la comunidad ha sido inmediata. Desde el domingo, todas las esquinas tienen panfletos en los postes que indican qué hacer en caso de una redada¹⁸.

“Agente de ICE dispara a mexicano en el rostro durante operativo de deportación en Brooklyn”

En el momento en que dos agentes de ICE trataban de detener a un inmigrante con orden de deportación uno de los oficiales disparó su arma e hirió en el rostro a una persona. Eric Díaz de 26 años que se encontraba de visita en la ciudad recibió un disparo del agente cerca de la oreja y otro en el brazo, perdiendo la visión de un ojo y la movilidad del brazo¹⁹.

¹⁷ Univisión (17/02/2020). Presencia de Patrulla Fronteriza causa incertidumbre y temor entre inmigrantes en Brooklyn. Nueva York. Recuperado el 11, 06, 2019 <https://www.univision.com/local/nueva-york-wxtv/denuncian-presencia-de-ice-en-cuarteles-de-la-policia-durante-protestas-en-nueva-york>.

¹⁸ Spectrum Noticias NY1 (19/07/2019). Vecinos de Sunset Park toman medidas ante redadas de ICE. Recuperado el 11/02/2020 de https://spectrumlocalnews.com/nc/charlotte/noticias/2019/07/19/vecinos-de-sunset-park-toman-medidas-ante-redadas-de-ice?cid=share_clip.

¹⁹ Univisión (6/02/2020). Agente de ICE dispara a mexicano en el rostro durante operativo de deportación en Brooklyn. Recuperado el 11, 06, 2020 de <https://www.univision.com/local/nueva-york-wxtv/agente-de-ice-dispara-a-hombre-en-la-cara-durante-operativo-de-deportacion-en-brooklyn>.

Estas notas nos hablan claramente de un acoso de las autoridades que aterroriza a la comunidad hispana, en la esquina del parque SP, entre la calle 41 y quinta avenida existe un mural con la siguiente información;

“¡Proteja a su comunidad! ¿Sabe sus derechos? ¡Grabe a la policía!”

Derechos:

- 1) Usted tiene derecho a grabar a la policía.
- 2) No abra la puerta a la policía o la migra, exija una orden judicial. Pregunte para qué están ahí y solicite un intérprete si necesita uno. Si tienen una orden judicial pida que la muestren por la ventana o por debajo de la puerta.
- 3) Si la policía pretende el registro de su persona, vehículo o casa. Grite; *¡I free to go. I don't consent to this searching!* (Soy libre de marcharme. Yo no autorizo esta revisión).
- 4) Si usted está grabando a la policía, pregunte sus nombres, número de medalla o placa, hora, fecha y lugar.
- 5) Si es arrestado, tiene derecho a guardar silencio, a consultar a un abogado. Tiene derecho de abstenerse de firmar cualquier documento. Derecho a decir que es madre o padre de un ciudadano estadounidense menor de edad, derecho a comunicarse por teléfono con quien considere pertinente.

En medios como la televisión, la radio y periódico, es común este tipo de información o recomendaciones, se comenta, por ejemplo, que el ser interrogado o abordado en la calle por un agente sin un motivo evidente o una orden judicial puede ser interpretado como un acto de racismo. De manera que esos medios aluden a información para contrarrestar estos riesgos y con motivo del miedo que genera este contexto, hacen negocio con la publicidad de abogados o asesores. Este sistema de negocio tiene fundamento en una gama de programas humanitarios o de asilo político que no son fáciles de entender en cuanto a requisitos, trámites y procedimientos para la mayoría de inmigrantes, por lo que se vuelve indispensable contratar

servicios del tipo de despachos, profesionistas, para informarse sobre las posibles vías en la búsqueda de regularizar su estatus migratorio sin exponerse directamente a las autoridades.

También existen variedad de compañías, agencias, bufetes, dedicadas al pago de impuestos o *taxes*, además de que existen diferentes tipos de impuestos y organismos involucrados. Estas diferentes agencias se publicitan en diferentes medios aportando al contexto de miedo y desinformación, utilizando todo esto para atraer a más clientes, por ejemplo, diciendo que: “No pagar sus impuestos podría ser motivo de deportación o no pagar impuestos podría causar una investigación federal para determinada persona”.

“Programas Humanitarios”

El Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés) ofrece diversos programas humanitarios y protección para asistir a individuos extranjeros que necesitan refugio o ayuda debido a circunstancias como catástrofes, opresión, asuntos de emergencia médica y otras circunstancias urgentes. Entre los programas están:

- a. Cónyuge, hijos y padres abusados. (Como cónyuge, hijo o padre abusado, usted puede presentar una petición de inmigrante al amparo de la Ley de Inmigración y Nacionalidad).
- b. Acción diferida para los llegados en la infancia, (DACA).
- c. Permiso humanitario (Programa de procesamiento de refugiados/ Permisos humanitarios para menores en Honduras, El Salvador y Guatemala, Programa de permiso de reunificación familiar cubano, Programa de permisos para profesionales médicos cubanos, Programa de permiso de reunificación familiar haitiano, Permiso de ingreso para empresarios internacionales.
- d. Refugiados y asilo (Se les puede otorgar estatus de refugiados o asilo a personas que han sufrido persecución o que temen que se les persiga por razones de raza, religión, nacionalidad o por pertenecer a un cierto grupo social u opinión política).
- e. Situaciones especiales (Catástrofes naturales y otras situaciones extremas que puedan afectar un proceso de solicitud, petición o estatus migratorio).

- f. Países designados a Tps (Estatus de Protección Temporal/ conflicto armado en curso, tal como una guerra civil/ un desastre natural, tal como un terremoto, huracán o epidemia).
- g. Víctimas de trata de personas y de otros crímenes (Alivio migratorio).
- h. Corte o mutilación genital femenina (FGM/C).
- i. Matrimonio forzado²⁰.

Todos y cada uno de estos programas humanitarios tienen condiciones o requisitos diferentes, incluso algunos realizan sorteos entre los solicitantes por tal beneficio. De igual forma, en estos programas el llenado de los formularios o solicitudes es un terreno fangoso e irregular en el terreno de la asesoría y los servicios que ofertan. Por otro lado, existen otras vías para la naturalización o la solicitud de una residencia, a las cuales se puede recurrir a través de peticiones ante el Servicio de Ciudadanía e Inmigración o por medio del matrimonio estratégico. De manera que, en este complejo entramado de formularios, programas y leyes de inmigración, una serie de compañías y empresas (*bufetes* de abogados), encuentran su campo de acción y negocio, dirigido notablemente a los sectores de población vulnerables, que están indocumentados.

Son pocos los empleos donde los inmigrantes acceden algún tipo de beneficios auspiciados por organismos del Estado que supervisan las condiciones de trabajo, básicamente son el giro laboral de la construcción y el restaurantero, en este sentido existen en esos ámbitos medidas de prevención de accidentes, jornadas laborales ajustadas, al igual

²⁰ U. S. Citizenship and Immigration Services. Recuperado el 20, 01, 2020. De <https://www.uscis.gov/es/programas-humanitarios>.

que salario y el acceso a equipo o indumentaria especializada para el desarrollo de las labores o indemnización en caso de accidente.

En relación con el giro laboral de la construcción, me resultaba llamativa una constante publicidad por parte de grupos de abogados en distintos medios como la radio, el periódico y la televisión, alentando acercarse a exponer su caso y promocionando asesorías de corte legal entorno a eventualidades como posibles demandas de parte de trabajadores víctimas de accidentes de trabajo. Se referían a accidentes de trabajo como caídas, lesiones, negligencias en materia de prevención de accidentes o despidos injustificados, de los que aseguraban, se podía obtener una indemnización, además de que supuestamente no cobraban, si es que no se ganaba el caso. Y es una realidad, observé que muchos trabajadores indocumentados han sufrido accidentes diversos durante el desarrollo de sus labores, sus condiciones implican siempre estar expuestos a posibles daños, desgaste importante de la condición física que tienen que ver con el desamparo, pobreza y desigualdad, lo que genera miedo a una posible deportación.

Precisamente por ello, muchos trabajadores se abstienen de exponer su caso ante la autoridad y de invertir sus pocos recursos demandando a poderosas empresas transnacionales de la construcción. Por otro lado los contratos laborales en su mayoría son de palabra. De manera que este entramado de circunstancias silencia estas situaciones, y, en contraparte, en muy pocos casos los trabajadores reciben una compensación o indemnización durante la rehabilitación en caso de accidente laboral.

En el año 2016, durante la estancia en la ciudad de Nueva York participé de un programa de servicio social, que desarrollé en la asociación “Tepeyac” de New York, la cual

actualmente se ubica en un céntrico edificio de la calle 38 del distrito de Manhattan, en esta asociación registré situaciones que enfrentaban trabajadores indocumentados y que acudían a la asociación buscando ayuda o asesoría de parte del director Joel Magallán y del abogado de inmigración, Jesús Peña. Una de las situaciones más significativas que registré ocurrió en un gran edificio justo frente a la asociación, donde se realizaban remodelaciones en varios pisos del edificio.

Este tipo de remodelaciones son comunes en todos los edificios que conforman el paisaje urbano del distrito de Manhattan. Para esos trabajos o reparaciones las banquetas y espacios que rodean el edificio se acordonan con una estructura de madera o andamios que protegen los pasillos para la circulación del peatón, se colocan grandes mallas o protecciones alrededor de los pisos donde laboran para evitar accidentes, principalmente caída de escombros sobre las avenidas más cercanas. Parte de los trabajos de remodelación implican así la remoción del viejo mobiliario, incluido el piso y acabados del área; para estas tareas se utilizan diferentes herramientas, máquinas y productos corrosivos o ácidos que facilitan la remoción de escombros.

En aquel edificio, a un joven inmigrante poblano lo había bajado un equipo de emergencias puesto que se le había derrumbado parte del piso en que trabaja. La noticia llegó a la asociación gracias a otra red social de la que la asociación era un actor importante, pues los trabajadores de diversos negocios cercanos solían acudir a la asociación a realizar diversas consultas al director o asesoría en diferentes temas de parte del abogado y asociado de la organización Tepeyac. Por ejemplo, en caso de que los trabajadores tuvieran dudas respecto a la manera en que sería más conveniente percibir sus honorarios, si en efectivo o través de

un cheque y de qué tipo de cheque, de manera que se evitaran posibles sanciones a futuro, impuestos o dificultades para cobrarlos.

Algunos de los proyectos de la asociación más populares son la carrera de la antorcha guadalupana que se celebra anualmente, las clases de inglés, computación y otros cursos esporádicos como puede ser fotografía o dibujo, otros acuden por una revista de la asociación, a leer el periódico o simplemente suelen pasar por el sitio para enterarse de los servicios, o buscando compañía de personas con quienes se identifican culturalmente y reforzar su cercanía y lazos con la asociación como un espacio de contención donde, de alguna forma encuentran un cobijo o una especie de refugio en el contexto de otras dinámicas de la mega urbe donde están insertos.

De manera que la mayoría de los trabajadores que visitan la asociación frecuentemente, laboran en las áreas cercanas, ya sea en restaurantes, supermercados, plazas comerciales, hoteles, bares, tiendas diversas, paquetería, reparto en bicicleta, talleres o en construcción, otros varios poblanos se aventuran en actividades peculiares, por ejemplo, se disfrazan de personajes de películas como el “Hombre araña”, “Mickey Mouse”, “Batman”, etc. A manera de un parque temático, permanecen en el corazón de Times Square²¹, tomándose fotos con los turistas por lo que cobran 3 dólares o más.

La red de trabajadores poblanos en Manhattan al igual que en SP, hace circular información diversa o hechos que han presenciado en los lugares donde transitan, hasta

²¹ Times Square es una intersección de calles en el distrito de Manhattan, N. Y. Situada en la esquina de la Avenida Broadway y la Séptima Avenida. Recibió su nombre actual por las oficinas de The New York Times, que se encontraba en el edificio One Times Square. Esta área se ha convertido en un ícono mundial y símbolo de la ciudad de Nueva York que se caracteriza por su animación y publicidad luminosa.

ofertas de comida y accidentes que involucran a otros paisanos, de manera que son una fuente importante de información para la asociación entorno a la comunidad hispana, migrantes guatemaltecos por ejemplo son también solidarios con actividades de la asociación y viceversa, la asociación es un punto que los vincula con la comunidad y los arropa.

Fueron un par de trabajadores repartidores de pizza quienes comentaron que los pisos donde laboraba el poblano sufrieron una especie de colapso en su interior, de manera que el inmigrante poblano y un colombiano, murieron aplastados por escombros o material que cayó del piso de arriba. El director de la asociación me pidió de manera urgente, me dirigiera a una dirección en el distrito del Bronx²² donde vivía este trabajador poblano, con la consigna de ofrecer a los allegados, el apoyo de parte de la asociación en el procedimiento de repatriación del cuerpo, tuve la impresión de que era un hecho especialmente trágico que quizá me permitiría observar o participar de las acciones de la asociación.

Al dirigirme a la dirección, fue notorio un ambiente diferente a otras zonas que había visitado de la ciudad, el tren y sus estaciones eran algunas de las más antiguas que había conocido, al circular el tren hacia un ruido ensordecedor, desde la estación observe incontables muros y azoteas muy sucias, en condiciones de aparente abandono y vandalizadas en todas direcciones con pintas o grafitis uno encima de otro. En las calles se veía poco movimiento de autos y personas, el tren hacia un ruido tremendo a fierros viejos, los muchos negocios se miraban poco surtidos de productos, todo lucía gris, distinto a otros vecindarios, por ello recordé afirmaciones de que el distrito o condado del Bronx es lo más

²² El Bronx, es un condado del estado de Nueva York y uno de los cinco distritos metropolitanos de la ciudad. El Bronx está separado de la isla de Manhattan por el río Harlem. Es el distrito situado más al norte y es el único que no está en una isla, sino en tierra firme. Más de la mitad de su población son latinos o hispanos, sus índices de criminalidad son los más altos de la ciudad y sus rentas las más baratas.

parecido, respecto del Nueva York de los años setenta y ochenta cuando pandillas y organizaciones criminales tenían el control de gran parte de la ciudad. Llegué a la dirección señalada, era una casa de madera descolorida, con dos plantas y un jardín muy sencillo, después de algunos minutos, apenas se asomó por un espacio de la ventana una tímida señora, le hablé de la asociación que le enviaba un mensaje de ayuda a los familiares del difunto trabajador, en una acción de distanciamiento la señora me dijo que ella solo era la arrendadora de la casa, pero tomó la tarjeta con los datos de la asociación y me dijo que se comunicaría con la referencia que para motivos del arrendamiento el trabajador poblano le proporcionó. No dio cabida a ningún otro comentario o pregunta.

En la ciudad opera un organismo que pertenece al departamento del trabajo de Estados Unidos, su nombre es *OSHA* (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional). De este organismo obtuve información en una visita al consulado mexicano de la ciudad que se encuentra a tres cuadras de la asociación Tepeyac, OSHA a grandes rasgos promueve las condiciones seguras de trabajo, es una ventana para quejas entorno a condiciones de trabajo, seguridad y previene accidentes y lesiones en el lugar de trabajo. En sus folletos presentan algunos puntos, como medidas de seguridad que indican a las compañías y empleadores el diverso mobiliario con el que deben contar para seguridad de sus trabajadores así como otros apuntes. Sin embargo, según la publicidad que obtuve sobre OSHA, no existe claridad para con las garantías, derechos o facultades con las que cuentan los trabajadores indocumentados.

“Usted tiene derecho a un lugar de trabajo seguro. Si tiene dudas sobre la seguridad y la salud en la planta de trabajo, llame a la OSHA. Es confidencial. Podemos ayudarlo”²³.

En este sentido, es escasa la información sobre qué hacer en caso de accidente laboral y que tipo de compensaciones se debería obtener en determinadas situaciones, como problemas de salud derivados del trabajo en construcción, con suerte algunos recibieron en su momento una simbólica ayuda de parte del empleador cuando dejaron de ser requeridos para el trabajo. Con tal de evitar problemas o situaciones en las que pueda salir a relucir su estatus migratorio, los trabajadores indocumentados aceptan la mínima ayuda o compensación económica que los empleadores les ofrecen. No obstante organizaciones como OSHA, es una realidad que las compañías grandes y pequeñas, restaurantes, las bodegas de refresco, fábricas y en este caso quizá grandes constructoras obtienen gran parte de sus ganancias explotando a trabajadores indocumentados, que aceptan tratos injustos y nunca se quejan por las condiciones, el mobiliario o herramientas proporcionadas. En el caso del difunto trabajador poblano, desconozco si su familia o alguien dieran la cara para solicitar o informarse sobre alguna especie de indemnización de parte de la compañía o del Estado; al parecer no pocos tienen miedo de acercarse a las instituciones.

“Más obreros de construcción hispanos mueren en Nueva York”

Un estudio reveló que los latinos sufren más accidentes que otros trabajadores del mismo sector. En 2014, hasta 15 personas perdieron la vida mientras trabajaban en labores de

²³ Departamento del Trabajo de los EE. UU. Recuperado el 10/03/2019. De <https://www.osha.gov/index.html>.

construcción. Es decir, tres de cada cuatro personas que fallecieron por accidentes en tareas de construcción eran latinos o inmigrantes. Las pobres condiciones de seguridad en labores de construcción ponen en peligro la vida de los trabajadores. Pues según el mismo estudio, el 89% de las obras inspeccionadas violan las normas de seguridad establecidas por OSHA²⁴.

La Asociación Tepeyac, con el respaldo de la Iglesia Jesuita Luterana, se fundó en un espacio amplio y céntrico en el mismo distrito de Manhattan, contaba con diferente material para las actividades de la asociación, las instalaciones le permitían alojar a varios jóvenes, por ejemplo, durante el desarrollo de su servicio social u otros proyectos, sus actividades tenían la anuencia de la institución eclesiástica en la ciudad, diferentes templos promovían sus actividades y viceversa. La asociación Tepeyac de New York, es una de las más conocidas por la comunidad, fue creada en 1997 como una organización no lucrativa vinculada a la Iglesia Católica, dirigida por el miembro de la orden jesuita zacatecana Joel Magallán, y cuyo objetivo consistía en proveer de ayuda a los trabajadores indocumentados, defender sus derechos humanos y atender disputas laborales, así como la organización de actividades culturales, educativas, deportivas y de asesoría migratoria (Délano, 2007).

Sin embargo, en el año 2016 que participé desarrollando mi servicio social en la asociación, recientemente se había mudado a una nueva dirección muy cerca del corazón de Manhattan y del consulado mexicano de la ciudad, no obstante, describo las instalaciones muy limitadas de espacio en comparación con el edificio completo con el que contaban antes. Esto producto de la ruptura entre las partes que encabezaban la asociación, Joel mantuvo el

²⁴ El Diario la prensa NY. (19/02/2015). Más obreros de construcción mueren en Nueva York. USA. Recuperado el 19/06/2018. De <https://eldiariiony.com/2015/02/19/mas-obreros-de-construccion-hispanos-mueren-en-nueva-york/>.

nombre de está, pero la institución jesuita le retiró su respaldo y apoyo económico. Algunas notas en los medios daban cuenta de los efectos que tal distanciamiento generó, especialmente para el desarrollo de algunas de las más populares actividades de la asociación y de las que percibía mayores ingresos, así como publicidad.

“Echan de San Patricio a Antorcha Guadalupana”

La Oficina de Ministros Hispanos de la Arquidiócesis de NY, informó a la Asociación Tepeyac que, por no ser una institución religiosa, cancelará todos sus eventos relacionados con las celebraciones del 12 de diciembre, incluida la llegada de la Carrera Antorcha Guadalupana a la Catedral de San Patricio, en Manhattan²⁵.

“Virgen de Guadalupe entre dos fuegos en NYC”

Joel Magallán, presidente de la Asociación Tepeyac, comentó que la misa de la Antorcha Guadalupana estaba programada con un año de anticipación, pero Casa Puebla, otra organización mexicana “se adjudicó la reservación. Wanda Vázquez, directora de la Oficina del Ministerio Hispano, confirmó la decisión de la arquidiócesis en un comunicado de prensa. “Debido a que la Asociación Tepeyac oficialmente no es una organización católica, la arquidiócesis ya no tendrá ninguna afiliación con esta organización. Además, todas las actividades asociadas con la Asociación Tepeyac, en especial la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe en la Catedral de San Patricio, se han cancelado. En reconocimiento de la importancia de las fiestas de Nuestra Señora de Guadalupe y San Juan Diego, así como las necesidades pastorales de la comunidad mexicana, la Catedral de San Patricio continuará las celebraciones del 12 de diciembre para la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, estas

²⁵ Badillo R. (20/10/2014). Echan de San Patricio a Antorcha Guadalupana. Diario de México Edición USA. Recuperado el 20/12/2018. De <http://www.diariodemexicousa.com/echan-de-san-patricio-a-antorcha-guadalupana/>.

celebraciones se organizarán ahora en colaboración con la Oficina del Ministerio Hispano, el Comité Arquidiocesano de Nuestra Señora de Guadalupe y Casa Puebla Nueva York”. No obstante, la arquidiócesis no respondió por qué acordó una colaboración con Casa Puebla, que tampoco es una organización religiosa²⁶.

En esa ocasión, participé en el registro de corredores para la carrera de la antorcha guadalupana y en la publicidad de este evento llevando posters y volantes a las colonias o zonas de la ciudad con mayor presencia mexicana. La publicidad invitaba a la comunidad congregarse en el parque central el día doce de diciembre y no en la catedral de San Patricio²⁷ como se realizaba tradicionalmente, este cambio me pareció generaba incertidumbre en la comunidad. Otra actividad en la que participé fue dar publicidad a los servicios de la asociación como clases de inglés, computación, asesoría legal y de inmigración, especialmente en los barrios latinos de Queens, East Harlem en Manhattan y Brooklyn, entre ellos Sunset Park.

Entre otras actividades que me asignaron, estaba el registro de la mayor cantidad posible de negocios o comercios mexicanos y latinos de la ciudad, así como solicitar a estos negocios participar con la asociación o apoyarla adquiriendo un anuncio publicitario para su negocio en las páginas de la revista bimestral de la asociación. Distribuía la revista, la publicidad del evento de la antorcha guadalupana, visitaba y registraba los negocios

²⁶ Cortez Z. (11/12/2014). Virgen de Guadalupe entre dos fuegos NYC. El Diario la Prensa NY. Recuperado el 11/12/2015. De <http://eldiariiony.com/2014/12/11/virgen-de-la-guadalupe-entre-dos-fuegos-en-nyc/>.

²⁷ La catedral de San Patricio es una catedral católica de estilo neogótico decorado ubicada en Nueva York. En su estilo, es el templo más grande de América del Norte y un punto de referencia prominente de Nueva York. Alberga un santuario de la virgen de Guadalupe y es la sede de la Arquidiócesis de Nueva York e iglesia parroquial.

mexicanos e hispanos en general, les entregaba invitaciones para participar de las actividades de la asociación, información de sus servicios y asesoría.

También participé de un par de programas destacados en materia inmigrante, uno por parte de la Alcaldía del Estado de Nueva York y uno más a nivel federal. El más significativo “DACA”, tiene el objetivo de identificar aquellos inmigrantes indocumentados llegados durante la infancia a los Estados Unidos, a quienes bajo ciertos requisitos se otorgan residencias renovables que se conocen como *Green card* (tarjeta verde). Este programa de nombre “DACA”, por sus siglas en inglés que se traducen como “Consideración de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia” y que es parte de los programas humanitarios. Tiene el objetivo de identificar a través de diversos organismos y asociaciones a los posibles beneficiarios del programa, con el fin de regularizar su estancia en el país, así como su incursión en ámbitos laborales y educativos, para este programa es necesario acreditar una equivalencia de (*high school*) preparatoria. Este programa abarca inmigrantes de diversas nacionalidades, no necesariamente mexicanos.

Para solicitar “DACA”, se requieren algunos elementos básicos, el primero es haber llegado antes de cumplir los 16 años a E.U.A., y tener la manera de comprobarlo, a través de una inscripción a alguna escuela, recibos de pago en el trabajo, o participaciones y adscripciones a grupos eclesiásticos o sociales y deportivos. En seguida no tener ninguna falta o delito incluso menor durante todos los años de su estancia en el país, no haber salido del país desde su llegada con límite establecido en Junio del 2012 y finalmente que nunca le haya detenido, ni deportado el departamento de inmigración de Estados Unidos (*ICE*).

Con estos requisitos el inmigrante puede extender una solicitud, estos formularios los llenan alguna de las colaboradoras de la asociación y de la hermana compañía de pago de impuestos que opera en simbiosis con la asociación Tepeyac en el mismo departamento. No obstante llegaban a la asociación variedad de casos de los que la mitad se quedaban en el primer filtro, por ejemplo, si el solicitante tiene alguna infracción (incluidos casos de violencia familiar) o se vio envuelto en algún incidente de cualquier magnitud donde intervino la policía, en estos casos los aspirantes se esmeran en exponer la situación al director o a la colaboradora, detallando cómo ocurrió o bajo qué circunstancias y así distanciándose del hecho, pero la asociación nada podía hacer al respecto, si bien puede extender la solicitud con los datos de la persona y cubrir la cuota del procedimiento, esta no reuniría los requisitos para prosperar, más sin embargo perdería lo invertido y sus datos quedarían expuestos.

Algunos más que no tenían la preparatoria, necesitaban obtener la acreditación del curso ya sea en la asociación Tepeyac o en algún otro espacio como algunas bibliotecas, en otros casos llegaron al país algunos meses después de cumplir los dieciséis años o no tienen manera de comprobar los años que llevan en territorio estadounidense, así muchos casos que llegaron para trabajar y nunca recibieron un comprobante o registro de sus pagos, mucho menos un contrato y nunca han participado de un grupo eclesiástico o deportivo, etc. De manera que no tienen manera de comprobar su estancia en el país. Si bien DACA aparece descrito en documentos oficiales y su procedimiento es promovido en los medios, en el “manual de derechos y servicios del inmigrante” (Stringer, 2015), lo titulan como “Aplazamiento de la Acción de Deportación”.

Dentro de la red social familiar de los Robles establecí una cercana relación con un joven beneficiado de DACA, por lo cual adquirió la posibilidad de usar su nombre para términos de un negocio que sus padres indocumentados han emprendido, de igual manera puede laborar legalmente y acceder a una gama de servicios, ya sea en la renta de un espacio, la compra y registro de un vehículo, una cuenta bancaria, un crédito y también a través de un permiso especial viajar a México en calidad de visita. Quiero decir, este beneficio es apenas tangible en el caso de los Robles con un beneficiario, solo los migrantes más jóvenes tienen esta posibilidad. En el caso de este joven recibir la *Green card* o tarjeta verde, (residencia) fue determinante también en la estabilidad de su seno familiar, al tener la posibilidad de representar legalmente los intereses y el trabajo de muchos años de sus padres, quienes de niño lo dejaron en Tecamatlán, Puebla, con la abuela y posteriormente emprendió el viaje con uno de los hermanos del sótano de la 43, que cuenta; en determinado momento el joven ya no aguantó la caminata en el desierto y se lo tuvo que cargar en el hombro, así se reunió este joven con su familia en Brooklyn.

Otra actividad de la asociación Tepeyac era el registro de ciudadanos, hijos de inmigrantes, mayores de 19 años para que pudieran participar en las votaciones que en el año 2016 se centraban en la contienda presidencial del 2017 en las que en ese entonces el candidato a presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se presentaba como una seria amenaza para la comunidad mexicana e hispana. Otro servicio de la asociación era también el pago de impuestos para aquellos migrantes que contaran con residencia o en otros casos un número de seguridad social incluso falso. También se registraban continuamente alumnos para los diferentes cursos de inglés, computación, fotografía, preparatoria abierta y eventualmente se ofertaban cursos de manejo financiero o primeros auxilios.

La preparatoria abierta tenía el mayor número de alumnos, tenía costo de inscripción y una especie de mensualidad, acreditarlo era un requisito obligatorio en caso de buscar aplicar para el programa DACA. Otra de mis tareas era llenar las inscripciones de los alumnos, cobrarles y generar su comprobante. Para esto me asignaron una pequeña caja fuerte donde depositaba las cuotas de alumnos y negocios o empresarios que se anunciarían en la revista, supuestamente cada determinado tiempo el director recaudaba lo reunido en las cajas fuertes de la asociación, pero más bien cada semana me preguntaba si tenía recursos de la asociación, sobre todo llegado el fin de mes porque el arrendador del edificio se presentaba a cobrar la renta del departamento que alberga la asociación y la oficina de pago de impuestos. Colaboradores o maestros de los diferentes cursos, en ocasiones sufrían retrasos en el pago de sus honorarios o algunos acudían casi de manera altruista.

Durante el 2016, la comunidad hispana se percibía en un ambiente de tensión debido a la sonante campaña política de Donald Trump, en la cual atacaba a los inmigrantes especialmente mexicanos con discursos racistas, entre otras cosas proponía construir un muro y cancelar el programa DACA. Este contexto movilizó a diferentes actores, organismos y grupos de la comunidad, muchos mostraron preocupación en el tema y pero muy pocos estaban en condiciones migratorias político legales de votar en las elecciones. Por su parte este candidato de visión empresarial represento este conglomerado de grandes compañías y capitales de estados unidos, así como de los sectores acomodados o dueños de los medios de producción, a quienes no les interesa el reconocimiento de los derechos humanos de los trabajadores indocumentados y otras minorías. Esto representaría menores ganancias y una creciente comunidad a la que no podrían explotar de la misma forma ni mantener silenciada y subordinada. Por el contrario, abogaban por que las condiciones político-estructurales se

mantuvieran, dificultando la llegada de más competencia en los mercados, protegiendo sus intereses y agudizando el sometimiento de los sectores más vulnerables.

En tal contexto en la ciudad y en el vecino país, la propia asociación Tepeyac estaba atravesando un periodo de reestructuración, convirtiéndose de una asociación de ayuda a inmigrantes con un perfil filántropo dirigida por un hermano jesuita, a un organismo de corte empresarial dirigido por un ex hermano jesuita ahora emprendedor, que tomó la dirección de la Asociación Tepeyac. Medios como *Telemundo*, una cadena de televisión dirigida a la comunidad hispano hablante, acudió a recabar la opinión sobre Donald Trump en la carrera presidencial de parte del director Joel Magallan. Así pues, era claro que su persona y la asociación están muy asociadas con la escena inmigrante en Nueva York, sin embargo, la ruptura con la institución eclesiástica y esa transición de asociación a empresa, me pareció mermo seriamente sus recursos, promoción, su capacidad organizativa en la comunidad y de fondo las prioridades, la propia identidad, los objetivos de la asociación se estaban reestructurando.

La asociación Tepeyac se encuentra actualmente en el corazón de Manhattan, muy cerca de dos importantes organismos dirigidos a la comunidad mexicana en la ciudad o en el estado de Nueva York. El más importante es el consulado mexicano y la oficina de representación del estado de Puebla, “Mi casa es Puebla, New York”.

En el plan de Desarrollo del Estado de Puebla de 1999–2005 el fenómeno migratorio adquiere mayor presencia en la vida política del estado. El plan estableció como una de las principales estrategias de reforzamiento de las redes sociales con los poblanos en el extranjero, el establecimiento de un espacio para los poblanos migrantes denominado Casa Puebla en diversas locaciones estadounidenses. Se empezó con Nueva York, posteriormente Houston, Chicago, Los Ángeles, California y Nueva Jersey. Mediante Casa Puebla, el gobierno del

estado busca incrementar el apoyo institucional y la contribución de los migrantes poblanos para promover el desarrollo económico en sus comunidades de origen, y más ahora que la población nacida en Puebla residente en Estados Unidos se ha más que duplicado, y las remesas se han incrementado en más del cien por ciento. (González, Burrell & Collins, 2012, p. 70)

Mencionaba, la asociación Tepeyac cuenta con dos colaboradoras mexicanas que desempeñan también otras actividades ajenas a la asociación, una de ellas era promotora de una marca de productos dirigidos a la comunidad latino/ hispana, como son verduras y especias, también se desempeñaba como asesora de negocios y sus principales clientes eran negocios o empresas de mexicanos, complementando sus asesorías con lo relativo a impuestos (taxes) que también realizaba en la compañía de pago de impuestos hermana de la Asociación Tepeyac. Esta colaboradora tenía pues ya un recorrido en la escena inmigrante en la ciudad, había participado o conocía actividades y trabajadores del consulado y Mi casa es Puebla NY, a los que alguna vez se refirió de manera tajante señalándolos como “acomodados”; decía que ellos solo se preocupaban de la comunidad en su jornada de trabajo y en la medida de su sueldo, tenían prestaciones y vacaciones. Fuera de eso, decía, “no se prestan ni aportan nada a la comunidad”. Ella, en cambio todo el tiempo tenía que reinventar su trabajo para mantener sus ingresos, promoviendo esa marca de enlatados y en la asociación a la expectativa de que se presentaran mejores oportunidades para ella, como parte de la asociación o de forma independiente.

El consulado define sus funciones en proteger y defender los derechos e intereses de los mexicanos, asistir y asesorar a connacionales que hayan sufrido abusos o malos tratos en sus relaciones laborales o con autoridades. Expide documentos de viaje o identificación como

pasaporte, matrícula consular, cartillas militares o menaje de casa²⁸. Funciones de registro civil; matrimonios, registro de nacimientos, poderes notariales y testamentos. Por su parte Mi casa es Puebla, tiene sedes en Los Ángeles, California; Nueva York, Passaic y Nueva Jersey. Su función es apoyar a los poblanos que radican en Estados Unidos en materia de documentación, protección, salud y educación, así como el fomento de actividades y eventos de carácter cultural y social. No obstante, los anteriores servicios no aparecen entre las nociones colectivas de la comunidad como una vía real para resguardar sus derechos humanos, en el acceso a servicios y espacios libres de riesgos, mucho menos para la regularización de su estancia en el país.

El consulado cuenta con una ventanilla de salud que otorga información en materia de prevención de enfermedades y los diferentes días de la semana acuden profesionales de la salud para realizar diferentes chequeos básicos, también cuentan con una unidad móvil que lleva información a zonas alejadas con concentración de mexicanos. No obstante, para la comunidad de SP, pareciera no haber soluciones o motivos para acudir a estos organismos, más bien riesgos y dificultades, requisitos asociados y los procedimientos obstaculizados por el carácter ilegal de su estancia. Si trabajan doce horas al día, seis días a la semana y lo que se proponen es producir y ahorrar, pocos encuentran viable acudir a una oficina en la que no saben qué requisitos tendrán que presentar, algunos no saben leer o escribir y tienen miedo de ilusionarse con alguna posibilidad de mejorar sus condiciones que finalmente no prosperé y así pierdan tiempo, dinero y esfuerzo.

²⁸ Todos los mexicanos, después de haber establecido casa- habitación en el extranjero, por lo menos seis meses, tienen el derecho de llevar consigo, por una sola vez, libre de impuestos de importación, su menaje de casa o sus propiedades materiales (utensilios de una casa).

A través de la ventanilla de salud, la información que promueven entorno a enfermedades como la diabetes, hipertensión, sobre peso o las pruebas de papanicolaou y VIH, a algunas de ellas pueden acceder incluso en SP, muchas de estas pruebas son gratuitas o accesibles, lo que no es accesible y no aparece como una posibilidad entre las nociones de la comunidad más allá de un diagnóstico es atenderlas, tratarlas en tiempo y forma. Es una realidad que los alcances, los recursos de estos organismos y otros como las ONG o centros comunitarios, son terreno de investigación a profundizar en otros proyectos, no obstante, con motivo de lo expuesto en este capítulo podemos anotar, primero, en torno a la alimentación se presenta una realidad de malnutrición e incapacidad de alimentación.

En seguida, es una realidad el hecho de que las condiciones de vida, trabajo y esparcimiento sean motivo de una serie de esquemas de mercado o de un negocio relacionado a la alimentación, pero también la desinformación *versus* la asesoría, sea motivo de otro mercado y la gestión de un organismo o asociación también esté atravesada por las condiciones de negocio, empresariales. Las actividades o incluso eventos como la celebración de la virgen de Guadalupe, el doce de diciembre, también están supeditadas a una serie de intereses, condiciones de afiliación o no afiliación, que tampoco son condiciones favorables, en el sentido de que no están exentas de formas imparciales, racismo, reproducen las lógicas neoliberales, dificultan la claridad en los procesos, y dejan sin margen de maniobra especialmente a los más desfavorecidos.

CAPITULO 4

VULNERABILIDAD SOCIAL Y ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ENTRE MIGRANTES POBLANOS DE SUNSET PARK, BROOKLYN.

Para este último capítulo, abordamos la pregunta de fondo que configuró teórica y metodológicamente esta etnografía. En primera instancia: ¿Cómo entender el entramado hostil y desfavorable de condiciones políticas, históricas, económicas y sociales al que están sujetos los trabajadores indocumentados? y ¿Cómo pensar la convergencia de diferentes escenarios de exclusión y desigualdad al que rutinariamente están expuestos esos varones?

Desde el enfoque de la vulnerabilidad social se problematiza en torno a los efectos de esta realidad en las condiciones de salud de la comunidad poblana de SP. Para esto se aborda el objetivo central de esta etnografía el cual ha consistido en identificar las condiciones de vulnerabilidad social entre migrantes poblanos indocumentados de SP y exponer algunas de las acciones que emplean para sortear las dificultades en materia de salud.

¿Cómo se produce la vulnerabilidad? Primero, se entiende la salud vinculada a valores no sólo biológicos sino también sociales, la existencia de los medios, las facultades individuales y los recursos para enfrentar las circunstancias, dificultades y compromisos

(Canguilhem, 1990). De manera que se identifica la realidad de las poblaciones como un estado de emergencia que nos habla de menos capacidad en materia de alimentación, habitación, trabajo y acceso a servicios de salud; de vulnerabilidad social en salud (Ortega & Escobar, 2012) (Araujo, 2015).

Se retoman algunos registros y significados específicos producto de la observación y participación etnográfica, con la intención de referirnos al choque entre la salud como un derecho constitucional *versus* la salud como un logro individual. Se analiza el proceso de adaptación a la cultura y sociedad receptora, como un trasfondo significativo de este choque ideológico en torno a la salud tomando en consideración los factores del contexto social e individual. Así acotaremos el terreno para plantearnos si en algún momento del fenómeno de migración los varones poblanos viven depresión, estrés, frustración, angustia y si podría estar relacionado con la salud, disfunciones familiares, violencia, relaciones autodestructivas, trastornos, adicciones y muerte.

Se retoman algunos registros y significados específicos producto de la observación y participación etnográfica para referirnos a la ideología de la salud, al choque entre la salud como un derecho constitucional *versus* la salud como un logro individual, de manera que sea posible explorar la compatibilidad entre las creencias colectivas (ideología) de la población de estudio con la realidad del contexto. Las diferencias ideológicas en torno a la salud y sus dimensiones configuran una compleja estructura de circunstancias entendidas como determinantes sociales (Duarte & Fernández, 2013).

Se recupera el discurso de la Organización Mundial de la Salud (2003), que se refiere a un conjunto de criterios que propicien la salud de todas las personas, entre ellos la

disponibilidad de servicios de salud, condiciones de trabajo seguras, vivienda adecuada y alimentos nutritivos. Esto para abordar el acceso a servicios de salud, en contraste con algunos datos etnográficos finales, que nos llevarán a una reflexión en torno a los efectos de las condiciones de vida impuestas por el todo social en el sentido de cómo son afectados tendría que pensarse en términos de diferenciaciones sociales; determinantes sociales en salud (Morales, et Al., 2013), (Hernández, 2013).

De manera que, finalmente tendremos sobre la mesa los elementos para discutir la hipótesis asentada, que comprende la existencia de estrategias o acciones que se gestionan en el marco de la experiencia colectiva con el objetivo de sortear las limitantes o dificultades y acotar la brecha de acceso a servicios de salud. Como conclusión abordaremos esas acciones colectivas, producto de una serie de redes de contención. En este sentido las estrategias de acceso a servicios de salud manifiestan la capacidad de tolerancia para enfrentar las dificultades en salud, relacionadas a valores no solo biológicos sino fundamentalmente sociales.

Quiero dar inicio recurriendo a un relato etnográfico acerca de una ocasión en la que tuve oportunidad de acompañar a Misael y a su hijo al panteón de SP (*Green Wood Cemetery*), para visitar y llevar unas flores a la difunta Matilda, quien murió aproximadamente de 47 años, víctima de un cáncer; su hijo tenía nueve años cuando esto ocurrió. Me contó Carmen, hermana de la difunta, que este fue un hecho que cimbró a los Robles, especialmente a aquellos que la difunta recibió en su casa o que orientó en el proceso de migración.

Fueron varios años de lucha contra esta enfermedad, por lo que su familia sufrió al ver el desgaste progresivo en la salud de esta señora, hermana mayor de los Robles inmigrantes, y pionera en ese momento de la naciente red social. A esta señora, quien ya había obtenido la residencia gracias a la ley federal de amnistía de los años ochenta (Immigration Reform and Control Act, IRCA), le fue detectada su enfermedad en una etapa muy avanzada del cáncer, momento en que cuatro de sus hermanos los Robles y varios sobrinos estaban ya en Sunset Park.

Misael, el esposo de la difunta, cuenta que la conoció en el contexto del trabajo, en una extinta factoría que funcionó en su momento en uno de los edificios del complejo industrial de SP. Ahí se conocieron de jóvenes trabajadores y se hicieron pareja, en esa factoría se realizaban diferentes procesos desde la elaboración de los materiales como telas, botones e hilos, hasta la confección de las prendas y otros artículos como sábanas o toallas. Durante unos diez años esta difunta laboró como indocumentada y en la factoría desempeñó diferentes actividades en los diferentes procesos.

Para desarrollar las tareas, me cuenta Misael que no existían medidas de seguridad ni de higiene o protección, y tampoco era de su conocimiento si los productos con los que tenían contacto permanente en este trabajo pudieran ocasionar efectos nocivos para la salud.

En el tema de la alimentación diferentes productos y bebidas con conservadores, saborizantes y otros químicos pasaban desapercibidos para la mayoría de los trabajadores, especialmente inmigrantes indocumentados que veían con novedad la variedad de productos en las tiendas de SP y la practicidad de muchos de ellos que están ya listos para consumirse.

De manera que Misael atribuía al conjunto de estas condiciones el cáncer que su esposa desarrolló.

En su momento otras personas de su localidad de origen (Tecomatlán, Puebla) allegadas a esta difunta le visitaron en el hospital Lutheran de SP, cuentan que ese hospital les pareció de calidad, con equipo médico muy especializado y con grandes instalaciones. Las atenciones para esta enferma en su momento se extendieron hasta su casa, donde le visitaban colaboradores del hospital para llevarle parte del tratamiento, observación y cuidados, sin tenerla alejada permanentemente de su familia, así esta señora sobrellevó el cáncer durante un tiempo con ayuda de estas condiciones de atención en su propia casa y participando de su familia, sus hijas de veintitantos años y su hijo de nueve.

Sin embargo las terapias que recibía eran agresivas y le ocasionaron un desgaste importante en sus facultades físicas. Un día, al moverse por las escaleras de su casa, se cayó y se rompió una pierna, este accidente agudizó su condición de enferma y le obligó a permanecer en cama. De esta forma, la conjunción de las quimioterapias y la pierna rota, le ocasionaban dolores que, me decían, ocasionaban impotencia a su familia por ver a la señora sufrir y no tener forma de aliviar o mitigar su dolor. Así, su salud decayó poco a poco hasta que el cáncer de seno y huesos le ocasionó la muerte en el año 1995.

Este acontecimiento me dio pie a explorar el reflejo que el resto de los Robles y la naciente red social vieron en esta difunta. Lo sucedido con esta señora hacía pensar cómo podría cualquier migrante enfrentar su condición de indocumentado. La mayoría de los Robles no pudieron participar de la ley de amnistía que le dio la nacionalidad a la difunta porque llegaron a la ciudad tiempo después y esa ley (Ley de Reforma y Control de

Inmigración de 1986, IRCA) nunca se reactivó o extendió de nuevo. De manera que, a diferencia de la difunta, en ese momento no contaban con seguridad social, tampoco experiencia en el medio, no hablaban inglés y quizá hasta hubiera sido una de las primeras veces que se enteraron de una enfermedad llamada cáncer y que efectivamente era mortal.

¿Qué nos dice este suceso respecto a cómo se establecen las condiciones de salud en el marco de la vulnerabilidad y el reconocimiento de los derechos humanos? El enfoque del derecho internacional señala que el corazón de la problemática de los inmigrantes ilegales o irregulares radica en el desamparo en que se encuentran durante la estancia y especialmente si se dedican a una actividad, trabajo o profesión, ya que constantemente son violados sus derechos fundamentales, señalados en la declaración universal de derechos humanos de la ONU:

“Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU”. Artículo 25: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad” (Organización Mundial de las Naciones Unidas, 2017. Citado por Ortiz, 2004).

“De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el derecho a la salud consiste en que la población acceda a esta en circunstancias de atención oportuna, aceptable y asequible. De igual manera, en los instrumentos internacionales de derechos humanos, se reconoce que aquellos relacionados con la salud son aplicables a todas las personas, incluyendo a la población inmigrante y refugiada, independientemente de su condición jurídica” (OMS, 2003. Citado por, Pardo & Dávila, 2016).

La OMS se refiere a la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso,

en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia. El Artículo 22 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos expresa lo siguiente:

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad (Organización Mundial de la Salud, 2003).

La seguridad social en el contexto estadounidense guarda profunda relación con el tipo de trabajo de la población y en la mayoría de los casos, se trata de seguros privados. “Mientras que los servicios públicos de salud se destinan a personas con determinadas características, tal es el caso de los programas Medicare²⁹ y Medicaid³⁰”. (Leite & Castañeda, 2009. Citado por, Pardo & Dávila, 2016, p. 6)

De acuerdo con el Pew Hispanic Center (2014), las principales ocupaciones en las que las personas trabajadoras no gozan de seguro médico son la agricultura, la construcción, los servicios de limpieza, obreros (cargadores o ayudantes de la industria de abarrotos, textil, industrial, etc.) y la atención en restaurantes, entre otras; es decir, las fuentes más importantes de empleo para migrantes mexicanos en Estados Unidos en general. Las formas de contratación en estos rubros económicos en su mayor parte no contemplan la atención en salud, lo que podemos visualizar en la siguiente tabla, donde queda claro que las actividades referidas presentan el más alto porcentaje de población sin seguro médico; mientras que profesionistas y el trabajo semi- calificado muestran los porcentajes más bajos (Pardo & Dávila, 2016, p. 8).

²⁹ MEDICARE; La población objetivo de este programa son las personas mayores de 65 años o algunos grupos más jóvenes con alguna discapacidad o enfermedad como cáncer e insuficiencia renal.

³⁰ MEDICAID; Es un programa para personas de escasos recursos económicos. Atiende sobre todo a familias y niñas, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

No podemos perder de vista que estamos hablando de trabajadores indocumentados en el marco de las lógicas neoliberales que sostienen una serie de premisas entorno a la acumulación del capital y al costo-beneficio que, en el terreno de la salud, generan profunda desigualdad para ciertas poblaciones; en este sentido, me parece que existen profundas diferencias ideológicas en materia de cómo se piensa el acceso a la salud entre las sociedades mexicana y estadounidense.

En México la salud es un derecho constitucional -supuestamente para todos- pero que se establece en un entramado de disfuncionalidades y graves problemas en las instituciones de salud, pero aun así se podría decir que éste es un supuesto mayormente asentado en los distintos sectores de la población. Por otro lado, Estados Unidos se rige por un sistema de méritos individuales (meritocrático) y al parecer se encuentra más afianzada la idea de que el individuo debe acceder a un seguro de salud particular de calidad proporcional con su salario y capital social³¹.

Quién atienda a las personas tiene que ver con cuánto pueden pagar; esto en el contexto de una comunidad que se construye en el marco de un esquema de categorías y jerarquizaciones sociales que no dependen necesariamente de los sujetos cuánto dinero se gane por semana, sino que la naturaleza clandestina de la migración les condiciona al desamparo de distintas formas, por ejemplo, en la falta del cuidado y en la precarización de las condiciones de vivienda, descanso, alimentación y trabajo, la poca remuneración y la vulneración de sus derechos humanos. Así pues, los migrantes indocumentados viven en los

³¹ El capital social es un concepto de la sociología que se refiere a la diversidad de relaciones que se poseen producto de la historia individual, familiar y social, el cual llegado el momento se está en condiciones de acudir a ellas. Este “capital” es social porque no se le puede apropiar individualmente; por el contrario, está a disposición de cualquier miembro de la comunidad.

márgenes de la sociedad receptora, de los servicios, la justicia, la seguridad y la satisfacción de necesidades básicas; puesto que en realidad estos elementos se establecen como objetos de mercado.

Tomando como punto de partida estas diferencias ideológicas, la salud como un derecho y la salud como un logro individual, es que comparamos, contrastamos y clarificamos los diferentes tipos de culturas institucionales y experiencias de cuidado de la salud, en relación a lo que significa ser un migrante o miembro de una familia migrante en ambos países. (González, et Al., 2012, p. 63)

Así entendemos las diferencias ideológicas, por un lado, la salud como un derecho y por otro la salud como un logro individual y un objeto de mercado, esto es: la mercantilización de la salud. En este contexto, la población no puede acercarse a un hospital o un centro de salud sin previamente entrevistarse con un representante de seguros médicos, un agente de ventas, para lo que no hay capacidad económica, de tiempo, de accesibilidad. No existen instituciones de salud como se entienden en México, sino compañías y empresas, un esquema de servicios y productos diferentes para clientes o potenciales consumidores, a quienes se les vende la idea de que ellos son los únicos responsables de su salud, con el discurso meritocrático que les señala: si no cuentas con un seguro no eres una persona responsable. De manera que la ideología meritocracia de salud se articula en el marco de las lógicas neoliberales y la estructura sociopolítica económica del acceso a servicios de salud.

Este complejo entramado de circunstancias sociales, políticas, económicas, son centrales para el presente trabajo desde la perspectiva de las inequidades y las desigualdades sociales: las determinantes sociales en salud, que permite entender cómo en el marco del neoliberalismo se impone un esquema de producción y acumulación de capital que explota a ciertas poblaciones, son un eslabón en los procesos de producción, este sistema mercantiliza

los derechos humanos, los expone permanentemente a riesgos y les margina de atención a su salud como un producto de mercado al que no pueden acceder, con lo que se establece “la alteración en la capacidad de enfrentar el riesgo o condición social en los cuales viven y trabajan los grupos vulnerables” (Ortega & Bula 2012. p. 1039 - 1040).

Asimismo, entendemos de este modo las características subjetivas de las minorías lumpenizadas: “La subjetividad no es una identidad voluntaria, sino una manera de ser y de desear que se impone sobre nosotros en nuestro momento histórico” (Bourgois, 2011, p. 120). De manera que estamos ahora visibilizando no solo las causas sociales que hacen a las personas vulnerables en Sunset Park, sino también las causas estructurales que generan desigualdades sociales en las relaciones de poder y de dominación en el sistema capitalista (Morales, 2013).

Como determinantes sociales en salud, percibimos una serie de situaciones contingentes históricas políticas culturales, que entendemos como aquellos riesgos asociados a las condiciones de vida y de trabajo (distribución de ingresos, bienestar), más factores de clase, género, grupo de edad, que en la experiencia de vida aumentan la vulnerabilidad hacia enfermedades (Duarte & Fernández, 2013), (Morales, et Al., 2013), (Hernández, 2013).

En este sentido, para entender el contexto inmigrante en SP, es necesario destacar la importancia de exponer los efectos de las dimensiones, sociales, económicas y políticas que nos hablan de la capacidad de las personas para enfrentar las condiciones del medio. Las condiciones que afectan los procesos de salud-enfermedad, tales como trabajo y alimentación, se entienden en el marco de un sistema que establece determinaciones sociales y dificultades en las capacidades vitales. Entendemos así el concepto de salud como un

producto que implica no sólo seguridad contra riesgos, sino también la capacidad para subsanar ese margen de tolerancia o brecha, amplificándolo de modo tal que permita hacer frente a los riesgos, enfermedades y condiciones del medio. En este sentido se entiende la salud como la probabilidad de enfermarse y ser capaz de recuperarse, como una referencia reguladora de las posibilidades de acción. Retomando a (Canguilhem, 1990) podemos hablar de salud cuando tenemos los medios para enfrentar nuestras dificultades y nuestros compromisos. La salud es la facultad y posibilidad de darle al cuerpo de comer cuando tiene hambre, de hacerlo dormir cuando tiene sueño, de darle azúcar cuando bajan los niveles de glucosa. La conquista y ampliación de esos medios es una tarea al mismo tiempo individual y colectiva (Caponi, 1997).

4.1 LOS QUE VULNERAN Y LOS VULNERADOS

La historia de la red social familiar de los Robles en Nueva York empieza con la llegada a SP de dos hermanos pioneros: Matilda y Marquito, aproximadamente en 1970. Sus trayectorias entrelazadas con los primeros grupos de emigrantes de la región de Tecamatlán e influenciada por experiencias como la de su cuñado, el marido de una de sus hermanas, que participó en el programa Bracero (1942-1964), padre de un grupo de seis hermanos que emigraron a SP más recientemente y abuelo del joven beneficiado por DACA (residencia renovable).

A estos dos hermanos, Matilda -la difunta pionera que fue eje para levantar la estructura de la red social- y Marquito, le siguieron tres más: Ana, Ray y Carmen. Todos estaban ya en SP, cuando el primero en perecer en el camino del sueño americano no fue Matilda, sino su hermano Marquito de 29 años (1959-1987) que, a diferencia de Matilda, su cuerpo fue repatriado y se enterró junto a sus padres en Tecamatlán, Puebla. No tuve acceso a más detalles de este caso, por demás el primer trágico suceso de esta red social, sin embargo, es significativo entender que estos pioneros llegaron a la ciudad en una época diferente, que un relato de 1975 refiere como: "La ciudad del miedo".

Nueva York, 1975: bienvenidos a la Ciudad del Miedo "*WELCOME TO FEAR CITY*"

Si hubieses aterrizado en algún aeropuerto de la ciudad de Nueva York en junio de 1975, la ilusión de poner un pie en la Gran Manzana pronto se habría transformado en desasosiego. Y así habría sido porque nada más bajar del avión habrías sido recibido con, posiblemente, el folleto más extraño e inquietante entregado como bienvenida al llegar a una gran ciudad. Un panfleto en cuya portada destacaba el dibujo de una gran calavera con capucha con el título

de <<**Bienvenidos a la ciudad del Miedo**>>, que advertía a los recién llegados que <<hasta que las cosas cambien, si puede manténgase alejado de Nueva York>>. Se trataba de una especie de **guía de supervivencia**, en cuyo interior había una lista de nueve directrices, que instruían al visitante a poder **salir de la ciudad con vida**, y con sus pertenencias intactas.

Se aconsejaba a los visitantes que no se alejasen del centro de Manhattan, no usasen el metro bajo ninguna circunstancia, y no paseasen fuera de lugares concurridos después de las seis de la tarde. Si bien el folleto pintaba **una ciudad de horror y pesadilla**, no exageraba demasiado los problemas del Nueva York de los 70, un lugar peligroso, **caótico**, desordenado, **tomado por los delincuentes**, en plena pandemia de drogas, además económicamente al borde del abismo. A este folleto se le sumaron otros, igualmente alarmistas, dirigidos a los residentes con ilustrativos títulos de <<**Si usted no ha sido atracado aún**>> y <<Cuando le suceda>>. Si bien estos panfletos fueron producidos y distribuidos por funcionarios, entre ellos policías y bomberos a manera de sabotaje al estado, enfurecidos por planes para despedir a miles de sus miembros, los números en torno a la delincuencia y crímenes violentos parecían dar la razón a los catastróficos panfletos. El número de **asesinatos** en la ciudad se habían más **que duplicado** en la década anterior, de 681 en 1965 a 1.690 en 1975. Los robos de coches y **asaltos** se habían también más que duplicado, las **violaciones** se habían triplicado y los robos aumentaron en un 1000%. En junio de 1975 la ciudad despidió a una cantidad inicial de 15.000 trabajadores, incluyendo miles de policías y 1.600 bomberos, el 20% de toda la fuerza de la ciudad. Para finales de año, 45.000 trabajadores fueron despedidos y los sindicatos reaccionaron con rabia. A las **protestas y huelgas salvajes** siguieron otras acciones como la del folleto de <<**la ciudad del miedo**>>³².

³² Piñeiro, D. (11/11/2016). Nueva York, 1975: bienvenidos a la Ciudad del Miedo “Welcome to fear city”. Una breve historia. Recuperado el 20/01/2020. De <https://www.unabrevehistoria.com/2016/11/nueva-york-bienvenidos-la-ciudad-del.html>.

Con la anterior breve historia, podemos remontarnos al contexto social de la ciudad de Nueva York entre los años setenta y ochenta cuando la red familiar de los Robles estaba naciendo. La ciudad era escenario de un contexto que marcó la historia inclusive del país estadounidense, por un lado atravesaba una decadencia económica, una alta tasa de criminalidad, la epidemia de drogas como el crack y heroína, por otro lado vemos en los movimientos sindicales y estrategias para desprestigiar al estado como efervescentes efectos inmediatos de lo que entendemos como desmantelamiento del estado benefactor³³ en la unilateralidad de la visión capitalista, como el despido de miles de trabajadores del Estado para formular el costo/beneficio en diferentes servicios y la mercantilización de los derechos humanos entre otras cosas.

Así, en la recién nacida red social, a pesar de ese primer devastador golpe por la muerte de Marquito, los hermanos Matilda, Ana, Carmen y Ray, lograron establecerse en la ciudad, como parte de una familia de doce hermanos originalmente, de los que cinco se mudaron a NY. Por su parte los hijos de otros tres de los Robles también migraron a SP, de manera que entre los Robles, sus hijos y sobrinos sumaban unos 45 integrantes de la red en SP. Este es un número aproximado debido a la complejidad de su distribución, reconfiguración y constante crecimiento.

El bracero casado con la hermana mayor de los Robles, viven en Tecamatlán. Puebla. Ellos tienen siete hijos todos varones de los cuales seis llegaron a SP, aproximadamente en 1985, de forma espaciada entre ellos unos treinta sobrinos de los Robles llegaron a NY, los

³³ El Estado benefactor, es un concepto de la ciencia política y económica con el que se designa a una propuesta política o modelo general del Estado y de la organización social, según el cual el Estado provee servicios en cumplimiento de los derechos sociales a la totalidad de los habitantes de un país.

últimos en el año 2004. Así todos estos migrantes nacidos en Tecamatlán, crecieron en el contexto del campo, los cultivos, en condiciones de pobreza y falta de oportunidades. A propósito de ese escenario, otro de los sucesos importantes fue protagonizado por el mayor de los hijos del bracero que emigró a Nueva York, en un fin de semana que acudió a una fiesta o una especie de concierto latino en las cercanías de Brooklyn. En aquella fiesta se comenta que entabló una discusión o intercambio insultos con una persona, el hijo del bracero fue a su departamento por un arma, regresó a la fiesta y le disparó aquel sujeto.

El bracero -a quien también entrevisté-, es una persona formada y que siempre se ha dedicado al trabajo en el campo, para ellos la escopeta o pistola es una herramienta más que les da seguridad y posibilidad de cazar un venado, un conejo, y les permite proteger a los grupos de chivos o borregos y vacas de otros animales, incluso de ladrones de ganado, de manera que la escopeta, rifle o pistola son objetos con los que sus hijos y mucha gente del campo también están familiarizados. En el contexto de la ciudad de Nueva York, vemos que existen pocas restricciones respecto a la compra y tenencia de armas en comparación con otros países. No tengo mayores datos sobre este también fuerte hecho entre los Robles, pero sí la certeza de que este sobrino de los Robles fue detenido por las autoridades y cumplió una pena de once años de prisión, lapso en que aprendió varios oficios como herrería y carpintería. Después salió en 1994, fue deportado de Estados Unidos y actualmente reside en la ciudad de Puebla, México.

Con ese hecho, la red de los Robles nuevamente era sacudida, la situación se recrudecía por la distancia con los padres de esos seis jóvenes y el estatus indocumentado de todos ellos. Su tía Matilda fungió como un apoyo importante para ellos, era la única familiar residente legal que podía informarse de primera mano del proceso que enfrentaba su sobrino

y visitarlo en la cárcel. De manera que diferentes episodios en torno a los Robles se escribieron en pocos años y, sin embargo, pronto muchos de los hermanos Robles y sobrinos en general echaron raíces, formaron sus familias y tuvieron hijos ciudadanos estadounidenses, algunos pocos regularizaron sus papeles, por ejemplo, mediante matrimonios estratégicos y por otras vías de las que pudieron participar por ejemplo los que llegaron antes de 1987 (IRCA) y que cumplían con ciertos requisitos.

De manera que, en general, la red de los Robles se conformó en un contexto hostil de la ciudad de Nueva York, que he procurado ilustrar con los diferentes apuntes que he registrado en este escrito. Comentan los más experimentados que en ese entonces muchas tiendas o restaurantes tenían en sus puertas leyendas escritas que prohibían el acceso a vagabundos (*homeless*), mexicanos y perros o mascotas. Pero en los alrededores de estos sitios, en las esquinas o afueras del metro se congregaban grupos de indocumentados, desesperados por encontrar trabajo ofreciéndose como obreros o mano de obra en general a las personas de abrigo refinados que veían transitando en las calles o subiéndose a sus coches. De momento veían patrullas de policía y tenían que diluirse entre el resto de la gente por el miedo a ser identificados como indocumentados y deportados. Así conseguían empleo algunos de los indocumentados, en años remotos del fenómeno migratorio Puebla-Nueva York.

Quiero decir que resulta difícil comprender de fondo las emociones que debieron sentir en esos años más difíciles, lejos de su pueblo natal, de sus padres y familia, sin hablar inglés, en condición de indocumentados y en un medio desconocido. Sus vidas estaban a la suerte de obtener algún empleo quien sabe en qué condiciones o incluso “caer” en una red

criminal de la que difícilmente alguien pudiera rescatarlos dada la naturaleza clandestina de su incursión en el país.

Como se ha mostrado, distintos factores económicos, políticos y sociodemográficos, así como rasgos de personalidad de los inmigrantes influyen directamente en el proceso de adaptación a una nueva cultura. Una gran cantidad de estudios empíricos han documentado cómo los inmigrantes necesitan no sólo aprender otras costumbres, leyes, lenguas, formas de interacción social, sino que también necesitan adaptar sus ideas, sentimientos y comportamientos a las normas de la sociedad en la que se establecen (Negy & Woods, 1992, citado en Orozco, 2013).

Como sustentan investigadores y teóricos del fenómeno migratorio, el proceso de aculturación³⁴ es influido por factores presentes en el contexto social (por ejemplo, características de la sociedad de residencia, idioma, diferencias culturales, separación de la familia, inestabilidad económica y política en la sociedad de origen, la habilidad para aprehender un nuevo sistema cultural y apoyo social que reciben), así como variables individuales (rasgos de personalidad, nivel educativo, costumbres culturales, autoestima, tradiciones y los roles de género) que se encuentran antes y durante el proceso de inmigración. (Arbona et Al., 2010; Bhugra, 2004; Carballo, coord., 1994; Kosic, 2004; Parrado y Flippen, 2005; citado en Orozco, 2013).

De manera que diferentes elementos inciden en la capacidad de adaptación al medio y las formas de sortear cada uno las dificultades durante el proceso de aculturación.

³⁴ El término “aculturación” fue propuesto por Redfield, Linton y Herskovits en 1936 para describir el fenómeno mediante el cual grupos de individuos provenientes de distintas culturas establecen interacciones de primera mano (esto genera cambios sucesivos en los patrones culturales).

“Derivado de este concepto, el término estrés aculturativo ha sido usado para describir los problemas y desafíos que experimentan los inmigrantes en el proceso de aculturación, que está inversamente relacionado con su salud física y emocional” (Berry & Uichol, 1988, citado en Orozco, 2013).

Factores como el miedo a la deportación, la discriminación, la falta de dominio del inglés, el estatus migratorio y la separación familiar, están fuertemente relacionados con altos niveles de estrés. En primer lugar, se identifican los estresantes interpersonales, éstos se caracterizan por cambios en los roles de género, el funcionamiento familiar, conflictos intergeneracionales, así como la pérdida de apoyo social y familiar, especialmente en migrantes solos, se identifican altos niveles de angustia. Enseguida los estresantes instrumentales y ambientales, se relacionan con los bienes y servicios necesarios para la vida cotidiana (empleo, vivienda, la capacidad de comunicarse en inglés y el acceso a los servicios de salud y la educación), el no poder hablar la lengua de la sociedad receptora es una causa de mucho estrés y frustración. Finalmente, los estresantes sociales se relacionan con el estatus migratorio, el miedo a la deportación y la discriminación. Este último factor de rechazo por parte de la población receptora se evidencia en las diferencias expuestas en el trato hacia los inmigrantes, las distintas formas de prejuicios, la promulgación de leyes cada vez más antinmigrantes, la exclusión, así como el hecho de no ofrecer las mismas oportunidades que se les brinda a los nativos (Orozco, 2013, p. 22).

El estrés, depresión y frustraciones aparecen en diferentes niveles, pero de forma generalizada en la comunidad poblana de Sunset. En lo personal, registré la frustración que me causaba, no dominar el idioma inglés; al principio me sentía muy tímido de entablar una conversación o preguntar por un sitio o el precio de un producto, algunos días sentía que

estaba aprendiendo y otros me sentía nefasto por haber “fracasado” al intentar comunicarme, especialmente cuando ocurría esto en público.

Sobre todo cuando participé en la asociación Tepeyac y acudía a una escuela de inglés, participaba del grupo de clase y con la comunidad que acudía a la asociación, sobre todo en ese contexto sentí estrés de hablar correctamente el inglés con la gente en la asociación, me preocupaba que me hablaran o indicaran algo y yo ni siquiera me percatase, me esforzaba por enfocar toda mi atención cuando alguien me dirigía la palabra, tratando de guiarme también por sus gestos y ademanes para entender lo que me querían decir.

Al finalizar cada día, sentía un dolor de cabeza que a veces atribuí al estrés de hablar inglés entre otras cosas, por ejemplo, la ciudad tiene estaciones enormes del metro, con cientos de usuarios todo el tiempo, señalamientos, voces, música, el sonido de los trenes y la presencia policial, son algunos de los factores que juntos hacían un clima severo. En este medio de transporte al interior de los vagones por medio de una bocina, daban indicaciones los operadores o explicaban situaciones en la vía del tren o suprimían la parada en determinada estación, de manera que cuando el tren se detenía por varios minutos, no sabía qué pasaba.

Usualmente daban instrucciones a usuarios de cambiar de tren por alguna razón y no sabía sí también debía cambiar o permanecer en ese vagón, o si estaba en algún riesgo. En mi caso de momento me faltaba el aire cuando estaba en los andenes, entre multitudes de usuarios en estaciones subterráneas del metro. En la ciudad los traslados solían ser muy prolongados, las calles, avenidas, las banquetas especialmente en Manhattan son muy

amplias, tumultos de gente se formaban en cada esquina y el tráfico era intenso todo el tiempo.

Así, en estas diferentes situaciones considero que, bajo lógicas capitalistas, tiende a operar una especie de “sálvese quien pueda”, y una tendencia a señalar falencias y situaciones desconocidas, como motivo de burlas y mofas, todo lo cual hace muy complicado aprender determinadas cosas o aclarar dudas, por ejemplo en cuanto al uso de los servicios de transporte y las vialidades.

Registré algunas prácticas, las cuales entendemos, están vinculadas con el estrés, frustraciones y dinámicas en los espacios en los que conviven estos varones, no solo el capataz, sino los propios compañeros de los trabajos que se encontraban en similar condición migratoria; hacían notar que los ataques y prejuicios se reproducían en forma de sanciones en torno a múltiples situaciones, estas sanciones (burlas, mofas, señalamientos, comparaciones) están presentes en las formas de interacción de muchos inmigrantes, evaluando permanentemente al otro, valorando la apariencia, las condiciones públicamente.

En ese contexto laboral, una forma de reducir o afrontar el acoso permanente, es aprender este sistema de significaciones, de prestigio y usarlo pasando a señalar y a valorar. Así, en los diferentes espacios, percibí que muchos inmigrantes encuentran justificada y normalizada una forma hostil de interactuar. De manera que para evitar ser acosado y posicionarse ante esta dinámica, toman relevancia esas muestras de valor, de fuerza, atrevimiento, dominio o control de las emociones y afectividades, esto sin perder de vista la lógica de producción laboral, que impacta en las formas como se establecen las relaciones sociales.

En el trabajo en construcción, designan un grupo de cuatro trabajadores que manipulan productos a altas temperaturas, estos varones están en un riesgo mayor de accidente a comparación de otros obreros que están en los andamios resanando las paredes o manejando otras máquinas, pero esos trabajadores parecerían satisfechos porque el asumir esos riesgos, se traduce en más ganancias, es algo que les hace sentirse importantes en su trabajo y mejor remunerados, no obstante que el manejo de esos productos implique riesgos diversos; quemaduras o que el propio suelo donde realizan la mezcla de los productos no soporte el peso, el calor intenso y las reacciones que produce la mezcla de productos químicos, por otra parte, habría que considerar el daño que puede ocasionar a sus pulmones, y a su salud en general, el respirar continuamente los vapores de esos productos industriales.

En el caso que anteriormente relaté del joven poblano que murió en la construcción frente a la asociación Tepeyac, no era posible averiguar en qué condiciones de riesgo estaba trabajando, cómo ocurrió su muerte y qué nivel de responsabilidad tendría la compañía o los patronos directos, esto porque pienso que quizá la misma compañía se encarga de silenciar a sus trabajadores, especialmente los indocumentados pues ellos y sus familias dependen de ese trabajo, así que tienen miedo de perderlo. En ese sentido no hubo más información en torno a la muerte de este trabajador, los trabajos en ese edificio no se vieron afectados en ningún sentido, simplemente alguien más debió haber relevado el puesto del difunto y se continuó con el trabajo a marchas forzadas, en la mayoría de este tipo de construcciones, día y noche.

A propósito de este caso, y las muertes por accidentes laborales, violencia, negligencia o riesgos en el trabajo, podemos reflexionar desde la visión de Butler (2000) a propósito de la vulnerabilidad, con la intención de considerar, como la misma autora sugiere,

cómo es que para que una vida pueda ser considerada como una vida perdida y llorada, primero necesita aprenderse como vida, entendiendo así que se genera como efecto que haya vidas que parece que valen más que otras. De manera que es trágico que finalmente los sujetos migrantes que tienen familia, expectativas, sueños y de repente estas condiciones terminan por borrar al individuo, porque no se sabe realmente qué paso en el accidente, qué paso con su cuerpo y quién lloró esa pérdida, diferenciales que tendrían que verse como desigualdades en salud respecto a lo que desencadena el hecho de que haya vidas que no son reconocidas como tal. En el fondo, el sistema capitalista y la mercantilización de la salud, produce vidas desechables que en ocasiones no son reclamadas o repatriadas; no son lloradas. Y finalmente el propio sistema señala que es culpa de los propios sujetos por no tener un seguro médico por buscar la vida en este contexto, de manera que el sistema hace interpretar que es culpa de los propios individuos, el no contar con un seguro de salud y exponerse en ese tipo de actividades.

Con ello se advierte el modo en que el neoliberalismo se establece como un sistema que vulnera a determinados grupos de población y los expone a condiciones sociales desiguales y precarias de forma generalizada. Las lógicas y valores de este sistema conforman la estructura de sometimiento a un sistema empresarial comercial que se extiende desde las necesidades vitales o servicios básicos, hasta las dinámicas del espacio social y laboral en donde características o actitudes están asociadas a valores de la ideología que es particular de este modo de producción.

Como una cruda analogía, la ciudad de Nueva York es una suerte de laboratorio del neoliberalismo, sus ratones de experimentación son especialmente aquellos en los que sus efectos son más visibles o extremos, aquellos en los que la estructura social es más rígida

(categorías sociales) y los aparatos de coerción son más efectivos, dentro de estos consideramos las formas de opresión, el desamparo y la desigualdad que exponemos en este capítulo.

Es en torno a las nacionalidades o la herencia cultural que suelen construirse estereotipos de cada una, en algunos espacios se trabaja en conjunto con inmigrantes de diversas nacionalidades, pero son recurrentes diferenciaciones culturales en términos de “los dominicanos”, “los mexicanos”, “los colombianos”, etc., esto asociado a diferencias como puede ser, la apariencia física, la edad, la condición social, lo que puede servir de justificación para la expresión de prejuicios, formas de racismo o valoraciones que circunscriben el trato o las tareas asignadas, las condiciones del espacio, los horarios y el manejo del dinero; de este modo, estas diferentes construcciones sociales de unas y otras nacionalidades o corrientes migratorias trasciende a los diversos escenarios en SP.

Esto se produce también en dimensiones más amplias cuando hablamos de hispanos, por ejemplo, la comunidad hispana de Sunset Park, los judíos de Fort Hamilton, la comunidad china, los blancos de Park Slope. En este nivel de colectividades se diferencia a las personas de acuerdo a su región de procedencia, idioma o rasgos étnicos, a mayores dimensiones existen otras categorías jerarquizadas que constantemente son reevaluadas entorno a datos estadísticos, nociones colectivas, y otras situaciones como la del niño de origen judío desaparecido. Esta noticia se planteó en los medios con un escepticismo que degradaba la condición de poblaciones como son los hispanos como minoría, valorando las condiciones de la comunidad, tal como lo expresó la esposa de Ray, cuando cenábamos en el sótano y mirábamos la noticia en televisión: “pobres de nosotros, si es que fue un hispano”.

De manera que en diferentes dimensiones sociales hay elementos a desmenuzar con relación a la condición de vulnerabilidad de las diferentes poblaciones, esto porque acciones como asumir la actitud del que vulnera y no de vulnerado, se constituye como una de las principales estrategias que se ejercen para repeler o resguardarse. Recordemos el caso del hijo del bracero que no es necesariamente un acto aislado. En mi opinión, el homicidio que cometió podría también entenderse en función del estrés, la angustia y las constantes humillaciones que se generan en un contexto de desigualdad y desamparo, lo que en conjunto hace detonar acciones severas no solo entre los inmigrantes poblanos indocumentados, sino en la misma sociedad receptora.

En otro caso de agresión, de una conducta hostil, entiendo la acción del inmigrante dominicano del ojo de vidrio, una capacidad de agredir a alguien que no conoce lanzándole una botella de cerveza desde su ventana, abonando a un ambiente hostil de violencia que abarca finalmente a toda la familia, que la pone en riesgo. Esta violencia se encuentra trastocada por formas de racismo y categorías estereotipadas, no ajenas a la vulnerabilidad de algunas poblaciones que no tienen manera de denunciar cualquier acción ante alguna autoridad, termina por no haber mayor reparo en atacar al vulnerable.

Así, de forma sistemática se violan sus derechos humanos, son acosados, explotados y reclusos a espacios en condiciones precarias y ambientes hostiles, lo que se traduce en trabajar en bodegas, en fábricas. Con certeza Nueva York, como menciona el panfleto de los años setenta, es la “ciudad del miedo” para los desheredados del sistema y para todos aquellos sectores sociales que se encuentran mayormente expuestos; es en este contexto que empezamos a visualizar algunas acciones estratégicas concebidas como paliativos ante todo el contexto hostil.

En el marco del sistema capitalista y las dinámicas sociales marcadas por el neoliberalismo, observé confrontación entre un mismo sector de población -los migrantes indocumentados- y competitividad por reafirmar un sentido de prestigio aún entre los más desfavorecidos, este es un tamiz de jerarquizaciones que se acrecienta exponencialmente.

Para este punto, quiero recurrir a otro relato sucedido en el año 2011. En aquel primer verano de estancia en la ciudad, conocí a un joven puertorriqueño, pareja de la hija mayor de Carmen. Después de siete años de noviazgo designaron una fecha para casarse. En esa fecha se reunieron una gran parte de los Robles, algunos viajaron desde México para presenciar el evento que se realizó en un jardín de ceremonias en la zona de Long Island en las afueras de Nueva York.

En este tipo de ceremonias, al igual que en México, una serie de invitados, los más cercanos de los novios, acuden vestidos de un color en particular (damas y caballeros de honor). De manera que los Robles me hicieron llegar una foto de los novios con sus damas y caballeros de honor, entre ellos un sonriente joven puertorriqueño, hermano mayor del novio. Transcurrió aproximadamente un mes después de esa boda y me llegó la información de que ese joven se había suicidado, de manera que este matrimonio estaba muy afectado con la noticia.

Como se sabe, las personas nacidas en Puerto Rico todas tienen nacionalidad estadounidense, sin embargo, tener todos los documentos en regla no necesariamente es sinónimo de una vida exenta del ambiente hostil o que se encuentre a salvo de situaciones de pobreza, desigualdad, desamparo, aislamiento, ansiedad, estrés y depresión. Por un lado, notaba que era recurrente para numerosos indocumentados cuestionar y señalar ciertas

actitudes de los que sí tienen residencia; constantemente los evaluaban por el dinero que producían y se referían a sus actividades educativas, recreativas (como el arte o el deporte) como una pérdida de tiempo; les decían: “Es que tú, te crees que eres blanquito”.

Por otro lado, entre la comunidad poblana algunos percibían ciertas problemáticas familiares -depresiones, por ejemplo- como ajenas o como situaciones remotas que solo le ocurrían a “adictos de drogas”, a los que estaban en pandillas o a la sociedad receptora (“los blancos”), como si algunos tipos de problemáticas quizá de conductas, adicciones, disfunciones familiares, frustraciones fueran únicamente de la sociedad receptora. Algunos indocumentados señalaban a los que, desde su perspectiva, no estaban aprovechando su condición de ciudadano para generar riqueza, que perdían el tiempo en otras cosas, en cambio ellos se asumían como mucho más trabajadores, dignos y para algunos supuestamente inmunes a trastornos mentales, disfunciones familiares o depresiones.

Algunos indocumentados apelaban a su condición de inmigrantes para remarcar constantemente que ellos habían nacido y crecido en el campo (zonas rurales), y por esta formación se percibían como ajenos a situaciones o problemáticas supuestamente características de las “sociedades desarrolladas” o de las grandes ciudades que se formaron sin contacto con la naturaleza, y que no había pasado carencias, marginación o pobreza, todo esto nos habla nuevamente de un sistema de significaciones, de prestigio que trastoca las relaciones sociales.

En referencia a las vivencias narradas, el ambiente hostil descrito, testimonios como el hijo del bracero que fue a la cárcel por un homicidio, el caballero de honor de la boda y viendo algunas notas periodísticas:

“Hombre de 52 años se lanza a las vías del subway (tren) en Sunset Park”

Trabajadores de la MTA (Sistema de trenes), así como agentes policíacos analizaron la escena de un aparente suicidio ocurrido alrededor de la una de la madrugada. El conductor del tren fue testigo del salto del hombre, frente al tren R que iba al norte cuando se detenía en la estación de la calle 45 en Sunset Park³⁵.

“La muerte de una pareja latina genera un debate sobre la violencia doméstica en Nueva York”

Uribe, un mexicano a quien su esposa (Maitec Saavedra), le había corrido de la casa y pedido la separación tras años de humillaciones y violencia doméstica, la apuñaló 13 veces y después se suicidó. Un caso que deja dos niños huérfanos, producto de un remolino de celos, inestabilidad mental y silencio, debido a su estatus migratorio o a su incapacidad de hablar inglés³⁶.

Algunos otros datos de las anteriores publicaciones periódicas nos dicen que en el vecino país estadounidense cada día se suicidan aproximadamente 123 personas; en el año 2016, se quitaron la vida 731 personas más que en el 2015. En el 2016 hubo 17,413 asesinatos y 44,876 suicidios, es decir por cada persona asesinada, se suicidaron 2.6 personas. Para el caso de esta tesis se construye este contexto para señalar realidades que identificamos como

³⁵ Diario de México USA. (2/12/2019). Hombre de 52 años se lanza a las vías del subway en Sunset Park. Recuperado el 12/02/2020. De <https://www.diariodemexicousa.com/hombre-de-52-os-se-lanza-las-v-del-subway-en-sunset-park>.

³⁶ Mueller, B., Southall A. & Baker A. (17/04/2016). La muerte de una pareja latina genera un debate sobre la violencia doméstica en Nueva York. The New York Times. Recuperado el 12/06/2019. De <https://www.nytimes.com/es/2016/04/17/espanol/un-crimen-en-el-bronx-fomenta-la-discusion-sobre-la-violencia-domestica-en-los-barrios-pobres-de-nueva-york.html>.

efectos o costos del neoliberalismo relacionados con los inmigrantes indocumentados, parte de los grupos de población “lumpenizados”, que entendido desde la propuesta de Bourgois (2011), se refiere a los sectores vulnerables, como un adjetivo que genera vidas de desnutrición, degradación física, vulnerabilidad y violencia. Considero ilustrativo imaginar una olla de presión que durante años almacena humillaciones, sometimiento, persecución, discriminación, estrés, ansiedad, y que pudiera convertirse o descargarse en forma de odio y repulsión hacia quienes se conciben como los opresores y los que se constituyen como los explotadores, de manera que sería imposible prever hasta donde soportará o de qué manera y cuándo liberará esa presión.

Volviendo al caso de suicidio, se emitieron mensajes de solidaridad y líneas dedicadas para los recién casados y en particular recordando al hermano del novio, como una persona siempre alegre, amable, querida por todos; alguien a quien extrañaban mucho. Por mi parte, al recibir la noticia sentí un frío denso en el estómago y me pregunté acerca de qué situación tan particular o extrema habría ocurrido para que tomara la decisión de suicidarse. Porque en una superficial reflexión, yo creería que no tendría sentido terminar tu existencia a temprana edad con tantas cosas por delante, éxitos, viajes, viviendo en una ciudad y sociedad próspera, con todos los servicios y comodidades. ¿Cómo podría pasar eso si en lo cotidiano de la interacción social, en los medios de comunicación y en los diferentes espacios, muchas personas se presentan como capaces de superar cualquier obstáculo, casi como súper héroes que no le tienen miedo a nada; como máquinas de trabajo y de hacer dinero? ¿Cómo podría pasar eso si sus vidas parecen envidiables? Considero que también, como otro de los efectos del neoliberalismo, se produce

la idea de que esas vidas no tienen absolutamente ningún problema y que, de hecho, son invulnerables y aspiracionales.

En la cotidianidad que registré, y en los espacios laborales en los que me desempeñé, percibí pocos detalles reconfortantes o expresiones de afectividad; más bien me resultaba difícil pensar que esas máquinas de trabajo que eran mis compañeros pudieran en algún momento decaer emocionalmente, como me ocurría a mí. De manera recurrente me parecía que no sentían angustia y, por el contrario, se alentaba a reafirmar la sensación de invulnerabilidad, así por ejemplo, entiendo el hecho de que Gary, el encargado de piso en la bodega de los árabes me echó en cara cuando recibí la propina de un cliente a quien ayudé con sus cajas, porque para él era un gesto de subordinación, humillante, que no iba permitir, independientemente de si fuera un trabajador lumpenizado.

De tal manera que distinguí una tendencia a intentar proyectar una imagen dominante e invulnerable, confeccionada para encarar el contexto que venimos ilustrando en este escrito, las condiciones estructurales, la desigualdad, las categorías sociales y de fondo el propio fenómeno de migración. En esta acción de escenificar algo parecido a una idealización utópica, las dificultades, las frustraciones y las emociones procuran llevarse al terreno estricto de lo privado y no de lo público; el propio sujeto se aparta del resto, ocultando su realidad, porque entiende que mostrarse como es, implica exponer su depresión, sus miedos; y sus angustias se interpretan como debilidades.

Insisto en que, considero, esta realidad es un efecto de las lógicas neoliberales de producción y consumo. Los residentes e indocumentados, los poblanos, los puertorriqueños y los caucásicos (blancos), todos están en el mismo contexto social, uno y otro se alternan

para ser vulneradores y vulnerados, pero en realidad todos son vulnerados por el sistema, es este el costo humano del neoliberalismo. En el caso de los puertorriqueños y dominicanos, ya mencionaba que no busco presentarlos como particularmente hostiles o violentos, sino exponer que ellos son una minoría en la que registré actitudes territoriales o de rechazo para con otras nuevas corrientes migratorias, quizá porque ya estuvieran en una posición ya acomodada, por lo que podrían justificar el denigrar, explotar, violentar y someter al otro que viene a competirles en el trabajo, en los negocios y con quienes habrá de compartir el espacio en SP; pero esa es en efecto la reproducción de la misma lógica violenta: cualquiera que llega a una posición social determinada -incluso mínima de poder sobre el otro-, asume el papel de vulnerador para no ser vulnerado.

Como la anterior vamos identificando algunas distintas acciones estratégicas que surgen para mitigar la realidad social impuesta, acciones mínimas hasta complejas se desarrollan como paliativos de la vulnerabilidad, para afrontar las dificultades, ausencias, desigualdades. Son pensadas en el marco de la experiencia colectiva, de manera que la capacidad de supervivencia depende de factores individuales, pero en el fondo depende de la relación con los demás, y se encuentra condicionada por sus entornos particulares, sin los cuales no podrían existir.

4.2 ESTRATEGIAS DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD

Finalmente se aborda el terreno del acceso a los servicios de salud de la comunidad poblana de Sunset, que fue la incógnita de fondo de este estudio, planteada así después de aquella primera estancia en ese complejo contexto social, así nació la idea de regresar a SP para construir esta etnografía, problematizando el acceso a los servicios de salud entre migrantes

indocumentados. Para ello, primero se generó un acercamiento a las condiciones de vivienda, las características (género, clase, etnia y situación migratoria) de la comunidad poblana y entorno a Sunset Park como hogar de familias poblanas en coexistencia con otras corrientes migratorias a manera de una comunidad latina/hispana, de ahí se concluye que la mayoría de los inmigrantes indocumentados viven en condiciones improvisadas y de hacinamiento; entendido todo este escenario en función del concepto de precariedad (Butler, 2000).

Estas condiciones también las analicé retomando la definición acerca de las poblaciones lumpen como grupos vulnerables que recupera Bourgois (2011) -quien relee las ideas marxistas a través de Michel Foucault- para redefinir la categoría de lumpen como una subjetividad³⁷ formada entre los grupos de población, que entendemos producto de una condición política inducida por el sistema de jerarquías y categorías sociales de la sociedad receptora, que configura también los ámbitos laborales y sociales que destacan en una alta competitividad con base en un sistema de prestigio entorno a “valores asociados a estereotipos dominantes sobre la masculinidad, de subjetividades acordes con las representaciones hegemónicas de lo que implica ser varón” (Ponce, 2004, p. 8).

Esto se da en el contexto de formas de racismo en cuanto a la distribución diferenciada de las oportunidades, los recursos, la seguridad y, por tanto, el poder, lo que se traduce en una compleja estructura de desigualdades que venimos exponiendo en los capítulos con base en el registro de percepciones y significados entorno a los diferentes ámbitos de vida (vivienda, trabajo e integración social) de inmigrantes poblanos indocumentados.

³⁷ Se refiere al campo de acción y representación de los sujetos siempre condicionados a circunstancias históricas, políticas, culturales, etc.

Es importante para nutrir el contexto recordar las experiencias entorno a los organismos o instituciones mexicanas con presencia en Nueva York o dedicadas a la atención de la comunidad inmigrante “Asociación Tepeyac” para a través del panorama dibujado de sus actividades, servicios, perfil y alcances, contribuir al aterrizaje de algunas acciones colectivas en torno a intereses de la comunidad.

Siguiendo el modelo histórico estructuralista, después de ilustrar el funcionamiento de las determinantes sociales en salud, como las condiciones sociales y económicas que influyen en las diferencias individuales y colectivas en el estado de salud (Duarte & Fernández, 2013), (Morales, et Al., 2013), (Hernández, 2013); e identificar los elementos que constituyen y dan pertinencia al enfoque de vulnerabilidad (Araujo, 2015) y recuperando planteamientos desde la salud (Canguilhem, 1990, Recuperado de Caponi, 1997), me pregunté por los efectos que produce la condición de vulnerabilidad (desamparo, desigualdad, pobreza) y, de fondo las lógicas neoliberales, en las condiciones de salud de los inmigrantes poblanos, con la intención de contrastar la realidad registrada con la hipótesis de que existe una serie de acciones estratégicas para acotar la brecha de acceso a servicios de salud (Pardo & Dávila, 2016) (Bilbao, et Al., 2012).

Históricamente, la vulnerabilidad social en salud, tiene origen en la crisis del contrato social, en las sociedades contemporáneas, que ha impedido a los grupos excluidos integrarse a las ventajas sociales gestionadas desde y hacia las estructuras de oportunidades: Estado, sociedad y mercado. El nivel de salud y acceso a servicios de salud son los medios generadores de reconocimiento de derechos sociales y de equidad con mayor impacto positivo, tanto en las frágiles redes y lazos sociales, como en los derechos políticos y sociales de los ciudadanos excluidos y vulnerados socialmente (Ortega & Bula, 2012, p. 1039).

En el marco de la lógica de acumulación de capital y el esquema de jerarquizaciones y categorías sociales, los inmigrantes no solo son ignorados por el sistema de servicios de salud por la naturaleza clandestina de su incursión en el país, sino que el esquema de producción (empleadores) pasa por encima de la salud, normalizando un desgaste sistemático de ésta, sujeta así al proceso de producción económica y sus múltiples formas de explotación laboral. Por lo tanto, con relación a las condiciones de los trabajadores indocumentados, parece que no existen garantías, facultades individuales y derechos humanos que den atención a la salud de la comunidad indocumentada, ni una cultura de prevención de enfermedades e información en general, lo que incrementa las condiciones exponenciales de vulnerabilidad, y convierte el día a día en un estado de emergencia sanitaria.

Si bien la presente tesis define como sujetos de estudio a los varones poblanos indocumentados, los testimonios de los matrimonios, la estructura de las unidades domésticas o la red social a la que pertenecen y otros integrantes de las redes, son fundamentales en estas dinámicas, primero, para ubicar al individuo en un espacio social, en la institución familiar, en la colectividad y cómo ello permite sobrellevar necesidades como el descanso, alimentación y el trabajo.

Habría también que contemplar el “capital cultural, social y económico” (Bourdieu, 2007) de los migrantes poblanos como factores en los procesos salud- enfermedad, consumo y las prácticas culturales y considerar cómo cada inmigrante poblano sufre y reconoce sus dificultades para enfrentar las condiciones que el medio le impone. Empezamos así a entender que las nociones colectivas de la comunidad y la perspicacia de muchos migrantes los sacan a flote de diferentes dificultades, con lo cual se considera cómo ciertas nociones

colectivas de los poblanos, en el marco de la red social familiar, incluyen diferentes acciones estratégicas.

Por su parte el sistema médico estadounidense, en la administración federal de Trump, mantuvo la realidad de la comunidad indocumentada a media luz. Reconocer las facultades individuales, los derechos humanos así como la negligencia institucional en materia de salud de la gran cantidad de inmigrantes indocumentados representaría la necesidad de ampliar el presupuesto y los programas destinados para inmigrantes en materia de salud.

Por el contrario, la tendencia de las políticas públicas estadounidenses en materia de salud denigran a los inmigrantes indocumentados y tienden a disminuir el gasto en los servicios públicos, como Medicare y Medicaid, lo que implica un desmantelamiento del estado benefactor³⁸, por cuanto las vías de acceso a servicios de salud promueven los seguros de atención en salud a través de un esquema comercial de empresas y compañías particulares o mediante el trabajo.

En este sentido las condiciones de precariedad y el carácter de vulnerabilidad social se agudizan entre los más desprotegidos, al igual que para sus familias. Las leyes cada vez más antiinmigrantes y los órganos coercitivos como el departamento de inmigración, las patrullas fronterizas, al igual que la policía acosan y acordonan cada vez más a la comunidad, muchas familias están siendo separadas por no contar con un estatus migratorio regularizado

por parte de alguno de sus integrantes, por lo que son deportados a sus países de origen. Esta discusión requiere, por tanto, de entender a “la vulnerabilidad social en salud” como:

La probabilidad de afectación individual y colectiva por un riesgo o condición de distinta naturaleza que determina su exclusión o marginación de la estructura social. Así nuestra vulnerabilidad social en salud comprende la alteración en la capacidad de enfrentar el riesgo o condición social en los cuales viven y trabajan los grupos vulnerables (Ortega & Bula, 2012, p. 1039).

De manera que en este contexto consideramos importante aterrizar las siguientes narrativas etnográficas en lo que entendemos como estrategias de acceso a servicios de salud, considerando las especificidades del contexto estadounidense.

En general la salud de los migrantes resulta difícil de costear en el extranjero, pues los precios de consulta y medicamentos son muy altos. Una consulta puede costar desde 50 hasta 500 dólares, y una operación llega a costar unos 15 mil dólares. Los gastos de salud son gastos catastróficos y no preventivos. Por ello los migrantes han desarrollado distintas estrategias. (González, et Al., 2012, p. 80)

La falta de acceso a servicios regulares de salud ha obligado a esta población migrante a cubrir estas necesidades con alternativas distintas. Entre estas, las más recurrentes son la consulta telefónica con familiares, la automedicación, el uso de servicios privados, atención de la salud durante visitas al lugar de origen y el retorno (Nigenda, et Al., 2009, p. 4012. Citado por Pardo & Dávila, 2016).

Las estrategias de acceso a servicios de salud entre migrantes poblanos indocumentados, responden a enfermedades y síntomas de diversa índole y gravedad que van desde alergias por el contacto con químicos u otros materiales. Registré, por ejemplo, polvo o polución de madera, cartón, tela (algodón, poliéster) y gases desecho por la combustión de los camiones y los montacargas en los espacios de trabajo, las bodegas (*wharehouse*) y

fábricas (factorías) que son respirados todo el tiempo por los trabajadores, esto tiene desde luego daños muchas veces irreparables en el sistema respiratorio o pulmones a largo plazo, en este caso en un periodo breve me generó estornudos, irritación, congestión nasal y tos seca.

Algunas acciones, productos o paliativos como; una pastilla “desenfriol”, un té caliente con limón y miel de abeja para los resfriados y gripes, un peptobismol para los dolores de estómago y diarrea, se recomiendan entre la comunidad y algunos actores son referentes importantes para ello, por ejemplo, los inmigrantes de mayor experiencia, los padres de familia, estas acciones contemplan mecanismos de diferentes dimensiones.

Parece normal sobrellevar enfermedades aparentemente leves como una gripa o alergia durante días o semanas, consumiendo productos paliativos que pueden adquirir en una tienda convencional, como son *tabsin*, *desenfriol*, *omeprazol*, *peptobismol*, o una *aspirina* para calmar algún malestar o dolor, aunque como ya decíamos, no se esté tratando realmente su causa; la automedicación. Esta práctica es más común entre los inmigrantes varones más jóvenes, pero está muy presente también en los grupos domésticos familiares y en todos los trabajadores indocumentados. Esto encontramos relacionado con tratar de minimizar afecciones como pueden ser resfriados, tos, fiebres, diarreas o gastritis. Entonces, en primera instancia, se suelen atender con una pastilla comercial, de manera que no afecte el desarrollo laboral, aunque sea necesario, por ejemplo, superar la dosis recomendada en el consumo de estas pastillas paliativas sin que se consideren posibles efectos secundarios o dependencia.

La Organización Mundial de la Salud³⁹ (OMS, 2003) define la automedicación como la selección y uso individual de medicinas para aliviar un síntoma o para curar una enfermedad. Sin embargo, se considera que una de las consecuencias directas más serias de la automedicación sobre la salud del individuo es que enmascara los síntomas de la enfermedad, lo que puede llevar a comprometer el diagnóstico y, por tanto, el tratamiento de un padecimiento que podría agravarse. De esta forma la práctica de la automedicación puede favorecer el desarrollo de enfermedades más graves.

Además de la automedicación puede registrar otras prácticas en salud. Cuando algún síntoma o malestar permanece varios días o semanas, el síntoma o padecimiento es evaluado en el seno familiar y se recurre a los de mayor experiencia para la atención de algunos síntomas, como dolor, fiebre, malestares, lesiones o golpes, con el inconveniente de que pudiera no combatirse la verdadera causa de los síntomas. No obstante, esta es una segunda estrategia de atención a la salud: la evaluación en el seno familiar, especialmente con los inmigrantes de mayor experiencia o de cierto perfil.

En el caso de la unidad doméstica de la 43, Carmen en su calidad de ciudadana adquirida a través del matrimonio estratégico, labora desde hace años en una agencia especializada en el cuidado o atención personalizada de adultos mayores, específicamente en los hogares de quienes lo requieran o soliciten este tipo de atenciones. Para desarrollar esta labor Carmen acreditó diferentes cursos para tomar signos vitales, suministrar algunos

³⁹ La Organización Mundial de la Salud, tiene el objetivo de construir un futuro mejor y más saludable para las personas de todo el mundo. A través de las oficinas que la OMS tiene en más de 150 países, el personal trabaja junto con los gobiernos y otros asociados para que todas las personas gocen del grado máximo de salud que se pueda lograr. Define a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. (Recuperado de <http://www.who.int/about/es/>)

medicamentos, terapias básicas o ejercicios, acondicionamiento y sanitización de los espacios de vivienda especialmente el dormitorio del adulto mayor y su cocina. De manera que, si bien sus tareas y atenciones para con los adultos mayores se le asignan con base en dictámenes de médicos especialistas a cargo de cada adulto mayor, Carmen está familiarizada con información de diferentes padecimientos, con hospitales o clínicas de salud, farmacias y el sistema de recetas para acceder a medicamentos como antibióticos, también está familiarizada con algunos síntomas, malestares, manifestaciones como manchas en la piel, pérdida o aumento de peso, cansancio, pérdida de apetito, insomnio entre otros. De manera que tiene un peso específico en las atenciones en salud, especialmente al interior de la unidad doméstica de la 43 y en la red social de los Robles.

Registré el caso de la ama de casa del sótano de la 43, esposa de Ray, a quién llamaré “Luisa”. Este matrimonio suma más de quince años ininterrumpidos en NY. Me comentaron que ella presentaba fuertes dolores en la espalda, también al evacuar y vómito. Durante un tiempo atribuyeron los síntomas a malos hábitos alimenticios o consumo excesivo de alimentos como picante, condimentos, harinas refinadas y refrescos, más falta de ejercicio o sedentarismo.

Sin embargo, la automedicación, la consulta con la red social inmediata y el cambio de hábitos alimenticios, no dieron solución a sus cada vez más fuertes malestares, por lo que emplearon una estrategia más a la cual no acudirían de no ser estrictamente necesario porque en este caso, por ejemplo, existe de por sí un contexto difícil para el matrimonio de Luisa y Ray, a raíz de las denuncias de la familiar que los llevó a Pensilvania ante la madre de Luisa, acerca de malos tratos por parte de Ray y mala calidad de vida, de manera que agotaron todas

las alternativas posibles antes de comunicar la situación a la hermana y a la madre de Luisa en Veracruz, México.

Se entiende como consulta médica a distancia, lo que consiste en que a través del teléfono se comunican con la madre del enfermo, algún familiar o conocido que consideren pertinente, para describir detalladamente los síntomas y generar una prescripción no profesional. En el mejor de los casos el familiar en su lugar de origen acude con un médico establecido para describir los síntomas o ponerlo en contacto con el enfermo para ser valorado y obtener una medicación (tratamiento), que se envía al enfermo por paquetería a la ciudad de NY, a través de familiares en posibilidad de viajar a EUA, o mediante los llamados “coyotes” que guían a los migrantes por el desierto para cruzar la frontera con el vecino país. De manera que la consulta médica a distancia se produce a través del teléfono, lo que puede conllevar una serie de inconsistencias en el reconocimiento de síntomas o malestares y, por lo tanto, en el diagnóstico y el tratamiento.

Otra estrategia de acceso a servicios de salud es acudir a servicios médicos no institucionalizados o no siempre establecidos formalmente, es decir a médicos tradicionales o curanderos que promueven sus servicios en el entorno de la comunidad latina o hispano hablante, por ejemplo, a través de tarjetas especialmente acomodadas en los pasamanos, accesos o andamios del tren, en los postes de electricidad de las banquetas, teléfonos públicos, de mano en mano o en la radio y la televisión.

Dichos servicios de salud son dirigidos a las diferentes culturas tradicionales, usando nombres como: “el comanche, babalao, chaman, curandero, santero o brujo”, otros se adscriben como hueseros o sobadores. Algunos trabajadores dijeron optar por visitar a un

médico tradicional o huesero para tratar lesiones por golpes, caídas o dolores en el cuerpo. De manera que puede fungir como una estrategia complementaria y para tratar situaciones leves o adscritas a creencias, nociones populares. En este caso es significativo repasar las características de la comunidad indocumentada, su procedencia y formación rural, con bajos niveles de escolaridad y pobreza, el estatus migratorio irregular, el alto costo de los servicios médicos, el desconocimiento del idioma, lo que da por resultado un entramado de circunstancias, diferenciaciones y limitantes que los encasilla nuevamente como mercado específico de un esquema de productos y servicios -a veces clandestinos- que los engaña, les roba o los chantajea, en otros casos resultan perjudicados aún más en su salud pues estos servicios se ofertan y operan bajo las sombras, en los márgenes del sistema médico y en condiciones sanitarias no reguladas.

La mayoría de los inmigrantes acuden a estos especialistas por la necesidad de atender una enfermedad o problema de salud, sin emplear demasiados recursos ni exponerse a una posible deportación. Con lo anterior no quiero decir que la medicina tradicional no sea eficaz en el tratamiento de enfermedades, sino que la naturaleza clandestina o ilegal de su práctica en Sunset Park, Brooklyn, le convierte en un universo de intereses que podrían derivar en riesgos más graves que una lesión o un padecimiento. Como ejemplificamos en los espacios laborales, el sistema de producción justifica la sobre explotación, la esclavización -por cuanto no se les proveen derechos- y mercantiliza todos los elementos, facultades y servicios básicos. En la obsesión del sistema por la acumulación voraz de capital, pienso en el desamparo generalizado de las poblaciones lumpenizadas, de manera que éstas no son ajenas a chantajes, estafas, incluso, que podrían estar expuestas a redes de trata, secuestros y tráfico de órganos, por ejemplo.

La OMS (2003) nos dice que la medicina tradicional abarca una amplia variedad de terapias y prácticas que varían entre países y entre regiones. En algunos países se le denomina medicina <<alternativa>> o <<complementaria>>. La medicina tradicional se viene utilizando desde hace miles de años, y sus practicantes han contribuido enormemente a la salud humana, en particular como proveedores de atención primaria de salud al nivel de la comunidad.

Para atender a la señora Luisa, la red social de los Robles agotó las estrategias inmediatas, sobrellevando sus síntomas y sus dolores con remedios paliativos. La propia enferma trató de minimizar su situación de salud por el miedo de acudir en calidad de indocumentada a un hospital ya sea público o privado, con los riesgos que implica, en el peor de los casos ser deportada de vuelta a México, separada de sus hijos y asumir un gasto catastrófico para la economía de su familia, pues una operación como la que requería cuesta entre diez y quince mil dólares, y un día de hospitalización entre cinco mil u ocho mil dólares.

Para contextualizar la última estrategia de atención a la salud registrada, de acuerdo al sistema de salud de EUA, existe un programa federal llamado “Medicare”, el cual especifica el acceso a un hospital de forma gratuita a únicamente mujeres embarazadas hasta algunos días después del parto, y de forma indistinta para hombres y mujeres exclusivamente en calidad de emergencia. De esta forma el acceso de atención médica gratuita es exclusiva para casos de emergencia, es decir literalmente es necesario llegar en un estado crítico de salud a un hospital para poder ser atendido, sólo de esta forma entra en vigor “Medicare”, absorbiendo todos los gastos de atención médica incluyendo la rehabilitación.

Doña Luisa presentaba crisis cada vez más intensas y, finalmente, tras estar en cama varios días con dolores ya insoportables, Carmen se comunicó al número de emergencias para solicitar una ambulancia. De esta forma fue atendida en un hospital federal, donde le operaron de emergencia para extraerle piezas sólidas (piedras/ cálculos renales) de material que se forman en el riñón debido a sustancias presentes en la orina y que se atribuye a la escasa ingesta de agua. Esta estrategia de acceso a servicios de salud se identifica como *la sala de emergencias*. Es el último recurso implementado por los poblanos indocumentados para afrontar una enfermedad.

“Datos de hospitales muestran que los hispanos son más propensos que el resto de la población a usar las salas de emergencia como su principal fuente de tratamiento, una clara señal de que esperan hasta no tener otra opción más que buscar ayuda”⁴⁰.

Informantes explicaron que aunque han escuchado sobre organizaciones de apoyo a inmigrantes en distintos temas, entre estos, la salud, dado que no cuentan con documentos, prefieren no pedir esa ayuda por miedo a que las autoridades migratorias les identifiquen y deporten a su lugar de origen. Este miedo forma parte de la vida cotidiana de los grupos migrantes en el lugar de destino, y es un motivo por el que muchos prefieren evitar el contacto con cualquier tipo de organización de apoyo. Esto se ha profundizado en los últimos años, cuando se ha notado el incremento de las políticas antiinmigrantes. Todo ello ha llevado a que la población migrante indocumentada recurra a mecanismos como los ya citados: consultas telefónicas con sus familiares, la automedicación, el pago de servicios privados o la búsqueda de la atención médica durante visitas al lugar de origen (Pardo & Dávila, 2016, p. 12).

“La condición o estatus migratorio irregular y el temor a la deportación, tiene que ver con la búsqueda de una invisibilidad estratégica. Lo que tiene implicaciones sobre si son registrados

⁴⁰ Anft M. (18/05/2017). Recuperado el 18/08/2019. De <http://www.univision.com/noticias/salud/los-hombres-hispanos-se-resisten-a-ir-al-medico-y-ello-supone-enormes-costos-para-el-sistema-de-salud>).

y reconocidos en el sistema de salud, y seguridad social, lo que compromete la asignación y distribución de recursos en ambos sistemas”. (González, Burrell & Collins, 2012, p. 87)

En este contexto las estrategias de acceso a servicios de salud son solo posibles con base en una primera gran estrategia organizativa denominada *redes sociales familiares*. Las redes de los migrantes responden a necesidades apremiantes e intentan llenar vacíos que las relaciones políticas y económicas no pueden llenar o lo hacen parcialmente. Las redes sociales forman parte de las condiciones que hacen posible la reproducción social de los sectores marginales, de este modo, las redes sociales de ayuda mutua “sirven para el intercambio de favores entre núcleos sociales en los que el valor de la cultura y de las relaciones personales se evalúa principalmente por sus aportes, costos y beneficios” (Moctezuma, 2011, p.92).

En el contexto de ausencia de garantías para su supervivencia, las redes de intercambio entre parientes y vecinos son un mecanismo de defensa necesario, que utiliza plenamente uno de los pocos recursos que posee el marginado: sus recursos sociales.

La confianza es un rasgo cultural, accesible a la descripción etnográfica, que incluye los siguientes componentes: a) capacidad y deseo para entablar una relación de intercambio recíproco; b) voluntad de cumplir con las obligaciones implícitas en dicha relación; y c) familiaridad mutua suficiente para servir de base a un acercamiento con probabilidad de no ser rechazado (Lomnitz, 1993, p. 28).

Las redes migratorias condensan así los recursos personales y sociales con que cuentan los inmigrantes indocumentados para encarar la vulnerabilidad social. De manera que finalmente me refiero así a la pertinencia de esta etnografía, desde el enfoque de vulnerabilidad social como un medio o vía para acciones colectivas, es decir como una

realidad que me permite el reconocimiento de que el otro requiere ayuda o apoyo, lo que implica al mismo tiempo el reconocimiento de la propia vulnerabilidad; no obstante, esto no necesariamente sucede en los espacios de la comunidad.

Lo que se descubre a través del ambiente social laboral de la mayoría de espacios, como la bodega de los árabes, es que lejos de haber un reconocimiento de la vulnerabilidad, se da una especie de negación de las condiciones de vulnerabilidad con motivo de la operatividad en un esquema de violencia y sanciones ligadas a normatividades, modelos culturales y sociales, en conjunto, estas condiciones tienen efectos severos en el estado anímico.

Al establecer las relaciones entre los inmigrantes, se da en este sentido una revalorización o un juicio constante que busca las debilidades, las carencias, las incompatibilidades con los esquemas de prestigio, para señalarlas, exhibirlas en forma de burla aun entre pares o iguales en condiciones de trabajo y en condición de inmigrantes indocumentados. De manera que existen estrategias visibles en torno a las lógicas de producción, que entendemos entre otras como la exaltación de la competitividad, quien más “jode”, quien más señala o exhibe al otro, para desviar la mirada de sí mismo; también el no quejarse, el aguantarse, son acciones estratégicas orientadas en función de evadir las sanciones, los señalamientos y una manera de reposicionarte en el esquema del prestigio en tal contexto, que en el caso registrado, muchas veces qué más queda, ya que es el único escenario donde interactúas y la única vía de mantener latente o con vida la ficción del sueño americano, la única forma de pagar la renta y medianamente subsistir, se da pues una búsqueda por reafirmarse y reposicionarse ante los otros y buscar el reconocimiento de que pese a todo ahí están en pie.

Quiero decir, no se dejan de lado las representaciones y el rol de género, más bien son estas representaciones culturales algunos de los pocos ideales que pueden alcanzar pese al contexto hostil. En este sentido no obstante, las representaciones, modelos y valores están trastocados por una gama de formas de racismo, que se entienden como desigualdades en la distribución de recursos, oportunidades, de educación y seguridad.

Ya describía diversos casos de abusos, crisis emocionales, rompimientos, confrontaciones, hasta homicidios, suicidios, entre otros eventos, y lo que planteo es que estos no son hechos aislados ni unicastales, por ello ha sido importante exponer cómo han sido construidas esas condiciones y visibilizar cómo se han producido estos escenarios, con el objetivo crucial de reconocer la manera en que estas poblaciones se encuentran expuestas, cómo son afectadas en sus condiciones de vida y la manera en que se encuentra en riesgo la salud de la comunidad poblana de SP en el escenario neoliberal y capitalista de los Estados Unidos de América.

La interrogante central ¿Cuáles son los elementos que en el contexto de Sunset Park, constituyen la vulnerabilidad?, permitió un recorrido de las determinaciones históricas, políticas, económicas, sociales y culturales, que estudiamos en torno a los varones poblanos a su vez en dirección a las creencias colectivas (ideología), las formas de organización, las diferentes acciones estratégicas para enfrentar sus dificultades, carencias y ausencias en materia de salud (circunstancias históricas, políticas, económicas y sociales) en el contexto de Sunset Park, de esta manera se plantea que no es posible hablar como tal de salud entre la comunidad poblana sino de un estado de emergencia permanente.

CONCLUSIONES

El primer capítulo rescata, las perspectivas generales de los enfoques teóricos tradicionales en torno al fenómeno de migración entre México y Estados Unidos de Norteamérica y se planteó por objetivo particular describir las particularidades del barrio, los espacios de vivienda, las características y contexto demográfico de la comunidad poblana asentada en Sunset Park (SP) y así generar un primer acercamiento a la estructura social familiar poblana.

Como vimos, SP se trata de un barrio o colonia habitado por varias corrientes migratorias de las que destaca una mayoría de habla hispana, entre ellos inmigrantes provenientes de Puerto Rico, República Dominicana, México, Honduras, Colombia, El Salvador, Guatemala entre otros. SP es un vecindario que ha venido transformándose en su conformación demográfica y en sus actividades principales a razón de las corrientes migratorias que ha recibido históricamente.

Este barrio comprende una nutrida comunidad mexicana, en su mayoría Poblanos, que conforman una estructura social que da cabida a una amplia red de reciprocidades. Si bien es un vecindario donde han encontrado posibilidades de inserción, las condiciones de sus viviendas suelen ser improvisadas y muchos viven hacinados, esto tiene efectos desfavorables para los migrantes y la familia en general. Dicho hacinamiento es visible en los diferentes espacios y servicios del barrio, entendemos esto relacionado con dificultades de acceder a los diferentes servicios, aumenta el costo de estos -principalmente de las rentas-, de manera que pueden acceder básicamente a espacios como sótanos o departamentos muy pequeños que comparten dos familias o varias personas.

Smith (2006) nos dice que dos tercios del total de migrantes mexicanos en Nueva York provienen de la mixteca poblana, región de alta marginación que comprende los estados de Guerrero, Puebla y Oaxaca. Muchos en la diáspora, cuentan con una corta vida escolar, desconocen el idioma del país receptor y la naturaleza de su traslado al vecino país muchas veces es de forma irregularizada. Se desarrolla un panorama de las circunstancias de estatus, de jerarquías, de condiciones sociales, en una compleja variedad de corrientes migratorias, de redes sociales familiares, pueden ser residentes, no residentes, soñadores (*dreamers*), refugiados, asilados, sin hogar(*homeless*), ciudadanos, no ciudadanos, al igual que existe DACA como programa de regularización migratoria, e IRCA en su momento.

A través de mi experiencia con la familia Robles de Tecamatlán, en SP hay una fuerte dinámica de consumo, de condiciones comerciales, económicas que se traducen en valores que definen la cotidianidad de la comunidad, también la condición política, diferenciaciones, jerarquías sociales que circunscriben un ambiente donde hay competitividad, confrontaciones

y dinámicas severas, abusivas, de explotación, subordinación que parecen legitimadas por el sistema estadounidense.

Estas dinámicas se expusieron en el segundo capítulo, articulado en torno a narrativas del ámbito laboral, espacio donde encontré a inmigrantes poblanos, sus actividades, las características de sus espacios de trabajo y las dinámicas sociales al interior de los espacios de los inmigrantes poblanos en la búsqueda de concretar el “sueño americano”. Este sueño tiene sentido en el marco de la migración, en la diferenciación a partir de determinados criterios para entender algo, una manera de construir la realidad, una serie de significados atribuidos, contruidos socialmente, que circunscriben al sujeto, en este caso como varón, asociado a una serie de valores culturales, identitarios, a formas determinadas de producción, consumo; pero de fondo el ser un varón poblano inmigrante es una forma particular de vivir el fenómeno.

Por un lado el inmigrante indocumentado trabaja jornadas de doce horas por seis días a la semana, con la remuneración mínima por ley federal alrededor de ocho dólares la hora, en condiciones de precariedad, sobreexplotación, riesgos, desamparo y carencias, condiciones que bosquejan casi una forma de esclavitud.

Por otro lado, estas condiciones sostenidas por el sistema político económico, determinan aspectos como ya vimos; la vivienda, el tiempo de descanso, ocio y esparcimiento, el sentido afectivo, la vida sexual se da en condiciones hostiles, no solo se es vulnerable por ser inmigrante sino por cómo se produce esta condición en el contexto de EUA. De manera que se encuentran en un escenario que tiende a ser muy hostil con los sujetos indocumentados.

El discurso oficial supuestamente prohíbe que los migrantes indocumentados sean contratados, esto profundiza el carácter ilegal de su inserción en los espacios de trabajo, en los que además les pagan poco y no pueden escalar laboral o socialmente, debido a que no saben hablar inglés y desconocen el medio, además de estar acordonados permanentemente por el miedo a ser identificados como indocumentados y, por ende, a ser despedidos del empleo o deportados de vuelta a sus lugares de origen.

Este entramado de condiciones lleva a los inmigrantes poblanos a recluirse en ciertos lugares, lo que se traduce en trabajar en bodegas, cocinas de restaurantes, fábricas. En la vivienda y esparcimiento se traduce en barreras para participar o establecer dinámicas en la vida pública que no sea en los espacios donde están congregados, aunado a la dificultad de conectar con otras formas de vida cultural. Es importante señalar, el desamparo en que se encuentran impide denunciar abusos, riesgos, condiciones insalubres y hostiles. Es un desamparo generalizado que recrudece el ambiente en todos los espacios.

En el contexto de las lógicas de acumulación de capital, la aceleración de las dinámicas cotidianas, la competitividad en la producción, la confrontación y violencia se recrudecen entre los propios trabajadores indocumentados, esto relacionado con un sentido de prestigio que se evalúa de acuerdo a la trayectoria del inmigrante/ trabajador y la actitud de aparente indiferencia, o bien, una especie de negación de esas condiciones hostiles, esto se engancha con algunos valores asociados a la masculinidad hegemónica.

Así la perspectiva de género nos aproxima al ámbito de lo cotidiano, a las relaciones sociales y la configuración de los espacios donde se desenvuelven los varones. Esto expone cómo la migración estimula normas y representaciones de lo que socialmente se percibe

como legítimo de lo masculino o femenino, algunas veces cambiándolo, resignificándolo. A través de juicios de valor asociados a nociones de prestigio y sanciones en términos simbólicos, identitarios y culturales, se constituye la dificultad -y a veces la imposibilidad- de reconocer la afectividad, el dolor y la angustia propia reflejada en el otro. Es una forma particular de vivir el fenómeno migratorio. Un esquema social que obstaculiza la expresión de emociones como el miedo, e incluso una aparente indiferencia ante el riesgo.

Así, la articulación de diferentes normativas nos habla de la complejidad del contexto social laboral en SP, que va construyendo a un sujeto con determinadas características sin las cuales difícilmente podría mantenerse en el sistema, o no podría sobrellevar o sortear esta moderna forma de esclavitud, una forma de vida idealizada que se confecciona bajo el concepto de sueño americano basado en la diferencia salarial del país receptor frente a su país de origen.

En el tercer capítulo se articulan las condiciones de precariedad generalizada, pobreza y desigualdad, un contexto de malnutrición que puede derivar en una propensión a enfermedades. Es decir las condiciones sociales, económicas y políticas, estructurales que sostienen la realidad de las poblaciones.

El Servicio de Inmigración y Control de aduanas de los Estados Unidos (ICE), agencia del departamento de seguridad nacional de los Estados Unidos, es asociado fuertemente en notas periodísticas y testimonios a un clima hostil de acoso y de angustia entre la comunidad de SP. A través del concepto de estrés aculturativo (Orozco, 2013), que se refiere a las barreras limitantes y los efectos que experimentan los inmigrantes en el proceso de aculturación o inserción en la sociedad, la cultura, las leyes y dinámicas del

contexto, proceso que esta inversamente relacionado con su salud física y emocional. Factores como el miedo a la deportación, la discriminación, el desconocimiento del inglés, el estatus migratorio, la separación familiar y el aislamiento están fuertemente relacionados con altos niveles de estrés.

Este escenario social se analizó a manera de etnografía, exploró el fenómeno de los migrantes poblanos en NY en el contexto de la vulnerabilidad, las desigualdades, el desamparo y la violencia; que articulan en conjunto un estado de emergencia. En ese contexto, la herencia cultural de los migrantes, su identidad, los roles sociales, los modelos (masculinidad), particularmente la categoría, el enfoque de género enfatizamos para entender que estas características de los varones poblanos inmigrantes circunscriben sus acciones, sus decisiones, las acciones que emprenden para encarar las condiciones hostiles, obligados a gestionar acciones de resistencia o formas estratégicas para encarar las condiciones del medio.

Dichas estrategias dan cuenta de cómo los inmigrantes poblanos de SP, al verse afectados en sus condiciones de vida, afrontan las problemáticas para intentar sortear la brecha de acceso a servicios de salud, de manera que hablamos de estrategias de acción intencionadas, reflexionadas, orquestadas y que activan una serie de recursos principalmente sociales.

De este modo, se estructuran los hallazgos etnográficos que atañen al objetivo de identificar las condiciones de vulnerabilidad entre migrantes poblanos de la siguiente manera: En primera instancia el estereotipo dominante del migrante poblano básicamente entendido por su escaso nivel de escolaridad, desconocimiento del medio, del idioma, la

naturaleza clandestina de su incursión en el vecino país y escasos recursos. Pero en realidad lo que ha puesto en evidencia este recorrido etnográfico en el medio, es el cómo son vistos los inmigrantes y las condiciones específicas del fenómeno migratorio que nos hablan de las causas sociales y estructurales; determinaciones históricas de orden político, económico, cultural que producen condiciones de vulnerabilidad y una cultura de la violencia que atraviesa la vida cotidiana de las poblaciones, lo cual identificamos y expusimos a lo largo de los capítulos.

A manera de conclusión, puedo decir que en materia de salud no existen los medios suficientes ni las posibilidades adecuadas para hacer frente a las condiciones y circunstancias que se presentan en un país llamado del “primer mundo”. De manera que es habitual que surjan acciones estratégicas para enfrentar las dificultades y luchar por las condiciones básicas para la vida en la realidad de estado de emergencia generalizado en torno a un sistema deshumanizado de producción y consumo.

Nuestro trabajo de investigación se orientó bajo dos miradas principales: una que nos dio la posibilidad de apreciar que la trayectoria y la experiencia como migrante está marcada por circunstancias de riesgo que fluctúan en diversa proporción a razón de un conjunto de condiciones de las que no tienen control, de manera que esta primera mirada nos refiere que el problema es en dónde están situados, cómo son vistos y cómo son tratados como inmigrantes. Así, la segunda mirada permitió estudiar la realidad cotidiana de los varones poblanos, con base en el enfoque de vulnerabilidad que opera a partir de las desventajas, adversidades y las limitantes, sintetizadas en las dificultades en el acceso a servicios de salud.

Es pues posible de esta manera registrar cómo responden las poblaciones a situaciones que ponen en riesgo su salud, algo crucial para el desarrollo de políticas de salud, e incidir en los determinantes sociales y estructurales de la vulnerabilidad social. Por otro lado, el llamado músculo electoral latino del que es parte importante la comunidad mexicana es cada vez más relevante en las contiendas electorales estadounidenses, por lo que es indispensable investigar, atender los rezagos sociales, exponer la operatividad de los derechos humanos y evitar que permanezca como un sector social marginado.

En este contexto, seguirán desarrollándose diversas formas de sortear las condiciones generales del medio, las enfermedades y la brecha en el acceso a servicios de salud, esto con base en una gran estrategia de organización que se basa en los recursos humanos y saberes de la comunidad. Es primordial pensar en la vulnerabilidad también como medio o vía para acciones colectivas, que permitan establecer el reconocimiento de que se requiere ayuda y la posibilidad de generar apoyo. La salud y los servicios de salud son tanto un tema de Estado, como parte de la vida cotidiana de las poblaciones, indistintamente de su condición migratoria; por ello la propuesta es impulsar y consolidar la confianza social, la confianza institucional y los servicios de salud, desde el reconocimiento de la propia vulnerabilidad.

BIBLIOGRAFIA

(14 de Enero de 2020). Obtenido de U. S. Immigration and Customs Enforcement:

<https://www.ice.gov/es>

- Alvarez, R. (20 de Octubre de 2015). *Echan de San Patricio a Antorcha Guadalupana*.
Obtenido de Diario de México Edición USA:
<http://www.diariodemexicousa.com/echan-de-san-patricio-a-antorcha-guadalupana/>
- Anft, M. (18 de Mayo de 2017). *Los hombres hispanos se resisten a ir al medico y ello supone enormes costos para el sistema de salud*. Obtenido de Univision:
<http://www.univision.com/noticias/salud/los-hombres-hispanos-se-resisten-a-ir-al-medico-y-ello-supone-enormes-costos-para-el-sistema-de-salud>
- Araujo, R. (2015). Vulnerabilidad y riesgo en salud: ¿dos conceptos concomitantes?
Novedades en Población, CEDEM.
- Badillo, R. (20 de Octubre de 2014). *Echan de San Patricio a Antorcha Guadalupana* .
Obtenido de Diario de México Edición USA:
<http://www.diariodemexicousa.com/echan-de-san-patricio-a-antorcha-guadalupana/>.
- Bilbao, E., Burrell, J., & Collins, J. (2012). La migración mexicana y su acceso a los servicios de salud. Una perspectiva binacional desde Puebla y la región de la capital del estado de Nueva York. *Iberoforúm*, 61 - 97.
- Bourdieu, P. (2007). *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourgois, P. (2009). Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas. En J. B. López, *Violencias desbordadas* (págs. 27- 62). Guatemala: JSBN.
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. México: Siglo XXI.

- Bourgois, P. (2011). La lumpenización de los sectores vulnerables en la guerra contra la droga en Estados Unidos. *Umbrales. Sevilla, España*, 266 - 310.
- Butler, J. (2000). *Marcos de Guerra*. Madrid: Paidós Iberica.
- Butler, J. (2014). *Repensar la vulnerabilidad y la resitencia*. España: IAPH.
- Canguilhem, G. (1976). *El conocimiento de la vida*. Barcelona: Anagrama.
- Canguilhem, G. (1990). *La santé: concept vulgaire e question philosophique*. Paris: Sables.
- Canguilhem, G. (1990). *O normal e o patológico*. Rio de Janeiro: Forense Universitaria.
- Caponi, S. (1997). Georges Canguilhem y el estatuto epistemológico del concepto de salud. *Historia, Ciencias y Salud*, 288.
- Census, S. (2017). *United States Census Bureau*. New York: Department of Commerce.
- Cohen, S., & Estrada, J. (2002). *De cómo los mexicanos conquistaron Nueva York*. Puebla: Colibrí.
- Cortes, Z. (21 de 09 de 2019). *Sunset Park dará guerra a la violencia doméstica*. Obtenido de El Diario NY: <https://eldiariiony.com/2012/09/21/sunset-park-dara-guerra-a-la-violencia-domestica/>
- Cortez, Z. (11 de Diciembre de 2014). *Virgen de Guadalupe entre dos fuegos en NYC*. Obtenido de El Diario la Prensa NY: <http://eldiariiony.com/2014/12/11/virgen-de-la-guadalupe-entre-dos-fuegos-en-nyc/>

- Délano, A. (19 de Noviembre de 2016). *Organizaciones Comunitarias Mexicanas en Nueva York*. Obtenido de Instituto de los Mexicanos en el Exterior: <http://www.ime.gob.mx>
- Departamento del Trabajo de los EE. UU.* (10 de Marzo de 2019). Obtenido de <https://www.osha.gov/index.html>.
- Duarte, A., & Fernández, A. (2013). ¿Determinación social o determinantes sociales?: Diálogos para la acción. *Revista de Salud Pública, Vol. 15*, 808.
- Durand, J. (2000). Tres premisas para entender y explicar la migración México- Estados Unidos. *Relaciones 83, Vol XXI*, 204.
- El Diario NY*. (19 de Febrero de 2015). Obtenido de Más obreros de construcción mueren en NY: <https://eldiariiony.com/2015/02/19/mas-obreros-de-construccion-hispanos-mueren-en-nueva-york/>
- Ennis, S., Ríos, M., & Nora, A. (15 de 17 de 2010). *La Población Hispana 2010*. Obtenido de U. S. Census Bureau: www.census.gov/population/www/cen2010/glance/index.html
- Escobar, A., Martín, F., Lowell, L., & Fernández, R. (2013). Estudio binacional sobre migrantes mexicanos en Estados Unidos y en México. *Foreign Affairs Latinoamérica, 14*.
- Garnham, J. (6 de Octubre de 2017). Más de un millón de neoyorquinos viven hacinados. *Diario la prensa NY.*, pág. 4.

Google. (03 de Mayo de 2021). (s.f.-a) [Bodega Arabe]. Obtenido de https://www.google.com.mx/maps/@40.6625714,-73.993886,3a,75y,50.18h,88.2t/data=!3m7!1e1!3m5!1skDx0zntW7idszSeQeXxsrA!2e0!6shttps:%2F%2Fstreetviewpixels-pa.googleapis.com%2Fv1%2Fthumbnail%3Fpanoid%3DkDx0zntW7idszSeQeXxsrA%26cb_client%3Dmaps_sv.tactile.gps%

Google. (03 de Mayo de 2021). (s.f.-b) [Bodega China]. Obtenido de https://www.google.com.mx/maps/@40.6508353,-74.0168029,3a,75y,28.19h,84.02t/data=!3m6!1e1!3m4!1sG6LaeHGC_XLEIW4yb708aQ!2e0!7i16384!8i8192?hl=es

Google. (03 de Mayo de 2021). (s.f.-c) [Mapa Satelital]. Obtenido de <https://www.google.com.mx/maps/place/Sunset+Park,+Brooklyn,+Nueva+York,+EE.+UU./@40.6489885,-74.0102503,5228m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x89c25ab3e466657d:0x83eb32ea80df632!8m2!3d40.65272!4d-74.0093348?hl=es>

Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Hernández, L. (2013). Epidemiología social anglosajona y epidemiología social latinoamericana. Hay diferencias pero también convergencias. *Revista de Salud Pública*, 806.

Hombre de 52 años se lanza a las vías del subway en Sunset Park. (2 de Diciembre de 2019).

Obtenido de Diario de México USA: <https://www.diariodemexicousa.com/hombre-de-52-os-se-lanza-las-v-del-subway-en-sunset-park>

Imaz, C. (2007). *¿Invisibles?, Migrantes internacionales en la Escena Política.* . UNAM: Edimpro.

Imaz, C. (2008). *La nación mexicana transfronteras, impactos sociopolíticos en México de la emigración a Estados Unidos.* Ciudad de México: UNAM.

Lamas, M. (2000). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual.* México: UNAM/Porrúa.

Larned, V. (13 de Octubre de 2017). *La tasa de obesidad en EE. UU. llega a un nivel nunca antes visto.* Obtenido de CNN: <https://cnnespanol.cnn.com/2017/10/13/la-tasa-de-obesidad-en-ee-uu-llega-a-un-nivel-nunca-antes-visto/>

Levine, E., & Vereas, M. (2010). *Políticas migratorias y movilidad laboral en Estados Unidos, España y Singapur. Tres casos claves en la migración internacional contemporánea.* Mexico: UNAM.

Lévi-Strauss, C. (1956). *La Familia (Polémica sobre el Origen y la Universalidad de la Familia.* Barcelona: Anagrama.

List, M. (2004). Masculinidades diversas. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 101 - 117.

Lomnitz, L. (1993). *Cómo sobreviven los marginados.* México: Siglo XXI Editores.

Malinowski, B. (1986). *Los argonautas del pacífico occidental*. Barcelona: Planeta Agostini.

Martínez, E. (16 de Julio de 2019). *La migra intenta hacer pesca en Sunset Park, pero no logra*. Obtenido de El Diario NY: <https://eldiariiony.com/2019/07/16/la-migra-intenta-hacer-pescaen-ny-pero-no-lo-logra/>

Marx, K., & Engels, F. (1959). *La ideología alemana*. Montevideo: Pueblos Unidos. Trad. al castellano de W. Roces.

Massey, D., & Durand, J. (2003). *Clandestinos, Migración México- Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Universidad Autónoma de Zacatecas: Porrúa.

Medina, G. (7 de Noviembre de 2015). *Residentes en Sunset Park unidos contra violadores*. Obtenido de El Diario NY: <https://eldiariiony.com/2015/11/07/residentes-de-sunset-park-unidos-contra-violadores/>.

Moctezuma, M. (2011). *La transnacionalidad de los sujetos: dimensiones, metodologías y prácticas convergentes de los migrantes en Estados Unidos*. Universidad de Zacatecas.

Morales, C., Borde, E., Eslava, J., & Concha, S. (2013). ¿Determinación social o determinantes sociales? Diferencias conceptuales e implicaciones praxiológicas. *Salud Pública*, 797- 808.

Mueller, B., Southall, A., & Baker, A. (17 de Abril de 2016). *The New York Times*. Obtenido de La muerte de una pareja latina genera un debate sobre la violencia doméstica en Nueva York: <https://www.nytimes.com/es/2016/04/17/espanol/un-crimen-en-el->

bronx-fomenta-la-discusion-sobre-la-violencia-domestica-en-los-barrios-pobres-de-nueva-york.html

Nigenda, G., Ruiz, J., Bejarano, R., Alcalde, J., & Bonilla, P. (2009). Análisis de las alternativas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos de América para atender sus problemas de salud. *Salud Pública de México*, 407 - 416.

OMS. (10 de Diciembre de 2003). *Migración internacional, salud y derechos humanos. Serie de publicaciones sobre salud y derechos humanos, N.o 4*. Obtenido de http://www.who.int/hhr/activities/2005%20PRT%2016325%20ADD%201%20Migr_HHR-Spanish%20edition.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2003). Migración Internacional, Salud y Derechos Humanos. En OMS, *Serie de Publicaciones sobre Salud y Derechos Humanos, No. 4* (pág. 34). Suiza: OMS.

Organización Mundial de las Naciones Unidas. (10 de 02 de 2017). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Obtenido de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Orozco, A. (5 de 4 de 2013). *Migración y estrés aculturativo: una perspectiva teórica sobre aspectos psicológicos y sociales presentes en los migrantes latinos en Estados Unidos*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502013000100001

- Ortega, J., & Bula, J. (2012). El cuerpo como escenario de vulnerabilidad social en salud. *Revista de Salud Pública*, 1033- 1042.
- Ortega, J., & Sánchez, A. (2010). *Migración México - Estados Unidos: textos introductorios*. Puebla: BUAP.
- Ortiz, L. (2004). *De los migrantes. Los derechos humanos de los refugiados, asilados, desplazados e inmigrantes irregulares*. Ciudad de México: Porrúa.
- Pardo, A., & Dávila, C. (2016). Migración y acceso a servicios de salud: El caso de la población mexicana residente en Minnesota, EEUU. *ABRA, Revista de la Facultad de Ciencias Sociales, Vol 36*, 1 - 18.
- Pineiro, D. (11 de Noviembre de 2016). *Nueva York, 1975: bienvenidos a la Ciudad del Miedo "Welcome to fear city"*. Obtenido de Una breve historia: <https://www.unabrevehistoria.com/2016/11/nueva-york-bienvenidos-la-ciudad-del.html>
- Ponce, P. (2004). Masculinidades diversas. *Desacatos* .
- Revista Meta*. (24 de 09 de 2018). Obtenido de Marcha: Brooklyn contra el racismo, gentrificación y violencia: <https://www.revistameta.com.ar/marcha-brooklyn-contra-el-racismo-gentrificacion-y-violencia-policial/>.
- Salgado, N., González, T., Infante, J., & Bojorquez, C. (2007). *Vulnerabilidad social, salud y migración México- Estados Unidos*. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública.

Sánchez, J., & Ortega, A. (2010). *Migración México- Estados Unidos: textos introductorios*.

Puebla: BUAP.

Scott, J. (2000). El Género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El*

Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG.

Seidler, V. (2000). *La sinrazón masculina*. México: Paidós.

Smith, R. (2006). *Mexican New York. Transnacional lives of new immigrants*. E. U. A.: UC

Press.

Spectrum Noticias NY1. (19 de Julio de 2019). Obtenido de Vecinos de Sunset Park toman

medidas ante redadas de ICE:

https://spectrumlocalnews.com/nc/charlotte/noticias/2019/07/19/vecinos-de-sunset-park-toman-medidas-ante-redadas-de-ice?cid=share_clip.

Stringer, S. (2015). *Manual de derechos y servicios para el inmigrante*. Nueva York: New

York City Comptroller.

Tuñón, E., & Rojas, M. (Edits.). (2012). *Género y Migración*. San Cristobal de las Casas,

Chiapas: Hugo Angeles.

Univisión. (17 de Febrero de 2019). Obtenido de Presencia de Patrulla Fronteriza causa

incertidumbre y temor entre inmigrantes en Brooklyn. Nueva York:

<https://www.univision.com/local/nueva-york-wxtv/denuncian-presencia-de-ice-en-cuarteles-de-la-policia-durante-protestas-en-nueva-york>

ANEXOS



Anexo A. Sunset Park. Ilustración Propia. 02/06/2016. Fotografía captada sobre la quinta avenida y la calle treinta y ocho de Sunset Park, Brooklyn, es la avenida más popular y comercial del área.



Anexo B. Sótano. Ilustración Propia. 11/07/2013. Ubicada muy cerca del parque central, es la casa que renta la familia Robles, el sótano tiene esas dos ventanas a la altura de la escalera, habitado por un matrimonio con dos hijos y los dos hermanos trabajadores de las bodegas fresqueras. El piso principal, donde vive Carmen Robles con su pareja y dos hijas adolescentes, el segundo piso lo habita un matrimonio dominicano cercano al marido de Carmen.



Anexo C. Calle 43. Ilustración Propia. 11/07/2013. Se aprecia el diseño estandarizado de las casas, la densa cantidad de vehículos estacionados, la apariencia y sensación térmica tropical, visible en el atuendo popular de bermuda o pantalón corto debido al abrazador y húmedo calor del verano en esta ciudad conformada por islas.



Anexo D. Programa de Verano. Ilustración Propia. 11/07/2013. Sobre la séptima avenida entre las calles 43 y 42, se encuentra el acceso a la alberca del parque central de Sunset Park, que abre durante el verano y recibe diariamente a dos grupos de personas registrados previamente.



Anexo E. Niños. Ilustración Propia. 12/07/2014. Séptima avenida y calle 44, uno de los accesos y áreas más transitadas del parque por usuarios de diferentes edades y diversidad cultural.



Anexo F. Cancha Deportiva. Ilustración Propia. 12/07/2014. Cancha deportiva de césped sintético, se aprecia notable cantidad de niños y jóvenes entrenando fútbol soccer, así como padres de familia observando las actividades.



Anexo G. Tumultos. Ilustración Propia. 12/07/2014. En esta área del parque se encuentran los sanitarios, bebederos, juegos infantiles así como un conjunto de mesas y bancas abarrotadas diariamente, destacan en esta zona una mayoría de personas originarias o con influencia de la región oriental del mundo, a quienes la comunidad hispana se refiere como “los chinos”.



Anexo H. Área Verde. Ilustración Propia. 12/07/2014. Se aprecia el área verde del parque, espacio que se utiliza para actividades recreativas, descanso y en ocasiones fiestas de cumpleaños, destacan el tipo de edificios departamentales muy comunes en toda la ciudad



Anexo I. Vista a Manhattan. Ilustración Propia. 12/07/2014. Se aprecia más a detalle el paisaje urbano del distrito de Brooklyn con viejas chimeneas y edificios industriales, al fondo y al otro lado del río Hudson, el contraste con el distrito de Manhattan con esos rasca cielos, el más alto de la izquierda es el llamado World Trade Center, construido en sustitución de las torres gemelas, el puntiagudo edificio de la derecha es el Empire State Building.



Anexo J. Dormitorio En El Parque. Ilustración Propia. 20/06/2011. Sobre la calle 41 y la sexta avenida, lo que se puede entender como espaldas del parque, varios días muy temprano observé diversos grupos de personas durmiendo sobre colchonetas, comiendo y usando como baño cualquier arbusto, entre ellos distinguí este particular dormitorio entre las raíces de un árbol y una maleta de viaje como guarda ropa.



Anexo K. Calle 44 y 5ª Avenida. Ilustración Propia. 25/07/2014. La quinta avenida y la calle 44 del distrito de Brooklyn. Es uno de los puntos de mayor tráfico en general, familias acuden al supermercado, a las carnicerías, farmacias, tiendas y diversos servicios. Se aprecian las estructuras metálicas y escaleras exteriores que permiten evacuar el edificio en caso de incendio.



Ilustración L. Guadalupita II. Ilustración Propia. 25/07/2014. Sobre la calle 39 y 5ª avenida, esta tienda o minisúper, finge como referencia del inicio sobre esta avenida de la más densa concentración mexicana en Sunset Park. Se aprecian los semáforos peatonales y bicicletas muchas de ellas abandonadas debido a la carencia de espacio en los domicilios.



Anexo M. Viva México. Ilustración Propia. 25/07/2014. Sobre la popular quinta avenida se distinguen restaurantes y bares alusivos a la cultura mexicana. Junto a este particular restaurante un negocio de arreglos florales y plantas, también una lavandería de autoservicio. En el suelo se aprecia la entrada al sótano o *basement*, peculiar diseño de estos accesos que facilitan la recepción de mercancías.



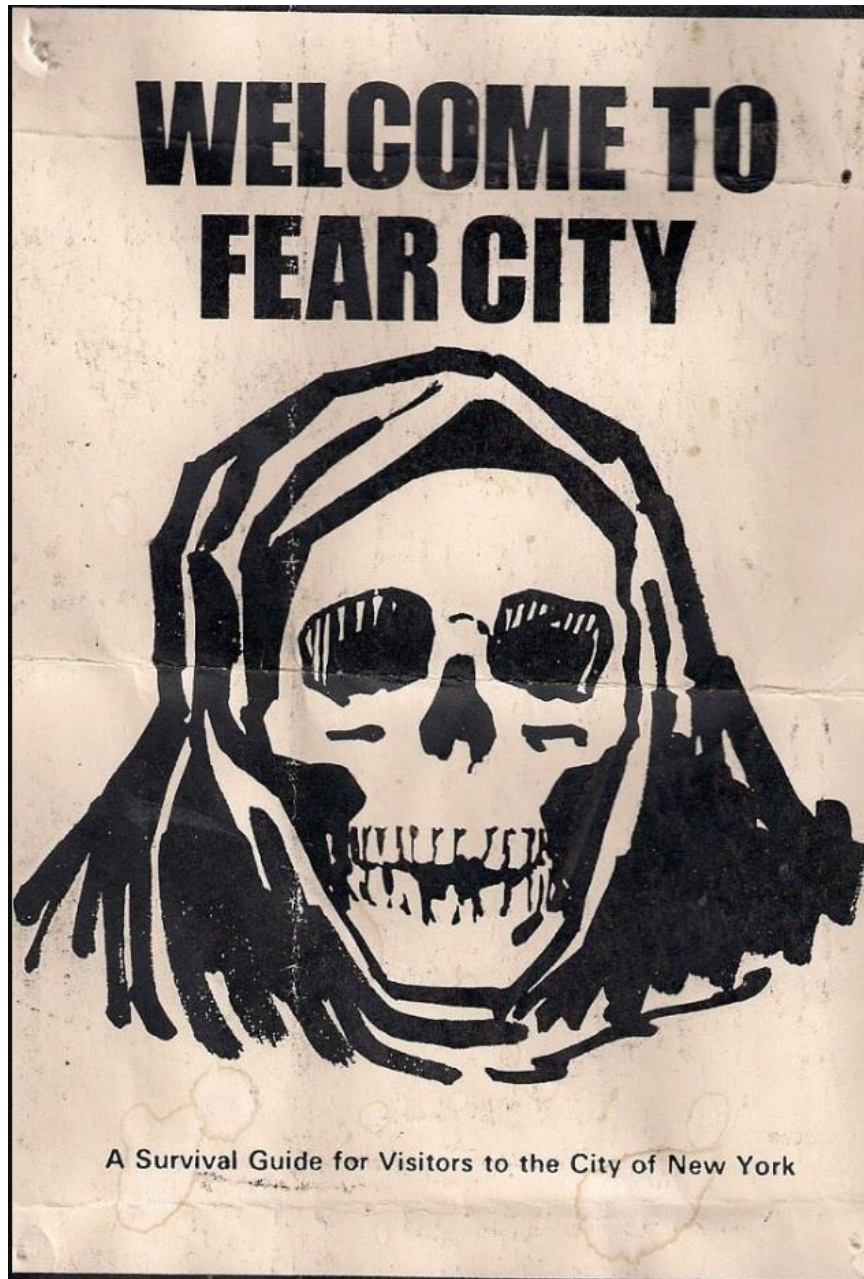
Ilustración N. Bodega Árabe. Google. (s.f. –a) 03/05/2021. En los límites de *Sunset Park* con el vecindario *Park Slope*, se ubica la bodega de los árabes, se aprecia la cantidad de mercancía improvisadamente colocada en el frente ya que son los productos más solicitados, también se observan las herramientas principales que son; el montacargas (carrito de trabajo), el patín hidráulico manual con esa especie de palanca a manera de volante y pequeñas ruedas, y el *handtruck* o diablito. Adaptado de [Bodega de Bebidas], de Google, s.f., https://www.google.com/maps/@40.6625714,-73.993886,3a,75y,50.18h,88.2t/data=!3m7!1e1!3m5!1skDx0zntW7idszSeQeXsrA!2e0!6shttps:%2F%2Fstreetviewpixels-pa.googleapis.com%2Fv1%2Fthumbnail%3Fpanoid%3DkDx0zntW7idszSeQeXsrA%26cb_client%3Dmaps_sv.tactile.gps%26w%3D203%26h%3D100%26yaw%3D220.32639%26pitch%3D0%26thumbfov%3D100!7i16384!8i8192?hl=es-419. Todos los derechos reservados 2021 por Google. Adaptado con permiso del autor.



Ilustración N. Bodega China. Google. (s.f. –b). 03/05/2021. Esta bodega es parte del corredor industrial de *Sunset Park*, conformado por numerosos edificios, garajes, talleres, bodegas, depósitos, maquiladoras, agencias de envíos, etc. Se ubica a lo largo de la primera avenida y alrededores, en la zona inmediata a la horilla del río Hudson. Se aprecia cantidad de mercancía principalmente agua embotellada, los *pallets* de madera y al interior se organizan variedad de bebidas azucaradas gaseosas, energéticas, etc. Adaptado de [Bodega China], de Google, s.f., https://www.google.com.mx/maps/@40.6508353,-74.0168029,3a,75y,28.19h,84.02t/data=!3m6!1e1!3m4!1sG6LaeHGC_XLEIW4yb708aQ!2e0!7i16384!8i8192?hl=es. Todos los derechos reservados 2021 por Google. Adaptado con permiso del autor.



Ilustración O. Mapa Satelital de Sunset Park. Google (s.f.-c). 03/05/2021. *Sunset Park*, delimitado por el contorno rojo, tiene como fronteras naturales el río Hudson y el cementerio *Greenwood Heights* donde descansa la difunta pionera de los Robles. Se muestra el registro de los hogares de la red social familias Robles más estrechamente vinculados mediante las estrellas azules y rojas. Las estrellas amarillas señalan los espacios laborales registrados. Adaptado de [Sunset Park], de Google, s.f., <https://www.google.com.mx/maps/place/Sunset+Park,+Brooklyn,+Nueva+York,+EE.+UU./@40.6489885,-74.0102503,5228m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x89c25ab3e466657d:0x83eb32ea80df632!8m2!3d40.65272!4d-74.0093348?hl=es>. Todos los derechos reservados 2021 por Google. Adaptado con permiso del autor.



Anexo P. Bienvenidos a la Ciudad del Miedo. Recuperada de Piñeiro, D. (11 de Noviembre de 2016). Una breve historia: <https://www.unabrevehistoria.com/2016/11/nueva-york-bienvenidos>